

**Blanca Cristina Argueta Vásquez**

**Módulo de Educación Agropecuaria, dirigido a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica Con Orientación Agrícola, del municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa.**

**Asesor: Lic. Luis Mauricio Castro Salguero**



**Facultad de Humanidades**

**Departamento de Pedagogía**

**Guatemala, agosto de 2018**

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado, -EPS- previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Planificación Curricular.

Guatemala, agosto de 2018

## ÍNDICE

Resumen	i
Introducción	ii
<b>Capítulo I. Diagnostico</b>	<b>1</b>
1.1 Contexto	1
1.1.1 Ubicación Geográfica	1
1.1.2 Composición Social	5
1.1.3 Desarrollo Histórico	17
1.1.4 Situación Económica	19
1.1.5 Vida Política	22
1.1.6 Concepción Filosófica	25
1.1.7 Competitividad	25
1.2 Institucional	26
1.2.1 Identidad Institucional	26
1.2.2 Desarrollo Histórico	30
1.2.3 Los Usuarios	31
1.2.4 Infraestructura	32
1.2.5 Proyección Social	34
1.2.6 Finanzas	37
1.2.7 Política Laboral	39
1.2.8 Administración	40
1.2.9 Ambiente Institucional	44
1.2.10 Otros Aspectos	45
1.3 Lista de deficiencias carencias identificadas	47
1.4 Nexo/ razón/ conexión con la institución/comunidad avalada	47
<u>Institución/ Comunidad Avalada.</u>	

1.5 Análisis Institucional	47
1.5.1 Identidad Institucional	47
1.5.2 Desarrollo Histórico	51
1.5.3 Los Usuarios	53
1.5.4 Infraestructura	54
1.5.5 Proyección Social	56
1.5.6 Finanzas	58
1.5.7 Política Laboral	59
1.5.8 Administración	60
1.5.9 Ambiente Institucional	63
1.5.10 Otros Aspectos	65
1.6 Lista de Deficiencias, Carencias Identificadas	66
1.7 Problematización	67
1.8 Priorización Del Problema	69
1.9 Análisis de Viabilidad y Factibilidad de la Propuesta	71
<b>Capítulo II. Fundamentación Teórica</b>	
2.1 Fundamentos Teóricos	74
2.2 Fundamentos Legales	80
<b>Capítulo III. Plan de acción o de intervención (proyecto)</b>	
3.1 Tema o título del proyecto	83
3.2 Problema seleccionado	83
3.3 Hipótesis- Acción (seleccionada en el diagnostico)	83
3.4 Ubicación Geográfica de La Intervención	84
3.5 Unidad Ejecutora	85
3.6 Justificación De La Intervención	85
3.7 Descripción De la intervención Proyecto	85
3.8 Objetivos de la intervención: General y Específicos	85



3.9	Metas	86
3.10	Beneficiarios (directos e Indirectos)	87
3.11	Actividades para el logro de objetivos	87
3.12	Cronograma	89
3.13	Técnicas Metodológicas	92
3.14	Recursos	92
3.15	Presupuesto	93
3.16	Responsables	93
3.17	Formato de instrumentos de control o evaluación de la Intervención	94
<b>Capítulo IV. Ejecución y sistematización de la intervención</b>		
4.1	Descripción de las actividades realizadas	167
4.2	Productos, Logros Y Evidencias (fotos, actas, etc.)	164
4.3	Sistematización de la experiencia	170
4.3.1	Actores	175
4.3.2	Acciones	175
4.3.3	Resultados	176
4.3.4	Implicaciones	176
4.3.5	Lecciones Aprendidas	176
<b>Capítulo V. Evaluación del proceso</b>		
Presentar evidencias de instrumentos utilizados y resultados		
5.1	Del Diagnostico	177
5.2	De la fundamentación Teórica	177
5.3	Del diseño del plan de Intervención	178
5.4	De la Ejecución Y Sistematización de la Intervención	178
<b>Capítulo VI. El Voluntariado</b>		179
Descripción de la acción Realizada en este Proceso		179
6.1	Plan de la acción realizada	181
6.2	Sistematización (Descripción de la acción Realizada)	188
6.3	Evidencias y Comprobantes (fotos, documentos, finiquitos)	188

<b>Conclusiones</b>	197
<b>Recomendaciones o plan de sostenibilidad</b>	198
<b>Bibliográfica o fuentes consultadas</b>	199
<b>E- grafía</b>	207
<b>Apéndices</b>	208
<b>Anexos</b>	234

## ÍNDICE DE CUADROS

	Página
Cuadro 1. Localización geográfica	1
Cuadro 2. Organigrama	28
Cuadro 3. Organigrama	50
Cuadro 4. Listado de Carencias	66
Cuadro 5. Problematización	67
Cuadro 6. Hipótesis Acción	70
Cuadro 7. Viabilidad	71
Cuadro 8. Factibilidad	72
Cuadro 9. Estudio técnico	72
Cuadro 10. Estudio de Mercado	72
Cuadro 11. Estudio Económico	73
Cuadro 12. Estudio Financiero	73
Cuadro 13. Cronograma	89
Cuadro 14. Presupuesto	93
Cuadro 15. Guía Programática del Módulo	105
Cuadro 16. Descripción de las actividades Realizadas	164
Cuadro 17. Productos logros y evidencias	166

Cuadro 18. Presupuesto del Voluntariado	184
Cuadro 19. Productos y Logros	192
Cuadro 20. Formato P.N.I	193
Cuadro 21. Cronograma Voluntariado	194

## Resumen

Se realizó un diagnóstico institucional en el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación del municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, para determinar sus condiciones y funcionalidad, se hizo un estudio aplicando la técnica de observación y entrevista, que fueron muy útiles para recabar información.

El estudio está orientado a diagnosticar las necesidades y carencias en el área urbana y rural con la autorización y apoyo de la extensionista para el desarrollo rural agropecuario, sus aportes fueron significativos y muy puntuales como objeto de investigación, luego del análisis se determinó que la institución avalada es el Instituto Nacional de Educación Básica con Orientación Agropecuaria "INEB" del municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, a través de un diagnóstico se identificaron sus carencias y se continuó con el proceso de problematización e hipótesis acción, se identificó que el Instituto carece de módulos que orienten a los docentes para implementar la Educación Agropecuaria dentro de la institución educativa.

Fue una experiencia exitosa porque de esta forma se solucionó uno de los problemas existentes en el centro educativo, que cambia y mejora el estilo de vida de la comunidad educativa, por medio de estrategias de aprendizaje y actividades de forma abierta e integradora, para la protección del medio natural y proyectos agropecuarios. Promoviendo el aprendizaje cooperativo en un ambiente solidario, cooperativo y tolerante.

## Introducción

La Universidad de San Carlos de Guatemala, por medio de la Facultad de Humanidades, Sede Santa Catarina Mita, departamento de Jutiapa, a través del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- practica final de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y planificación Curricular, presenta el siguiente informe el cual está estructurado en seis capítulos que a continuación se detallan.

**Capítulo I:** Diagnóstico. Comprende lo realizado en la etapa de diagnóstico institucional, en dos instituciones avaladora y avalada, determinando la situación real interna y externa de ambas instituciones, en este caso la avaladora es la “Ministerio de Agricultura Ganadería Y Alimentación” MAGA” y la avalada el Instituto Nacional de Educación Básica con Orientación Agropecuaria “INEB”, del municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, Identificando sus necesidades, carencias y problemas con el propósito de poder brindarle la respectiva solución viable y factible que consistió en la elaboración del Módulo de Educación Agropecuaria, dirigido a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica Con Orientación Agrícola, del municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa.

Dentro de esta investigación se puede apreciar la infraestructura, organización interna y necesidades de cada institución, obteniendo conciencia de la problemática que afecta a la comunidad.

**Capítulo II:** Fundamentación teórica. Presenta la selección de temas tratados de manera concreta desarrollados para clarificar el problema que abarca la selección en el diagnóstico y que fundamenta el proyecto realizado

**Capítulo III:** Plan de acción o la intervención. Detalla una serie de elementos fundamentales para la ejecución del proyecto, se establece hipótesis-acción, problema seleccionado, descripción de la unidad ejecutora, descripción de la intervención, justificación de la intervención, objetivos de la intervención, actividades para el logro de objetivos, recursos, presupuesto y beneficiarios, se elabora un cronograma de ejecución de todas las actividades que van en búsqueda del alcance de los objetivos propuestos.

**Capítulo IV:** Ejecución y sistematización de la intervención. Describe de forma sistemática las actividades ejecutadas, logros y evidencias, actores, acciones, resultados, implicaciones, y fotografías, se describen cada una de las experiencias adquiridas desde el inicio hasta el final de dicho proceso.

**Capítulo V:** Evaluación del proceso. Consiste en el proceso de verificar los alcances del proyecto, evidencias de instrumentos utilizados y resultados de cada capítulo. Se describe la evaluación del diagnóstico, la evaluación de la fundamentación teórica, la evaluación del diseño del plan de intervención, la evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención que indica el impacto que provoca.

**Capítulo VI:** Voluntariado. Contiene la acción realizada por la epesista beneficiando con un proyecto socio-ambiental en la comunidad El Cerrón , Asunción Mita, Jutiapa con reforestación de manzana y media, en la cual se plantaron 600 árboles de las siguientes especies: doscientos árboles de la especie de Matilisguate, doscientos árboles de la especie palo blanco, doscientos de la especie de Moringa, Se acordó con miembros del grupo “AMMA” y pobladores de la aldea el cerrón, comprometiéndose con el cuidado y conservación de los árboles plantados en dicho lugar.

# CAPÍTULO I

## DIAGNÓSTICO

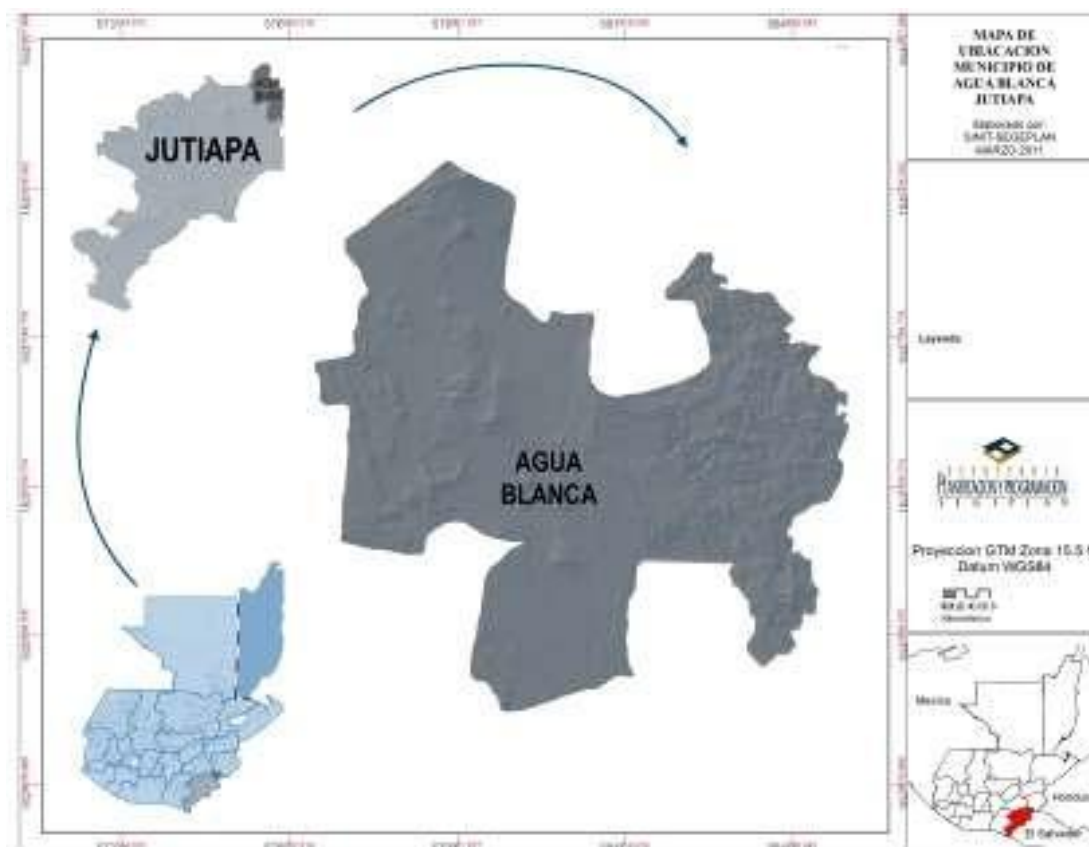
### 1.1. Contexto

#### 1.1.1. Ubicación Geográfica

##### 1.1.1.1. Localización:

El municipio de Agua Blanca del departamento de Jutiapa, se encuentra localizado al lado nororiente del departamento de Jutiapa, dentro de las coordenadas siguientes:

- ✓ Latitud Norte: 14° 29'43"
- ✓ Longitud Oeste: 89° 38'56"
- ✓ Altitud sobre el nivel del mar: 897 metros.



Fuente: SEGEPLAN 2011



#### **1.1.1.2. Límites:**

Al norte con los municipios de Ipala del departamento de Chiquimula y San Manuel Chaparrón del departamento de Jalapa, al Suroeste con el municipio de Santa Catarina Mita, del departamento de Jutiapa, al noreste con el municipio de Concepción Las Minas del departamento de Chiquimula, al este con la república de El Salvador y al sur con el municipio de Asunción Mita del departamento de Jutiapa. La distancia de Agua Blanca de la cabecera departamental es de 44 kilómetros y 162 kilómetros a la ciudad capital, siendo la vía asfáltica que lo une con el departamento Chiquimula. (Nacional, agosto: 2011)

#### **1.1.1.3. Tamaño:**

El territorio del municipio de Agua Blanca, Jutiapa, cuenta con 340 kilómetros cuadrados, dividido en un pueblo, catorce aldeas, ochenta y cuatro caseríos

#### **1.1.1.4. Clima:**

La mayor parte del clima de Agua Blanca, Jutiapa; debido a la altura sobre el nivel del mar prevalece el clima templado. En las partes más altas se puede contar con clima cálido. La estación seca, se presenta entre los meses de noviembre a abril; estación lluviosa, que normalmente se presenta entre los meses de mayo a octubre, siendo los más copiosos los meses de agosto y septiembre; con precipitaciones entre 900 y 1200 mm., como promedio 1000 mm. Con una humedad relativa media de 81% y una evaporación potencial de 3.5 .La vio temperatura anual que presenta el municipio de Agua Blanca, se encuentra en los rangos siguientes: (Nacional, agosto: 2011)

- ✓ Media anual de 22° C.
- ✓ Promedio de máxima 26° C.
- ✓ Promedio de mínima 18° C.
- ✓ Absoluta máxima 24° C.
- ✓ Absoluta mínima 19° C.

#### **1.1.1.5. Suelo:**

Los suelos en su mayoría son pedregosos, áridos faltos de agua y franco arcillosos, de topografía regular, hay áreas significativas con terreno regular, plano y tierra fértil, propia para la agricultura, en el municipio se encuentran dos grupos de suelos:

- Suelos de altiplanicie central: la mayor parte del terreno es pedregoso e inclinado, apta solamente para pastos y bosques, sin embargo, se cultiva maíz, en poca proporción.
- Clases misceláneas de terreno, incluyen áreas donde no domina ninguna clase particular de suelo o donde alguna característica geológica o algún otro factor, limita su uso agrícola permanente.”<sup>3</sup> que comprende la arena de la playa del mar, los suelos aluviales no diferenciados y suelos de los valles no diferenciados. Todos con excepción de la arena, tienen área cultivable especialmente para la agricultura. (Nacional, agosto: 2011).

#### **1.1.1.6. Principales Accidentes:**

El municipio de Agua Blanca, posee 17 cerros, siendo éstos: Cerro Las Iguanas, Colorado, Guayabillas, Brujo, Zacarías, Montoso, El Matazano, Los Cedros, La Llorona, Gordo, De Pinos, Panalvía, La Bandera, Monte Riquito, Cerro Las Flores, Cerro Sinaca y San Marcos.

#### **1.1.1.7. Recursos naturales:**

Dentro de sus recursos naturales cuenta con una flora y fauna variada,

##### **a. Fauna Silvestre:**

La poca diversidad de especies silvestres se debe a la degradación de los bosques de la subcuenta, ya que básicamente se ha deteriorado el hábitat de los animales, destruyendo los ecosistemas naturales y convirtiéndose en semi-artificiales, dentro de las especies identificadas se tienen las siguientes:

- Reptiles: serpientes, sapos, rana, iguanas, garrobos, polvorines, tortugas.

- Animales de corral: gallinas, patos, pavo, cerdos, vacas, caballos.
- Aves: palomas de castillas, tórtolas (Columbina inca), buitres, gavilanes,
- Colibrís, pájaro carpintero
- Mamíferos: cerdo de monte, tacuazín, zorrillo, gato de monte, armadillo,
- Ardilla, mapache, taltuza.

**b. Fauna Doméstica:**

La fauna doméstica es esencial dentro de las comunidades de la subcuenca; aportan a las familias ingresos económicos por excedentes obtenidos de la venta de animales de corral, además complementan la dieta alimenticia basada en maíz y frijol. Algunas de las especies identificadas son las siguientes:

**c. Flora:**

El municipio de Agua Blanca, tiene gran diversidad de especies vegetales, por lo que se considera un municipio rico en flora. Dentro de las especies de flora se pueden mencionar:

En la parte alta del municipio hay especies de zarza, yaje, madre cacao, quebracho, ixcanal, roble, pino, paraíso, morro, aceituno, mora, guapinol, caulote, espino blanco, palo blanco, laurel, chacte.

Plantas ornamentales: bromélias, chinas, chatas, crotos, hojas de la suerte, arbustos de pascua, y algunos tipos de grama, entre las especies silvestres que se usan como alimentos están: hierba mora, chipilin, blanco, tomate criollo y loroco.

Dentro de las especies medicinales que utilizan las comunidades del municipio son: eucalipto, chacte, hierba del toro, limón, naranja, te de limón, ruda, morro, apazote, sábila, hierba buena, albahaca, salvia, mango, manzanilla, bejuco de jarcia.

En cuanto a las áreas protegidas están: La laguna de Candelaria en la aldea Monte Rico, declarada como área protegida según decreto 7-98. (Volcán y laguna de Ipala)

Laguna de Obrajuelo, finca ojos de agua, vertiente la cueva de la Iglesia en aldea las Cañas, vertiente el paterno, la bomba, el Pinal. (Nacional, agosto: 2011)

#### **1.1.1.8. Vías de Comunicación:**

El municipio de Agua Blanca, Jutiapa; se comunica desde su cabecera departamental por carretera asfaltada, de su cabecera municipal se comunica con sus comunidades del área rural a través de caminos vecinales, veredas.

Además, dentro de los medios de comunicación, El municipio de Agua Blanca, cuenta con el servicio telefónico domiciliario y público proporcionado por la empresa TELGUA, en la cabecera municipal; en el área rural se cuenta con los servicios de telefonía móvil de Tigo y Claro (Nacional, agosto: 2011)

#### **1.1.2. Composición Social**

##### **1.1.2.1. Etnia:**

En Agua Blanca, no hay capas sociales marcadas ya que por naturaleza todos son ladinos porque descienden de un tronco común de origen español. Algunos indígenas han hecho acto de presencia, lo cual se debe que son atraídos por el movimiento comercial que caracteriza a la población.

En su mayoría los aguablanquenses, principalmente en el área rural, son de compleción alta y altos de talla, su físico es perfecto sus ojos son azules, además, son hospitalarios, aunque un poco propensos a la pelea cuando algo no les gusta. Se dice que hubo asentamientos de húngaros, gitanos en la población y toltecas al sureste en una aldea llamada Papalhuapa. Se ha comprobado que existió este asentamiento tolteca porque dejaron vestigios

que consisten en pirámides construidas con lajas, pero como han sido víctimas de muchos depredadores, ahora son montículos y próximos a desaparecer. A estas ruinas, o lo que queda de ellas les llaman: El palacio de Moctezuma. (Nacional, agosto: 2011)

### **1.1.2.2. Instituciones educativas**

El sector educativo del municipio de Agua Blanca, Jutiapa; está bajo la jurisdicción de la Coordinación Técnica Administrativa, Distrito Escolar No. 22-04-12, ubicado en su cabecera municipal; la cual atiende los niveles preprimario, primaria y media.

#### **a) Centros Educativos área urbana**

##### **➤ Escuela Oficial Urbana Mixta John F. Kennedy**

En el año 1963, fue construida la Escuela Oficial Urbana Mixta John F. Kennedy, y se apertura la Educación Primaria, en Agua Blanca en el año 1964, y lleva el nombre de John F. Kennedy, en honor al presidente de Estados Unidos de Norteamérica, por el aporte dado a la construcción, con la organización Alianza para el Progreso, con un plan trifinio: Aporte de Gobierno 1963-1966, Q. 6,000.00. El Presidente de Estados Unidos, en ese entonces John F. Kennedy, con \$6,000.00 y la población de Agua Blanca, con Q. 6,000.00 comenzándola el alcalde Rodolfo Aguirre y la terminó el Alcalde Octaviano Castañeda Sandoval de ese entonces. (Nacional, agosto: 2011)

La Escuela Oficial Urbana “John F. Kennedy”, funcionó con 6 grados, con salones separados para niños y niñas. Con jornadas Matutina y Vespertina, por lo que los niños asistían por el mismo grado las dos jornadas, con una estadística aproximada de 175 niños.

A la presente fecha la Escuela Oficial Urbana Mixta “John F. Kennedy”, cumple 49 años de dar educación al municipio de Agua Blanca, alumnos egresados de este maravilloso centro educativo son hoy por hoy grandes profesionales orgullo de nuestra tierra aguablanquenses, y han desfilado

grandes docentes y directores, que han cultivado grandes sabidurías a los educandos haciéndolos hombres de bien a la sociedad guatemalteca.

➤ Escuela Oficial Rural Mixta, caserío Barrio Arriba.

En el año 1971, se impartían las clases a los alumnos y alumnas del barrio arriba, en una casa particular. Por ese motivo nació la idea de un grupo de personas para el desarrollo educativo de dicho caserío. En 1974 fue construida la Escuela por el Lic. Celestino Sandoval, con la ayuda del Ministerio de Educación y el comité de pro-mejoramiento, cuando surge la idea en el casco Urbano no podían haber dos Escuelas Urbanas, entonces el comité pro- construcción la registro con el nombre de: Escuela Oficial Rural Mixta caserío barrio Arriba, el Ministerio de Educación autorizó el funcionamiento de la Escuela, siendo el primer Director el Lic. Narciso Morales, segundo Celestino Sandoval y actualmente el Lic. Rudy Castañeda. En el 2004 se brindaban los servicios de primero y cuarto grado de primaria, quinto y sexto primaria, a partir del año 2005 hasta la fecha se imparte quinto y sexto primaria, en el año 2006 se apertura la Educación parvulario, el plantel educativo está a cargo del Lic. Rudy Castañeda, la escuela cuenta con dos maestras de párvulos en el renglón 011, y dos docentes de primaria. La escuela ha tenido una magnífica cobertura educativa en los barrios cercanos, ha sido de beneficio a todo el alumnado estudiantil.

➤ Instituto Nacional Mixto de Educación Básica con Orientación Agropecuaria.

El génesis se da en 1964 cuando directores de la Escuela Urbana, profesores Gilberto López y Rosa Pinto tienen la inquietud de solicitar la creación de un Instituto Particular de Educación Básica para nuestro municipio Agua Blanca.

Las gestiones surten en efecto hasta el 01 de abril de 1966, cuando el Ministerio de Educación autoriza el funcionamiento del Instituto bajo la

dirección de los profesores Javier Lemus Salazar y Roberto Enrique Sandoval Q.E.P.D. se inscriben 26 alumnos de ambos sexos.

El Instituto Nacional Mixto de Educación Básica con Orientación Agropecuaria INMEBOA, fue creado según Acuerdo Ministerial No. 103 de fecha 20 de enero de 1970, inicia sus labores el 01 de febrero de ese año.

Es el Ministerio de Educación de esa época el ilustre Doctor Carlos Martínez Duran, dos veces rector magnífico de la Universidad de San Carlos, quien firma el acuerdo correspondiente en el periodo presidencial del Lic. Julio Cesar Méndez Montenegro.

El INMEBOA. Tiene como su primer director a Roberto Enrique Sandoval en forma ad honorem, ya que su plaza es como catedrático sirviendo principalmente la cátedra de matemática.

En el año 1980 El Ministerio de Educación nombra como Director pos primaria al profesor Fredy Salguero Teo, de gratos recuerdos siendo el primer director en propiedad.

Los grados del Instituto se fueron nacionalizando paulatinamente, en 1970 primer grado con 35 alumnos y alumnas, en 1971 se nacionaliza segundo grado y se inscriben 94 alumnos y alumnas y en 1972 se nacionaliza tercer grado básico y se inscribe un total de 115 alumnos y alumnas.

En 1972 se inicia la construcción del Instituto, en los terrenos comunales del Jicaral cedidos por la municipalidad, se construyen seis aulas, servicios sanitarios, fosas sépticas bomba de agua y cancha de basquetbol, se inaugura en 1975 por el Ministerio de Educación Licenciado Guillermo Putzeys Álvarez. Ese año se traslada al nuevo edificio a las alumnas, alumnos, personal docente, administrativo y de servicio.

En marzo del año 2004, fue entregada a la dirección a cargo del profesor Byron René Hernández Escobar, catedráticos, personal Administrativo y de servicio, la obra de remodelación de seis aulas, corredor y servicios sanitarios ejecutados por la Unidad de Construcción de Edificios del Estado.

En el año 2005 y el establecimiento, empieza una nueva etapa de administración al dejar el cargo de Director por Jubilación el profesor Byron René Hernández Escobar y recae la responsabilidad de administrar el establecimiento en base a elección del personal docente, administrativo y de servicio y con el visto bueno de las autoridades en el profesor Juan Carlos Montenegro Matta.

Dentro de las gestiones más importantes está la de autorización, implementación y habilitación de un laboratorio de computación para el establecimiento el cual fue autorizado y habilitado para el beneficio de todos los alumnos contando con 17 máquinas para el uso de los alumnos.

Uno de los sueños ha sido la construcción de un salón de usos múltiples dentro del Centro Educativo y si evitar la intemperie y clima a la hora de los actos públicos, con grandes esfuerzos se empieza la construcción del mismo y se termina en el año 2012, con el financiamiento solamente con fondos de la tienda escolar y gratuidad, para luego con la ayuda del 50% de promoción de ex alumnos la colocación de piso y el otro 50% resto con fondos propios y otros grandes ayudas de ex alumnos con pintura y ventilación.

Actualmente se atienden nueve secciones, se cuenta con 15 catedráticos, un director, cuatro secretarias oficinistas y un trabajador operativo, llegando la inscripción a 278 alumnos y alumnas.



➤ Instituto Diversificado Por Cooperativa I.D.P.C

El Instituto Diversificado por Cooperativa, IDPC, del Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa, es una Institución no lucrativa al servicio de la población estudiantil, especialmente para los municipios de Agua Blanca, Jutiapa, San Manuel Chaparrón, Jalapa y Santa Catarina Mita, Jutiapa, provenientes en forma mayoritaria con el 80% del área rural y un 20% del área urbana. Por la naturaleza de la Institución de ser por Cooperativa, cuenta con el apoyo económico en un plan tripartito: subsidio municipal, cuota de padres de familia y subsidio Gubernamental.

El edificio donde funciona el Instituto Diversificado por Cooperativa IDPC, del Municipio de Agua Blanca, Jutiapa en jornada vespertina es propiedad exclusivamente de la Cooperativa de padres de familia. El terreno fue donado por el Bachiller Tito Leonel Montoya, alcalde municipal en el periodo 2000-2004 bajo la administración del profesor Jorge Luis López Sandoval (director del centro) y construido bajo la administración del perito contador Ramiro Guerra, alcalde Municipal en el periodo 2004-2008, bajo la administración del profesor José David Folgar (director del centro); Fue en el periodo del Señor Milo García, alcalde municipal, donde toma posesión el actual director Lic. Ottoniel Sandoval Palma el día 2 de febrero del 2010. Toda esta administración trabajo bajo el techo del glorioso Instituto Nacional Mixto de Educación Básica con Orientación Agropecuaria INMEBOA, el cual prestaba sus instalaciones para albergar 175 estudiantes. El 10 marzo se traslada al nuevo centro educativo gestionando alumbrado eléctrico, agua potable, adoquinamiento y jardinería en el mismo año 2010. Actualmente el Instituto cuenta con 323 estudiantes de los cuales se han retirado al momento 13 de ellos.

El edificio se encuentra ubicado en la cabecera municipal de Agua Blanca, Jutiapa, colindando al norte con el Instituto Nacional Mixto de Educación Básica con Orientación Agropecuaria, al sur con Centro de Salud, al oeste con la carretera principal (balastera) y al este con terreno baldillo del Jicaral. Brinda las carreras de perito en administración de empresas y maestros de educación primaria y bachilleres en ciencias y letras con orientación en educación.

El Ministerio de Educación autorizó el funcionamiento del Instituto Diversificado por Cooperativa a partir del Ciclo Escolar 2001, según resolución No. 051-2001 de fecha 21-09-2001. En el año 2002 se inicia la carrera de magisterio de educación primaria urbana bajo el acuerdo de ampliación No. 014-2002 de fecha 22-01-2002 y derogada según dictamen (085-2008) de Dirección General de Acreditación y Certificación de fecha 17-06-2008.

➤ Colegio Particular Mixto Aguablanquense

Corrían finales de los años ochenta y principios de los noventa un grupo de profesores en el desempeño de su labor como docentes en el área rural y urbana deciden ingresar a la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades sección Santa Catarina, para profesionalizarse más.

En el transcurso de los años de estudio en su facultad unen esfuerzos y gestionan ante las autoridades educativas en ese momento, siguiendo los lineamientos y pasos que el Ministerio de Educación exige para poder autorizarse la creación de la carrera de diversificado.

Se hizo una encuesta a nivel de alumnos egresados de tercero básico durante los años ochenta y cuatro y los ochenta y nueve y se pudo determinar que alumnos que continuarían sus estudios de acuerdo a nuestro medio y también por la falta de centros de estudios de este

nivel para poder estudiar una carrera de acuerdo a sus necesidades, este establecimiento nació como una necesidad, pidiéndole sus expedientes como lo pide el Ministerio de Educación y según la encuesta fue la carrera de perito contador, dando inicio el primer día hábil del año mil novecientos noventa en cuarto grado con un personal altamente capacitado y autorizado de creación y autorización y finalmente por Resolución No. 044-90 de fecha 28 de agosto de mil novecientos noventa, con personal docente y administrativo el profesor Javier de Jesús Lemus Alarcón, bajo el nombre de Instituto de Educación Diversificada de Ciencias Comerciales, jornada vespertina. Trascurriendo diez años de labores con la carrera de perito contador, con su cumplimiento de servicios a las autoridades educativas específicamente lectura de mejoramiento y adecuación curricular (SIMAC) para que nos autorizaran cambiar el nombre y la carrera de Magisterio de Educación Primaria Urbana y fue autorizado bajo Resolución No. 007- 2000 de fecha 26 de enero del año dos mil, llamándose desde ese entonces Colegio Particular Mixto Aguablanquense.

Posteriormente se solicitó nuevamente ampliación de servicios y fueron autorizados de carrera de magisterio de educación pre-primaria y de secretariado bilingüe, bachillerato en ciencias y letras, perito en administración pública, bajo Resolución No. 156-2002. Actualmente cuenta con bachillerato por madurez y bachillerato y las carreras de perito contador, magisterio de educación pre-primaria, secretariado bilingüe, bachillerato en ciencias y letras con orientación en educación y la última promoción de magisterio de primaria, hasta la presente fecha.

- Academia de mecanografía Monja Blanca.  
(Rosalinda Orellana), Barrio el Centro autorizado por Acuerdo Ministerial No. 202 de fecha 6 de agosto de 1984.

- Academia y Centro de Aprendizaje de Tecnología de la Información y Comunicación “SABIDURIA”. Barrió el Centro. Resolución No. 164-2006. Herberth Isaí Lemus y Lemus.
- Escuela Privada para Formación de Auxiliares de Enfermería “Santa Lucia” No. De Resolución Ministerial 904-2013 de fecha 3 de octubre de 2013 Oscar Danilo Ortiz Castro. Barrió el Altillo.
- Centro de Aprendizaje de Tecnología de la Información y Comunicación “MONSA” No. De Resolución 196-2013 de Fecha 2 de diciembre de 2013. Josué Elí Montoya Sandoval, Barrio el Centro.
- Liceo Juan Pablo II. (2015) Barrio el centro. Es una institución privada la cual no brindaron información. (Nacional, agosto: 2011)

### **1.1.2.3 Instituciones de salud**

Para brindar asistencia médica a sus habitantes, el municipio de Agua Blanca, Jutiapa; cuenta con un centro de salud tipo “B”, en su cabecera municipal, funcionando con el personal mínimo necesario para brindar asistencia médica a sus habitantes; así mismo cuenta con 6 puestos de salud en las siguientes comunidades del área rural, aldea El Tempisque, La Cima, Obrajuelo, Papalhuapa, Las Cañas y Santa Gertrudis. Asimismo, con 5 centros de convergencia en Monte Rico, Piñuelas, Llano Hondo, Santa Teresa y la Soledad; cuatro clínicas privadas, que son atendidas por médicos particulares y cuatro farmacias. (Nacional, agosto: 2011)

#### **a. Clínicas y farmacias del área urbana.**

- Clínicas públicas:
  - Centro de Salud (1974) Barrio Las Casitas. Encargado Dr. Ángel Esteban Sandoval.

➤ Clínicas privadas

- Clínica Médica Medicina General Dr. Antonio Vásquez. Martínez (1990.)
- Clínica Médica Doctora Nora Bojórquez (1998)
- Centro Clínico Santa Lucia Dr. Oscar Danilo Castro (2010).
- Clínica Integral de la Mujer Dra. Marisol Orellana Lemus. (2011)

➤ Farmacia estatal:

- Farmacia PROAM. María Otilia Bojórquez. (2001)
- Farmacia de la comunidad, Yulissa Sandoval. (2007)
- Farmacia PROAM, Cristóbal Palma (2009).
- Farmacia PROAM, Loidy Duarte (2013).

➤ Farmacias privadas:

- Farmacia Central. Florinda Viuda de Montoya (1964)
- Farmacia Medina, Adela Concepción Palma (1998)
- Farmacia Eva. Propietarios, Eva Alarcón y Estuardo Alarcón (1998)
- Farmacia La Fe, Marvin Danilo Sandoval (2004)
- Farmacia Liberon, Yesica Liberon. (2006)
- Farmacia La Guadalupana, Ingrid Yesenia Aguirre (2008)
- Farmacia EBENEZER, Evelyn Pineda (2011)
- Farmacia Batres (2014)
- Farmacia cruz verde (2014)
- Farmacia el ahorro (2015)

➤ Morbilidad:

Las principales causas de morbilidad en niños y adultos en todo el municipio de Agua Blanca, Jutiapa; son las siguientes:

- Parasitismo intestinal
- Enfermedades de la piel
- Enfermedades de las vías respiratorias
- Anemia
- Diarrea
- Amebiasis
- Artritis
- Infección urinaria.

➤ Causas de mortalidad:

Principales causas de mortalidad en niños, mujeres y hombres, en todo el municipio de Agua Blanca, Jutiapa; son las siguientes:

- Infección intestinal
- Desnutrición
- Herida por arma de fuego
- Herida por arma blanca
- Cáncer
- Infarto al miocardio
- Bronconeumonía
- Intoxicación alcohólica
- Intoxicación con insecticidas
- Asfixia por ahogamiento

#### **1.1.2.4 Vivienda**

En la cabecera municipal de Agua Blanca, Jutiapa; las viviendas reúnen las condiciones mínimas necesarias en aspecto habitacional, salud y de seguridad; las cuales son construcciones formales y sólidas, elaboradas de block, ladrillo de barro o adobe; con techo de teja de barro, lámina de zinc, lámina asbesto o concreto fundido; piso de cemento líquido, ladrillo

de cemento, ladrillo de barro o mosaico; sin embargo en algunas comunidades del área rural; en su mayoría, la vivienda es de condición humilde; éstas no llenan las normas mínimas necesarias en aspecto habitacional y de seguridad; estando construidas de adobe, bajareque o palo pique; con piso de ladrillo de barro, cemento líquido o tierra; con techo de teja de barro, lámina de zinc o paja.

Según el censo realizado en 1994 por el Instituto Nacional de Estadística, las características generales habitacionales son: casa formal 43%, palomar 10%, rancho 12%, improvisada 15% y otro tipo 20%.

#### **1.1.2.5 Cultura**

Según el diagnóstico realizado en su oportunidad por la Unidad Técnica de la Municipalidad, en el documento que contiene la estrategia de reducción de la pobreza del municipio, no existe idioma indígena que se hable en el municipio, la totalidad de la población habla el español, como único idioma.

#### **1.1.2.6 Costumbres**

Por acuerdo gubernativo del 18 de diciembre de 1913, se estableció la feria titular para los días 5, 6 y 7 de enero, mientras que el 7 de octubre de 1947, se estableció la feria del Rosario, los días 6, 7 y 8 de octubre.

- Se celebra la feria patronal en honor a los reyes magos del 4 al 8 de enero.
- Día cariño 14 de febrero
- Semana Santa marzo y abril
- Día de la madre 10 de mayo
- Día del maestro 25 de junio
- Día de la independencia 15 de septiembre.

### **1.1.3 Desarrollo Histórico**

#### **1.1.3.1 Primeros pobladores**

En el año de 1910, fue fundado el municipio de Agua Blanca, el nombre se origina debido a que en la mayoría de sus manantiales el agua que brota es blanquecida y especialmente se llamó así por el viejo Ojo de Agua (fuente de agua) existente en el pueblo.

Según diagnóstico realizado en 1998 y la monografía existente del municipio de Agua Blanca, este municipio, fue poblado por los pipiles que se asentaron en dos comunidades rurales, siendo éstas, aldea El Chile, además se ha comprobado que hubo asentamiento de húngaros, gitanos y toltecas en aldea Papalhuapa. Después por los españoles, más tarde vinieron los chinos de apellido Lau que habitan actualmente en el municipio.

#### **1.1.3.2 Sucesos importantes**

Se sabe que por estas tierras pasó don Pedro de Alvarado, caminó a El Salvador y que a la vez dio de beber agua a sus caballos de la vertiente el cual aún se conserva. Este municipio tiene categoría de pueblo desde 1886. También se dice que la cabecera de éste municipio estuvo funcionando primero en una de sus aldeas conocida como Las Cañas, una de las más grandes, tanto en territorio como en población, más tarde en el Barrio Arriba, en la actualidad este Barrio es parte del área urbana, mientras que lo que hoy se identifica como la cabecera municipal anteriormente era una gran finca conocida con el nombre de Nuestra Señora del Rosario, la cual fueron poblados poco a poco, siendo las primeras familias los Montoya, Lau hijo, entre otros.

#### **1.1.3.3 Personalidades presentes y pasadas**

- María Enma Sandoval, alcaldesa y Creadora de la Monografía de Agua Blanca.



- Arnulfo Montoya pionero de la calzada Arnulfo Montoya.
- Sonia Palma Lau creadora de la biblioteca.
- Florida Lau sobresaliente en la educación.
- Roberto Sandoval Profesor distinguido.
- Roquelino Escobar donador del terreno para el estadio el Jícaral.

#### **1.1.3.4 Lugares de orgullo local**

- a) “Villas de Mamira”, su propietario es el señor Arnoldo Nájera y su Lugares turísticos:

Entre los lugares turísticos de mayor importancia en el municipio de Agua Blanca: Laguna de Candelaria en el cráter del volcán de Ipala, Laguna de Obrajuelo, Río El Carrizal, Cueva de la Iglesia, Cueva del Venado, Finca Ojos de Agua.

En la cabecera municipal se encuentra el Turicentro “Agua Blanca”, su propietario es el señor Armando Escriba y fue creado en el año de 2002 y el Turicentro creación fue en el año de 2012

- b) Parques:

- Parque María Enma Sandoval. Ubicado en barrio el Centro
- Parque 10 de mayo. Ubicado en barrio el centro
- Parque 3 de mayo. Ubicado en barrio Tecuán
- Parque Infantil. Ubicado en barrio el centro frente al edificio municipal.

- c) Canchas deportivas.

- Cancha de futbol Roquelino Escobar barrio Las Casitas.
- Cancha de futbol El Jicaral
- Cancha de basquetbol barrio el Centro
- Cancha de basquetbol barrio Arriba
- Cancha sintética barrio Las Casitas.

d) Área recreativa:

- Campo de Fútbol “El Jicaral” Roquelino Escobar
- Campo de Fútbol barrio las Casitas

#### **1.1.3.5 Sitios arqueológicos:**

Agua Blanca, contó en un tiempo con sitios arqueológicos en aldea El Chile siendo este, vestigios Mayas y en Papalhuapa, Ruinas Toltecas (Palacio de Moctezuma) de éste último aún quedan pequeños restos. (Sandoval, 2008)

#### **1.1.3.6 Sitios culturales:**

- Casa de la cultura
- Biblioteca municipal

### **1.1.4 Situación Económica**

#### **1.1.4.1 Comercialización**

En la economía del municipio de Agua Blanca, el sector que tiene mayor relevancia es el agrícola, porque significa fuente de alimentación y de ingresos para la mayor parte de la población, que se dedica al cultivo de diferentes productos de granos básicos (maíz, frijol, arroz, tomate y maicillo). En la producción agrícola.

#### **1.1.4.2 Fuentes laborales y ubicación socioeconómica de la población.**

En Agua Blanca, no se cuenta con actividades que generen fuentes de empleo permanente para sus habitantes, tanto del área urbana como rural, la única actividad que genera empleo es la venta de mano de obra no calificada como jornalero, tanto en actividades agropecuarias, de la construcción y en la ganadería. El sector femenino es el más afectado en cuanto a empleo, pues la mayoría de mujeres se dedican a las actividades de patio, limitando de alguna manera que puedan aportar a la economía familiar y a su desarrollo personal.

La ganadería también juega un papel importante en la economía del municipio de Agua Blanca, con la producción de ganado vacuno de engorde, lechero. Además de la producción agrícola, la población del municipio se dedica a la crianza y engorde de ganado bovino (vacas, novias, toros, etc.) y la generación de productos lácteos para el consumo familiar, que busca la industrialización de estos productos lácteos, pues se tiene la oportunidad de asistencias técnicas en actividades agropecuarias en el municipio.

La principal producción de granos básicos en el municipio se distribuye entre maíz y frijol el cual es sembrado de manera asociada entre estos dos cultivos y en algunos casos, asociados con frutales y hortalizas (cebolla, tomate, pepino, sandía, entre otras)

Existe otra producción de importancia, pero en menor volumen, en el caso de pepino, sandía, arroz y maicillo, se ha concentrado en algunas regiones especialmente que cuentan con algún tipo de sistema de riego. Así también se inicia en menor producción el cultivo de café, que es una fuente importante para la economía, las comunidades donde se ve mayor producción de café son Monte Rico y sus caseríos más cercanos.

Una de las fortalezas del municipio de Agua Blanca, es la producción de ganado, tanto de carne como lechero. En la mayoría de las comunidades rurales y el área urbana las familias producen los derivados de la leche, así como la carne de res para su consumo, ya que no se cuenta con mercado para su comercialización. Además de la producción ganadera, en dos comunidades se cuenta con un taller de estructuras metálicas, y una herrería que cubren la necesidad del municipio.

#### **1.1.4.3 Medios de la comunicación.**

El municipio de Agua Blanca, cuenta con diferentes medios de comunicación entre los cuales se pueden mencionar

- Cableado estructurado.
  - Diseño de redes.
  - Celulares.
  - Canales de televisión.
  - Estrategias y campañas de comunicación.
  - Periodistas
  - Revistas
  - Tecnología GPS.
  - Televisión por cable.
  - Torres de transmisión.

#### **1.1.4.4 Servicios de transporte.**

La arteria principal que conduce al municipio es la carretera interamericana. Las carreteras interiores del municipio a pesar de ser de terracería son de fácil acceso y transitables por toda clase de vehículos durante el verano. En época de invierno son pocas las transitables y en algunos casos sólo se puede tener acceso a las comunidades a pie o en vehículos de doble transmisión, principalmente a las aldeas de Monte Rico, El Chile, El Tempisque, Papalhuapa, Quequesque, La Tuna, Piñuelas, Santa Gertrudis, Las Cañas y Talquezal.

El transporte del servicio extraurbano en el municipio de Agua Blanca, Jutiapa; lo cubren siete empresas de la iniciativa privada, con un total de 14 unidades, de las cuales su totalidad son corrientes (de parrilla); cubriendo el servicio de ésta población a la cabecera departamental y la ciudad capital de Guatemala y viceversa. (Nacional, agosto: 2011)

- ✓ Agua Blanca a Chiquimula transportes Monroy y Morales
- ✓ Agua Blanca a Jutiapa transporte Aguirre y Gutiérrez
- ✓ Agua Blanca a Ciudad Capital: San Luiseñas y Alisson.
- ✓ Agua Blanca a Papalhuapa y Tobón transporte Sagastume y Urrutia.
- ✓ Blanca al Rincón transporte García.

Además, se presta el servicio de microbuses con quince unidades, los cuales hacen su recorrido hacia las diferentes comunidades del área rural, el servicio urbano lo cubren treinta y ocho unidades de moto taxi.

### **1.1.5 Vida Política**

#### **1.1.5.1 Organización de poder local.**

Consejos comunitarios de desarrollo y consejo municipal de desarrollo: En el municipio de Agua Blanca existen 54 Consejos Comunitarios de Desarrollo, registrados y distribuidos de la siguiente manera: 08 en el área urbana y 46 en las aldeas y caseríos, esto indica que 65% de los centros poblados están organizados. Existe un Comité Comunitario de Desarrollo organizado, pero no está activo al 100% ya que, según la Ley de Consejo de Desarrollo Urbano y Rural, se deben de reunir 12 veces al año como mínimo, por lo mismo se presenta como debilidad ya que se reúnen esporádicamente, la oficina Municipal de Planificación maneja un listado de 25 invitados de los cuales asisten regularmente un 60%.

#### **1.1.5.2 Agrupaciones de la localidad.**

En la localidad se necesita una estrategia para la implementación de normativas para la gestión de ingresos municipales propios, lo cual es una debilidad.

Se contempla implementar acciones de gestión de riesgos, principalmente en lo relacionado a la organización de la población, capacitación, comisiones de reducción de desastres, reglamento de construcción, política de ordenamiento territorial, construcción de planes de emergencia relacionados a amenazas de derrumbes, deslizamientos, incendios forestales, crecidas de río, entre otras.

#### **1.1.5.3 El gobierno comunitario.**

El nivel organizativo es alto ya que existen gran cantidad de Consejos Municipales de Desarrollo, organizados en varias aldeas la inclusión y la

equidad es la finalidad del presente eje, se plantean las estrategias para lograr una mayor presencia y participación de las mujeres así como de la juventud en los distintos procesos desarrollados en el municipio, de tipo político específicamente, con enfoque de género, todo ello no es posible si no se tiene una participación ciudadana comprometida a lograr el desarrollo del municipio.

Es necesario planear acciones de capacitaciones y de desarrollo técnico a los consejos municipales, para que puedan fortalecerse y contar con dependencia municipal eficiente. (desarrollo, 2017).

#### **1.1.5.4 Organización social.**

La gran cantidad de organización que existe en el municipio indica una alta disposición de trabajo grupal, lo que constituye una fortaleza, sin embargo, también plantea la necesidad de establecer redes de cooperación entre organizaciones con objetivos comunes, a fin de alcanzar mayor eficiencia y efectividad, en el nivel municipal.

Entre las organizaciones con fines sociales están las culturales, como la asociación de ganaderos, el comité de feria personal, asociación de jóvenes, y las de ayuda humanitaria como la fraternidad de residentes aguablanquense, en Estados Unidos, que contribuyen al desarrollo del municipio así mismo podemos hacer mención de las diferentes asociaciones como:

- Asociación de mototaxis
- Asociación de productores
- Asociación de futbolistas
- Asociación del magisterio aguablanquense.
- Parroquia Nuestra Señora del Rosario.
- Organizaciones evangélicas.
- Cooperativa Tonantel R.L.
- Asociación de estudiantes

#### **1.1.5.5 Gobierno local:**

Corresponde con exclusividad al Alcalde y Concejo municipal el ejercicio del gobierno del municipio que goza de autonomía.

#### **1.1.5.6 Organización administrativa:**

La organización administrativa de la municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa; está integrada por el alcalde, 3 síndicos y 6 concejales, que en conjunto forman el concejo municipal; y ejercen el gobierno del municipio, dentro de sus atribuciones están: velar por la integridad de su patrimonio, garantizar sus intereses con base en los valores, cultura y necesidades planteadas por los vecinos, con forme a la disponibilidad de los recursos.

El alcalde: representa a la municipalidad y al municipio, es el jefe del órgano ejecutivo del gobierno municipal; miembro del concejo departamental de desarrollo respectivo y presidente del concejo municipal de desarrollo. Los concejales y síndicos, al igual que el alcalde, son electos popularmente en proporción al número de votos obtenidos por los comités cívicos y partidos políticos legalizados; como miembros del órgano de deliberación y de decisión, fiscalizan la acción administrativa del alcalde y exigir el cumplimiento de los acuerdos y resoluciones del concejo municipal. Secretario municipal: Además de sus funciones y atribuciones; participa de las sesiones del concejo municipal, con voz, pero sin voto.

Tesorero municipal: en cuyo cargo recae la recaudación, depósito y custodia de los fondos y valores municipales, así como la ejecución de los pagos. Registrador civil: Estas funciones fueron trasladadas al registro nacional de las personas –RENAP-, en cumplimiento al Decreto No. 90-2005. Oficina municipal de planificación: Encargada de coordinar y consolidar los diagnósticos, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio. (Nacional, agosto: 2011)

### **1.1.6 Concepción Filosófica**

En el municipio de Agua Blanca, se profesa las religiones católicas, evangélicas y testigos de Jehová.

#### **1.1.6.1 Templos Cristianos**

- Iglesia católica Nuestra Señora Del Rosario. (1816) Barrio el Centro. (José Alberto Gómez)
- Iglesia Centro Americana (1902) barrio el Centro (Eddy Pozuelos)
- Iglesia de Dios Evangelio Completo. (1966) Barrio Tecuán. (Jorge Mario Herrera)
- Iglesia Evangélica Príncipe de Paz (1979) Barrio el Llano.
- Capilla de Nuestra Señora Del Rosario. (2009).
- Asamblea Cristo es la Roca. (2011) Barrio el Centro. (encargado Cristian Minot)
- Iglesia Redentor Pentecostés (2013) Barrio Tecuán (Rogelio Recinos)

#### **1.1.7 Competitividad**

El municipio de Agua Blanca se encuentra en el sexto lugar a nivel departamental en cuanto a avances educativos, y se está trabajando en coordinación con autoridades locales y departamentales para superar la brecha que se tiene en los niveles básico y diversificado, y lograr el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del milenio referidos a la educación. Inicia a posicionarse como un centro regional de carreras técnicas y estudios superiores con la presencia de un centro universitario privado, lo cual tiene potencial para facilitar la profesionalización y dinamizar los servicios conexos de la cabecera municipal. Además, existe un centro de educación especial, el cual se ubica en la cabecera municipal y cuenta con 01 maestro que es financiado por la municipalidad, el cual atiende a un total de veintitrés alumnos.

En relación a la dimensión política institucional, el municipio de Agua Blanca presenta en su mayoría de centros poblados una organización comunitaria



adecuada, a través de los Consejos Comunitarios de Desarrollo y otros grupos sociales como lo son de mujeres, de jóvenes y religiosos. Así también, está organizado el Consejo Municipal de Desarrollo, aunque cabe mencionar que no funciona al 100%, ya que no se reúnen periódicamente, pero que son parte de las acciones y toma de decisiones en cuanto a proyectos de desarrollo que benefician al municipio. (Nacional, agosto: 2011).

## **1.2 Institucional**

### **1.2.1 Identidad institucional:**

#### **1.2.1.1 Nombre:**

Ministerio de Agricultura Ganadería Y Alimentación. (MAGA)

#### **1.2.1.2 Localización geográfica:**

Barrio el centro Agua Blanca Jutiapa, local Mercado nuevo, frente a la iglesia católica.

#### **1.2.1.3 Visión:**

Ser una institución pública que promueve la gestión sostenible de los recursos naturales, para propiciar el desarrollo territorial agropecuario, forestal e hidrobiológico con calidad y asegurar una alimentación adecuada, suficiente e inocua, proveniente de cadenas productivas y competitivas que abastecen los mercados nacionales e internacionales, donde la población guatemalteca y especialmente la población rural, goza de un desarrollo integral permanente en su calidad de vida, en un marco de sostenibilidad económica, social, ambiental y de gobernabilidad democrática. (Ministerio de Agricultura, Ganaderia Y Alimentacion , 2017).

#### **1.2.1.4 Misión:**

Somos una institución estratégica del Estado, que coadyuva al desarrollo rural integral del país, promueve la certeza jurídica, la transformación y modernización de la agricultura, desarrollando capacidades productivas,

organizativas y comerciales de los productores, para lograr la soberanía, seguridad alimentaria y la competitividad, con normas y regulaciones claras para el manejo de productos en el mercado nacional e internacional, bajo los principios de transparencia, subsidiariedad, eficacia, eficiencia, equidad, multiculturalidad e interculturalidad. (Ministerio de Agricultura, Ganadería Y Alimentación , 2017)

**1.2.1.5 Objetivos:**

Fortalecer el Sistema Nacional Sanitario, Fitosanitario, la inocuidad de alimentos no procesados, los recursos fitozoogenéticos, nativos y agricultura orgánica, para el aprovechamiento y uso sostenible del patrimonio agropecuario nacional, los recursos naturales, pesqueros y acuícolas (hidrobiológicos) mediante la aplicación de regulaciones y procedimientos técnicos y legales.

Ejecutar programas y proyectos de acuerdo a la situación socio económico, cultural, de género y edad productiva de la población, con promoción de la equidad, impulso de su participación e integración en procesos organizativos y de desarrollo productivo.

**1.2.1.6 Principios:**

Gobernar con probidad y transparencia.

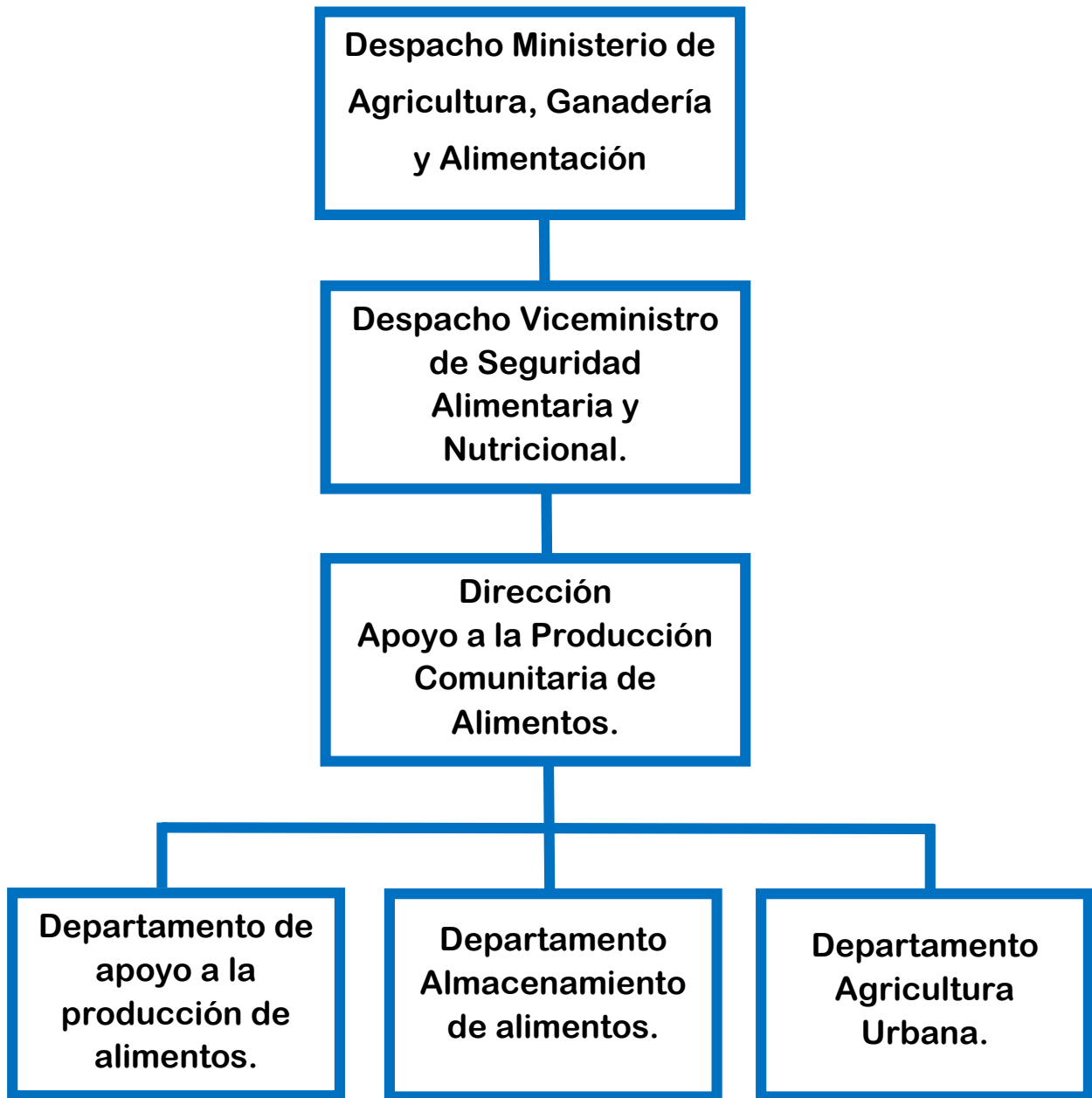
Se propugna el respeto y observancia de las leyes relacionadas y el principio de eficiencia y coordinación en la gestión pública para obtención de logros en la materia. Respetando la independencia de los poderes del Estado.

Alianzas estratégicas con el gobierno municipal.

**1.2.1.7 Valores:** Los valores que predominan y rigen el comportamiento en el Ministerio de Agricultura Ganadería Y Alimentación (MAGA) son la responsabilidad, el respeto, el compromiso, la amabilidad, la tolerancia, la paciencia, la justicia, la equidad, la disciplina y el don del servicio.

### 1.2.1.8 Organigrama:

Organigrama del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación.



*Fuente: tomado literalmente de la oficina "MAGA" 2017*

#### **1.2.1.6 Servicios que presta:**

A continuación, se detallan una serie de servicios que se brinda en la institución:

- El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación está impulsando y promoviendo el Programa Agricultura Empresarial que tiene como propósito fundamental promover la inversión privada y la competitividad en territorios rurales, así como mejorar el empleo temporal y permanente, especialmente para la población rural en inseguridad alimentaria.
- Formular y ejecutar participativamente la política de desarrollo agropecuario, hidrobiológico y de uso sustentable de los recursos naturales renovables, todo ello de conformidad con la ley.
- Promover y velar por la aplicación de normas claras y estables en materia de las actividades agrícolas, pecuarias, hidrobiológicas, forestales y Fito zoosanitarias, buscando la eficiencia y competitividad en los mercados y teniendo en cuenta la conservación y protección del medio ambiente.
- El Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación, apoya mediante programas y proyectos enfocados en mejorar la productividad, generación de ingresos y empleo rural, asumiendo un papel de promotor y facilitador.
- El (Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación) prioriza a los hogares con incidencia de pobreza y pobreza extrema, y con capacidades productivas familiares de infra subsistencia, subsistencia y excedentaria brindando cobertura en todo el municipio.

### **1.2.1.7 Otros procesos que realiza:**

Tiene apoyo de instituciones como: Ministerio de Educación, la Universidad de San Carlos de Guatemala, la Municipalidad, el centro de Salud Pública, Mides.

Se ha creado la unidad de Consejo de articulación agrario con el fin que todas las instituciones gubernamentales y no gubernamentales del municipio que trabajan con el propósito de promover la seguridad alimentaria, (MAGA) es el ente organizador de la comisión.

## **1.2.2 Desarrollo Histórico.**

### **1.2.2.1 Reseña histórica:**

El Ministerio de Agricultura fue creado por el Decreto Legislativo No. 1042, de fecha 21 de mayo de 1920. Fue el Decreto Legislativo No 51-81 de diciembre de 1981, el que dio la denominación “Ministerio de Agricultura y Alimentación”. Años después, en 1997, el Decreto 114-97 del Congreso de la República “Ley del Organismo Ejecutivo” de fecha 12 de diciembre de 1997, específicamente en el artículo 19 numeral 1, se establece el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación; así mismo, en el artículo 29 regula las funciones sustantivas del Ministerio, en el marco de su competencia. A pesar de que el Sector Público Agropecuario, sufrió transformaciones a lo largo de ese período, las instituciones que lo conformaban no consiguieron insertarse funcionalmente en el nuevo contexto y perdieron eficacia en su accionar. Durante el periodo 1997 a 2007, las políticas públicas y sectoriales del gobierno se enfocaron a contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población rural que depende directamente e indirectamente de la agricultura y de los recursos naturales renovables. Fue hasta el año 2008 Álvaro Colón Caballeros, quien ejerció la presidencia del gobierno de Guatemala en representación del Partido político unidad Nacional de la Esperanza. Que el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación se extendió a los departamentos

del interior del país. Beneficiando al departamento de Jutiapa, siendo Agua Blanca la primera agencia piloto. Los extensionistas que se hacían llamar (DIGESA)

Siendo estos los primeros en prestar sus servicios a la nueva agencia.

Luis Emilio Girón, Luis Carlos Castañeda, Lorena Castañeda estos a hora serían los extensionistas para el desarrollo Rural Integral de la nueva agencia que se convertiría en el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación del municipio de Agua Blanca, ubicada en el Barrio el centro Agua Blanca Jutiapa, local # 8 Mercado nuevo, frente a la iglesia católica.

Con el apoyo del Alcalde Municipal Emilio de María García en el periodo 2008-2012.

Con forme los años la agencia Se ha extendido ahora el municipio de Agua Blanca cuenta con dos agencias así también han surgidos cambios de personal, actualmente la institución vela por el municipio integrando a las familias y grupos organizados como lo son los (COCODES) de las áreas rurales trabajando en conjunto y desarrollando la agricultura familiar y las buenas prácticas agrícolas promoviendo el desarrollo sostenible del municipio de Agua Blanca.

### **1.2.3 Los usuarios:**

#### **1.2.3.1** Condiciones contractuales usuarios e institución:

Los usuarios constituyen una parte fundamental para la Institución, la mayoría procede del área urbana y rural del municipio, así mismo de municipios vecinos.

- 27 comunidades Rurales

#### **1.2.3.2 Tipos de usuarios:**

Los usuarios a los cuales se les presta un servicio se clasifican de la siguiente manera:

- ✓ Familias

- ✓ Grupos de jóvenes
- ✓ Grupos de mujeres
- ✓ Asociaciones
- ✓ Instituciones

### **1.2.3.3 La movilidad de los usuarios:**

Los usuarios se movilizan en diferentes tipos de transporte entre ellos están:

- vehículos
- motocicletas
- moto taxis

### **1.2.4 Infraestructura:**

#### **1.2.4.1 Locales para la administración:**

La oficina está ubicada en las instalaciones del mercado nuevo, Agua Blanca, Jutiapa. Posee un edificio en buen estado de block, con buena ventilación, cuenta con equipo de cómputo y un mueble.

#### **1.2.4.2 Locales para la estancia y trabajo individual del personal:**

Por no contar con servicios específicamente para el público que visita esta Oficina, las personas, de ser necesario utilizan los servicios del personal, haciendo uso del mismo.

#### **1.2.4.3 Las instalaciones para realizar las tareas institucionales:**

En el área de atención al público esta se da en la misma oficina se desarrolla el área de atención al público, así también el área de servicios que se da en la oficina y en su mayoría en las comunidades beneficiadas.

Para el personal, se cuenta con una oficina exclusiva para la oficina Forestal Municipal, con mobiliario y equipo para realizar las tareas asignadas, con escritorio y sillas.

**1.2.4.4 Área de descanso:**

La institución no cuenta con un área de descanso.

**1.2.4.4 Área de recreación:**

No se cuenta con un área de recreación

**1.2.4.5 Locales de uso especializado:**

No se cuenta con local de uso especializado.

**1.2.4.6 Área para eventos generales:**

Debido al poco espacio con que cuenta la instalación, ésta no cuenta con local para reuniones de trabajo cuando hay necesidades de hacer reuniones se recurre al salón municipal.

**1.2.4.7 El confort acústico:**

Por la ubicación geográfica de la institución no existen ruidos escandalosos que dañen el ambiente.

**1.2.4.8 El confort térmico:**

La institución solo cuenta con un ventilador, la mayor parte tiene ventilación natural.

**1.2.4.9 El confort visual:**

Agradable y confortable, por el ordenamiento, limpieza y el contacto con el ambiente natural y social.

**1.2.4.10 Espacio de carácter higiénico (agua, electricidad, teléfono, fax, drenaje:**

La institución cuenta con los servicios básicos indispensables, por ejemplo, luz eléctrica, agua potable y teléfono.

**1.2.4.11 Área de primeros auxilios:**

El Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación no cuenta con un área de primeros auxilios, sin embargo, la institución tiene la ventaja de contar con los servicios del Centro de Salud y de los bomberos voluntarios que se encuentra en el casco urbano.



#### **1.2.4.12 Política de mantenimiento:**

La construcción del mercado nuevo se logró con el aporte de la municipalidad del municipio de Agua Blanca, personal administrativo y operativo de la administración del alcalde Ramiro Guerra Cameros. Y este cuenta con su área de mantenimiento y con personal calificado para la limpieza diaria de la institución.

#### **1.2.4.13 Área disponible para ampliaciones:**

No se cuenta con un área disponible para ampliación ya que la institución está ubicada en uno de los locales del mercado nuevo de Agua Blanca y esta cuenta con un orden y tamaño diseñado irreversibles en los planos de construcción.

#### **1.2.4.14 Área de espera personal y vehículos:**

Aprovechando que el perímetro del terreno es muy amplio, se cuenta con un parqueo suficiente para estacionar vehículos y atender a los usuarios.

### **1.2.5 Proyección social:**

#### **1.2.5.1 Participación en eventos comunitarios:**

- ✓ Impulsar el desarrollo de las comunidades, para fomentar el desarrollo productivo y competitivo del país.
- ✓ Ampliar y fortalecer los procedimientos de los programas establecidos para el desarrollo de la comunidad por medio de capacitaciones impartidas por los extensionistas de desarrollo Rural.
- ✓ Ejercer control, supervisión y vigilancia en la calidad y seguridad de las personas.
- ✓ Participación en las comunidades Beneficiadas con los proyectos tomando la medida sanitaria, fitosanitarias y de inocuidad siempre que el interesado demuestre objetivamente que sus medidas logran el nivel adecuado de protección, para darle seguimiento a los programas y capacitaciones.

### **1.2.5.2 Programas de apoyo a instituciones especiales:**

El Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación, como apoyo al desarrollo de la niñez y adolescencia, brindará capacitación para la implementación del huerto escolar, en diferentes escuelas del área rural, con estudiantes de cuarto, quinto y sexto primaria. Con este fin, les facilitará la dotación de semillas, pilones e insumos agrícolas, para que ellos sean los responsables de realizar las prácticas de cultivo, desde la siembra hasta la cosecha, siempre bajo la supervisión y capacitación del técnico responsable.

El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentaron, también ejecutará acciones de apoyo para algunos programas y proyectos que contribuyen a la protección, conservación y mejoramiento del medio ambiente, entre las que destacan las siguientes: Dentro de este eje, el Instituto Nacional de Bosques –INAB– tiene actividades planificadas para ejecutar en el 2017, con énfasis en la reducción de la tala ilegal y la vinculación bosque-industria, como ejes fundamentales del desarrollo forestal del país, tomando en cuenta la inclusión y necesidades de todos los actores del sector.

- ✓ VISAR
- ✓ Instituto Nacional de Bosques (INAB)
- ✓ VISAN

### **1.2.5.3 Trabajos voluntariados:**

- ✓ Apoyar en promover y participar en la formulación y actualización de los planes grupales.
- ✓ Apoyar en capacitar y brindar acompañamiento técnico a los extensionistas y sus grupos para el establecimiento, renovación y funcionamiento
- ✓ Apoyar el seguimiento de los planes de grupo, planes comunitarios y plan municipal de extensión rural. Esto bajo el marco del fortalecimiento del Sistema Local de Extensión, por

medio de la articulación con otros actores institucionales.

- ✓ Otras actividades que sean asignadas por el jefe de Sede Departamental.

#### **1.2.5.4 Acciones de solidaridad con la comunidad:**

- Fomentan la organización y participación ciudadana para que promuevan el Desarrollo Rural Integral.
- Establecen el sistema de seguimiento y evaluación de los programas y proyectos del ministerio que permitan la transparencia y rendición de cuentas del uso de los recursos.
- Al identificar necesidades en las comunidades la Coordinación funge como un intermediario para la solución de conflictos.

#### **1.2.5.5 Acciones de solidaridad con los usuarios y sus familias:**

Se pretende formar jóvenes, hombres y mujeres, en las diferentes ramas de especialización, como: producción agrícola, pecuaria, forestal, hidrobiológica.

#### **1.2.5.6 Cooperación con instituciones de asistencia social:**

Las instituciones con las que más se trabaja son las siguientes: Municipalidad, Centro de Salud, Ministerio de Medio Ambiente, Municipalidad, Ministerio de Desarrollo, Bomberos Municipales, entre otras.

#### **1.2.5.7 Participación en acciones de beneficio social comunitario:**

El Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación juntamente con el Ministerio de Medio Ambiente unen esfuerzos para facilitar y garantizar el apoyo que las familias de las comunidades rurales.

#### **1.2.5.8 Participación en prevención y asistencia en emergencias:**

Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación creó el programa de manipulación de alimentos con el debido cuidado tomando las medidas necesarias de acuerdo a las políticas productivas de la manipulación de alimentos y realización de proyectos comunitarios, velando por la integridad moral y física de las personas.

#### **1.2.5.9 Fomento cultural:**

El Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación busca fortalecer las costumbres y tradiciones del país, así mismo crear una cultura de rendición de cuentas y de trabajo en equipo mediante la participación.

#### **1.2.5.10 Participación cívica ciudadana con énfasis derechos humanos:**

La institución promueve la participación cívica ciudadana en temas de beneficio para la comunidad y así mismo busca el apoyo de las comunidades para denunciar hechos u actos que van fuera del orden público.

- Brindar servicios sin ningún fin de lucro.
- La solidaridad implica dar prioridad en los servicios, gasto y acción del Estado a los guatemaltecos más pobres y aquellos en mayores condiciones de vulnerabilidad para evitar que sigan estando excluidos del acceso a oportunidades.

#### **1.2.6 Finanzas:**

##### **1.2.6.1 Fuente de observación de los fondos económicos:**

Los recursos económicos se manejan de la manera en que, La institución del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación, cuenta con presupuesto mínimo para ejecutar las actividades que está contemplado en el plan de trabajo anual, por lo que, no es suficiente. El presupuesto de la institución del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, proviene del presupuesto general de la Municipalidad.

##### **1.2.6.2 Existencia de patrocinadores:**

Solamente el apoyo de la municipalidad.  
(Combustible, insumos, refacciones).

##### **1.2.6.3 Venta de bienes y servicios:**

Por ser una institución del gobierno no se tiene la facultad de vender bienes, todos los servicios proporcionados son gratuitos.

- Prestación de servicios técnicos y profesionales.

#### **1.2.6.4 Política salarial:**

El sueldo del personal depende de la política salarial del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación por otro lado se toma en cuenta aquellos puestos de profesionales o de asistentes.

#### **1.2.6.5 Cumplimiento con prestaciones de ley:**

Por ser empleados o funcionarios públicos, todo el personal recibe el goce de prestaciones laborales, entre las cuales podemos mencionar, bono 14, aguinaldo, vacaciones o suspensiones del IGSS.

#### **1.2.6.6 Flujo de pago por operación institucional:**

EL Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación en sí no realiza ningún pago, eso lo hace el Gobierno, sin embargo, se apoyó para que esos procesos puedan culminarse con éxito por medio de facturas.

#### **1.2.6.7 Cartera de cuentas por cobrar y pagar:**

Por ser una institución pública solo se le permite tener una base de datos administrativo y operativo del municipio.

#### **1.2.6.8 Previsión de imprevistos:**

La institución se rige por los protocolos del Ministerio de Agricultura, Ganadería Y Alimentación y por decisiones internas cuando suceden hechos eventuales.

#### **1.2.6.9 Acceso a créditos:**

La institución no tiene derechos a créditos debidos que no se puede poner en riesgo el patrimonio del Ministerio de Agricultura, Ganadería Y Alimentación.

#### **1.2.6.10 Presupuestos generales y específicos:**

Este tipo de procesos dependen del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, la institución solo se adapta a las decisiones tomadas por órdenes superiores.

### **1.2.7 Política laboral:**

No cuenta con personal presupuestado.

Solo por contrato.

#### **1.2.7.1 Procesos para contratar al personal:**

Esto se hace a través de convocatorias realizadas en forma periódicas.

#### **1.2.7.2 Perfiles para los puestos o cargos de la institución:**

Los perfiles existentes son, Perfil Técnico y Profesional Requerido siendo el encargado de verificar cada perfil la sección de Recursos Humanos.

Nivel Técnico: La persona a contratar, deberá contar con formación a nivel diversificado comprobable con el título respectivo: perito agrónomo, perito forestal, u otra carrera afín; califican también profesionales de nivel medio universitario: con pensum cerrado en carreras universitarias.

#### **1.2.7.3 Procesos de inducción del personal:**

Cada trabajador recibe una inducción personalizada sobre cuáles son sus funciones y responsabilidades al momento de ser contratado como cuando inicia labores.

#### **1.2.7.4 Procesos de capacitación continua del personal:**

El Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación realiza capacitaciones continuas a todo su personal, con la finalidad de garantizar cada uno de los procesos y brindar un servicio de calidad.

#### **1.2.7.5 Mecanismo para el crecimiento profesional:**

El (Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación) realiza capacitaciones continuas a todo su personal, con la finalidad de garantizar cada uno de los procesos y brindar un servicio de calidad. Los procesos de capacitación al personal se dan de forma mensual dándole seguimiento los lunes de cada mes durante todo el año.

## **1.2.8 Administración**

### **1.2.8.1 Investigación**

Existe una administración eficiente, pues el jefe inmediato siendo este el extensionista para el desarrollo rural integral, siendo él quien dirige la institución con el objeto de dar ejecución a ciertas actividades y brindar respuestas satisfactorias para resolver las necesidades que se presentan.

Una administración eficiente y funcional solamente se logra cuando el liderazgo se encuentra en la persona encargada de dirigir a los extensionistas y todos aquellos que se encuentran dentro de su rango, es por esto que una buena organización hace de antemano algo eficiente y muy bien elaborado.

**1.2.8.2 Planeación:** Para el debido cumplimiento de sus funciones el planeamiento se integra de la siguiente manera: Elaborar y revisar sus instrumentos de implementación, seguimiento y evaluación, tomando como base las políticas relacionadas con el sector Agrícola, pecuario e hidrobiológico. Utilizando los lineamientos específicos en coordinación con el grupo tomando en cuenta los factores económicos y sociales vinculados con el tema.

### **1.2.8.3 Programación:**

Están organizados con los entes rectorales en el cumplimiento de su deber funciones y atribuciones asignadas. Elaborando programación informe semanal, otro mensual, anual.

### **1.2.8.4 Dirección:**

El jefe inmediato debe impulsar, coordinar y vigilar las acciones de cada miembro o grupo para garantizar que cada uno cumpla con las funciones que le pertenecen; él es el responsable de la efectividad organizacional en la institución que dirige.

### **1.2.8.5 Control:**

- Este proceso consiste en verificar si los resultados obtenidos son iguales o

parecidos a los planes presentados, y permite básicamente avisar en forma oportuna si algo está fallando y además si resulta eficaz en el uso de los recursos.

- Elaboración de informes cada fin de mes relacionados con el registro y control de insumos de uso agrícola, vigilar el proceso correcto de la aplicación de la normativa de registro y control de insumos agrícolas, velar por el funcionamiento eficiente y eficaz de los proyectos.

#### **1.2.8.6 Evaluación:**

Coordinar las acciones, programadas y proyectos a nivel municipal. Orientar información de las comunidades.

- Coordinar las acciones, programadas y proyectos a nivel distrital.
- Orientar el flujo de información de las comunidades
- Proporcionar acciones de seguimiento de las actividades desarrolladas por las personas capacitadas en los proyectos agrícolas para la evaluación objetiva del alcance de metas.

#### **1.2.8.7 Mecanismos de comunicación y divulgación:**

- Emisión de Circulares, Oficios, Memorándum y todo tipo de documentos administrativo.
- Capacitaciones
- Charlas
- Manuales de procedimientos:
- Publicación de Murales de Transparencia en todas las comunidades que reciben los programas de apoyo.

#### **1.2.8.8 Manuales de procedimientos**

Se cuenta con 5 manuales para la guía de los proyectos los cuales se utilizan de manera correcta y continua por los extensionistas.



- Guía técnica del extensionista.
- El extensionista
- Metodología del campesino
- Prácticas de conservación de suelos agua
- Recetas con plantas nativas.

#### **1.2.8.9 Manuales de puestos y funciones:**

Cada una de las sedes Departamentales cuentan con un Manual de Funciones, Organización y Puestos, donde se detalla el perfil de cada uno de los cargos y las funciones específicas que se deben ejecutar dentro del mismo.

#### **1.2.8.10 Legislación concerniente a la institución:**

El Extensionista para el Desarrollo Rural tiene conocimiento sobre la aplicación de la legislación durante los procesos administrativos de diferentes índoles, por ejemplo:

Ley del Organismo Ejecutivo No. 114-97

Artículo 29. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.

Le corresponde al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación atender los asuntos concernientes al régimen jurídico que rige la producción agrícola, pecuaria, hidrobiológica y el manejo sustentable de los recursos naturales renovables, así como el que tiene por objeto mejorar las condiciones alimenticias de la población, la sanidad agropecuaria y el desarrollo productivo nacional; para ello tiene a su cargo las siguientes funciones:

- a) Formular y ejecutar participativamente la política de desarrollo agropecuario, hidrobiológico y de uso sustentable de los recursos naturales renovables, todo ello de conformidad con la ley.
- b) Proponer y velar por la aplicación de normas claras y estables en materia de actividades agrícolas, pecuarias, hidrobiológicas, forestales y fitozoosanitarias, buscando la eficiencia y competitividad en los mercados y

teniendo en cuenta la conservación y protección del medio ambiente.

c) Definir la política de ordenamiento territorial y de utilización de las tierras nacionales y de reservas de la nación, y promover la administración descentralizada en la ejecución de esta política, deberá velar por la instauración y aplicación eficaz de un sistema de normas jurídicas que definan con claridad los derechos y responsabilidades vinculadas a la posesión, uso, usufructo y, en general, la utilización de dichos bienes, mientras permanezcan bajo el dominio del Estado.

d) Formular la política de servicios públicos agrícolas, pecuarios, hidrobiológicos, forestales y Fito zoosanitarios y administrar descentralizada mente su ejecución:

e) En coordinación con el Ministerio de Educación y la Comisión Nacional del Medioambiente; formular la política de educación agropecuaria y sobre el medio ambiente, promoviendo la participación comunitaria.

f) Promover, en coordinación con las autoridades legalmente competentes, las políticas para el mejoramiento y modernización de la administración descentralizada del sistema guatemalteco de áreas protegidas, así como la formulación de políticas para el desarrollo y conservación del patrimonio natural del país.

g) Diseñar, en coordinación con el Ministerio de Economía, las políticas de comercio exterior de productos agropecuarios, forestales e hidrobiológicos.

h) Impulsar el desarrollo empresarial de las organizaciones agropecuarias, forestales e hidrobiológicas, para fomentar el desarrollo productivo y competitivo del país;

i) Desarrollar mecanismos que contribuyan a la seguridad alimentaria de la población.

j) Ampliar y fortalecer los mecanismos de disponibilidad y acceso a la información estratégica a productos, comercializadores y consumidores.

## **1.2.9 Ambiente institucional:**

### **1.2.9.1 Relación interpersonal:**

Se da una comunicación de doble vía, porque el jefe inmediato y los extensionistas se entienden bien y tienen buenas relaciones sociales y es muy eficiente, ya que se atiende muy amablemente a todas las personas que visitan la oficina.

### **1.2.9.2 Liderazgo:**

El jefe inmediato, es el líder ya que es capaz de influir en los demás para poder conseguir sus objetivos, desarrollando el máximo potencial de sus compañeros, su liderazgo consiste en tener buena comunicación con los extensionistas motivándolos con carisma y entusiasmo, creatividad y disciplina, inculcándole valores y estrategias.

### **1.2.9.3 Coherencia de mando:**

Se da de la manera correcta entre jefe inmediato personal, Existe una jerarquía que se respeta y el mando se da acuerdo a este orden jerárquico (expresado en organigrama).

### **1.2.9.4 La toma de decisiones:**

Existe una puesta en común donde se exponen las posibles soluciones y se analizan, luego se decide para tomar la más aceptable. Y la mayoría se da por el jefe inmediato.

### **1.2.9.5 Estilo de la dirección:**

El jefe inmediato a la hora de dirigir a su personal en las funciones de su trabajo utiliza el estilo democrático que consiste en mantener un equilibrio en libertad.

### **1.2.9.6 Claridad de disposiciones y procedimientos:**

- Las normas en la institución son acatadas debido a que el líder es muy claro al momento de delegar funciones a sus trabajadores, estas se cumplen conforme el procedimiento debido.
- De acuerdo a la misión planteada se establecen las metas y todas las

disposiciones se encaminan al cumplimiento de la meta.

- Se atienden las diferentes dimensiones de los problemas, con el fin de crear un proceso virtuoso, incluyente y permanente para alcanzar los objetivos de bienestar social.

#### **1.2.9.7 Trabajo en equipo:**

La labor en la institución se coordina con el extensionista de desarrollo rural integral y los extensionistas. Se ejecuta por los miembros del personal, en los que predominan buenas relaciones laborales.

#### **1.2.9.8 Compromiso:**

El compromiso de la institución es cumplir con los requerimientos que el jefe inmediato establezca e impartir un desarrollo de calidad relacionado con el contexto y con esto cumplir la tarea de trabajar para vivir mejor.

#### **1.2.9.9 El sentido de pertenencia:**

Los extensionistas están convencidos de que el Ministerio de Agricultura, ganadería y alimentación es productivo y que aporta valores para conseguir sus objetivos brindando a las familias del municipio el sentido clave para el éxito.

#### **1.2.9.10 Satisfacción laboral:**

Obtener resultados por arriba de los procedimientos a nivel departamental en los programas y proyectos realizados por el Ministerio de Agricultura, ganadería y alimentación, en las áreas que lo necesiten.

#### **1.2.9.11 posibilidades de desarrollo:**

(Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación) es el encargado de atender los asuntos concernientes al régimen jurídico que rige la producción agrícola, pecuaria e hidrobiológica, esta última en lo que le atañe, la sanidad agropecuaria y el desarrollo productivo nacional.

#### **1.2.9.12 Motivación:**

El jefe inmediato utiliza la motivación laboral como una herramienta para aumentar el desempeño de los extensionistas, incentivándolos a que trabajen con transparencia y cooperación lo cual les proporciona un

alto rendimiento dentro del (Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación).

**1.2.9.13 Reconocimiento:**

El jefe inmediato reconoce el buen rendimiento en el área de oficina y trabajo de campo de los extensionistas de una manera cordial y éticamente trata de que se sientan a gusto con su trabajo y por extensión con su vida creando una fuente de satisfacción personal.

**1.2.9.14 El tratamiento de conflictos:**

Los conflictos en cualquier nivel se resuelven, por el nivel jerárquico superior, es decir conflictos entre extensionistas, serán resueltos por el Jefe Inmediato en este caso el extensionista de Desarrollo Rural Integral.

Se resuelven para poder promover un lugar de trabajo más agradable y productivo reduciendo el estrés y el ausentismo eliminando la violencia; conservando las mejores relaciones humanas.

**1.2.9.15 La cooperación:**

Esta se da con el propósito de promover el progreso en la institución de una manera sostenible y equitativa. Y facilitar el trabajo entre los extensionistas.

**1.2.9.16 La cultura de diálogo:**

En la institución existen dos formas de comunicarse, verbal o escrita, Los conflictos siempre se solucionan mediante el dialogo de las partes interesadas.

**1.2.10 . Otros Aspectos:**

Reformas de metodologías de trabajo, nuevos líderes e integrantes de grupos, cuidados del agua, higiene personal, planificación familiar.

Supervisión a extensionistas, sistema agropecuario municipal en coordinación con las instituciones existentes en el municipio (Consejo Municipal de Desarrollo)

### 1.3 Lista de Deficiencias, Carencias Identificadas

#### 1.3.1 carencias y problemas

NO	Carencias de la institución
1.	Carece de botiquín para primeros auxilios
2.	Se carece de Transporte en la institución.
3.	Se realizan cambios de personal de manera muy seguida
4.	Falta de coordinación de la sede departamental en las fechas programadas para las reuniones con el personal de trabajo
5.	Falta de programas agropecuarios y proyectos para beneficiar las comunidades educativas.
6.	No se cuenta con una oficina de recursos humanos

#### 1.4 Nexo/ Razón/Conexión con la institución/Comunidad Avalada

##### Institución/Comunidad avalada

El Ministerio de Agricultura Ganadería Y Alimentación trabaja huertos Escolares con las instituciones educativas del municipio de Agua Blanca.

#### 1.5 Análisis Institucional

##### 1.5.1 Identidad Institucional

###### 1.5.1.1 Nombre:

Instituto Nacional de Educación Básica con Orientación Agropecuaria. (INEB)

###### 1.5.1.2 Localización Geográfica:

Barrió Tecuan, Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa.

#### **1.5.1.3 Visión:**

Formar personas apasionadas en lograr su desarrollo integral, con principios valores y sean capaces de trabajar en equipo donde puedan desenvolverse en este mundo competitivo utilizando las herramientas necesarias para que le serán útiles para alcanzar sus aspiraciones como futuros ciudadanos y a la vez que fundamenten su conducta para transformar Guatemala. (Giron, 2016)

#### **1.5.1.4 Misión:**

La Institución tiene como misión la formación integral de la persona, el desarrollo de procesos de pensamientos, el Juicio crítico y la creatividad para que el estudiante se le facilite la toma de decisiones y la resolución de problemas.

Se persigue para que nuestros educandos sean protagonistas de su propio aprendizaje y guiándolos al desempeño laboral de la agricultura con conocimientos actuales, como filosofía de nuestro establecimiento y nuestro municipio. (Giron, 2016)

#### **1.5.1.5 Objetivos:**

- Atender la demanda del ciclo básico del Nivel Medio de educación, en el área urbana.
- Proporcionar el servicio educativo en el ciclo básico del nivel medio de Educación, a las y los egresados del Nivel Primario.
- Mejorar la calidad de vida de la población estudiantil en beneficio de su entorno familiar y comunal.
- Contextualizar el proceso enseñanza-aprendizaje a las necesidades de los educandos, con la aplicación de principios agropecuarios.

#### **1.5.1.6 Principios:**

Los principios pedagógicos que sustentan, rigen al Instituto Nacional de Educación Básica con Orientación Agropecuaria con forme a la misión y las políticas de nuestro país son los siguientes:

### **Relacionados con la Educación:**

- La formación Integral del personal
- La educación de calidad para todos
- Desarrollar en el estudiante por medio de la educación, valores para con la sociedad.
- Dejar que el estudiante sea el constructor de sus conocimientos y el guía de su aprendizaje. Motivar a la juventud y padres de familia, el interés de seguir estudios superiores, formadores académicamente.

### **Relacionados con los estudiantes:**

- Aprender haciendo, favorece el desarrollo del estudiante
- Aprender a pensar, sentir, actuar, percibir, son capacidades que el estudiante debe desarrollar.
- Proporcionar al estudiante una educación basada en su realidad social y económica, a través de la modalidad educativa de la alternancia.
- Formar y capacitar a las y los jóvenes del área urbana y rural para participar conscientemente en el desarrollo local a través de una metodología que les permita reflexionar sobre una situación, familiar, comunal y actual para su mejoramiento.
- Utilizar estrategias para análisis reflexivo en las y los jóvenes para promover acciones y proyectos productivos certificados dirigidos al desarrollo del medio de vida.

### **1.5.7 Valores:**

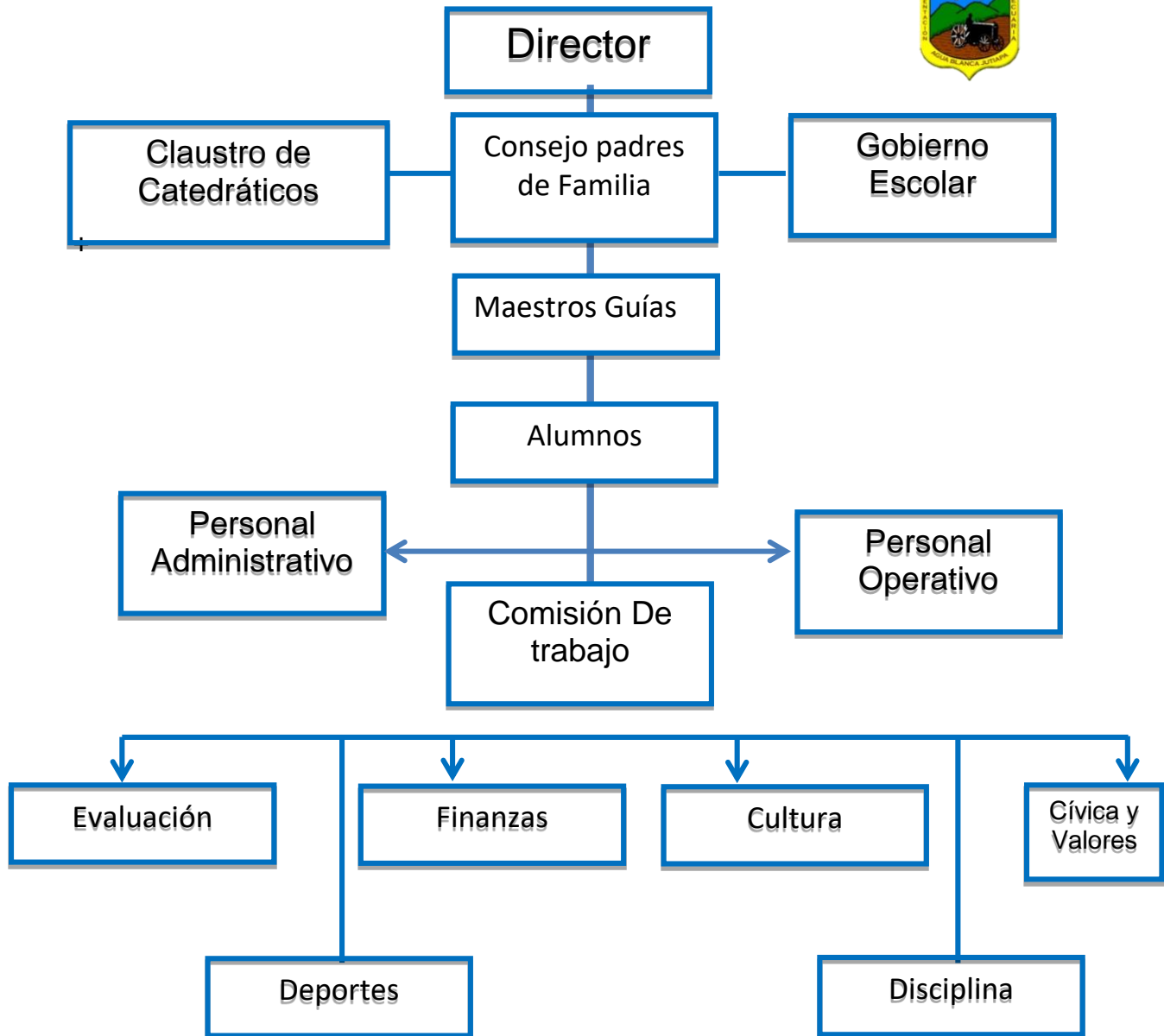
- La solidaridad Se fomenta la integridad como valor en las actividades de enseñar con la acción de aprender cuando esta tiene carácter formativo, esto es de carácter perfectible para el que aprende.
- La sensibilidad constitutiva de la persona humana y en más productivo lograr los propósitos de nuestro grupo de estudiantes y padres de familia haciendo acopio de los elementos de referencia.
- La formación moral es la columna vertebral tanto en la teoría como en la práctica pedagógica, hay que tomar en cuenta que, desde el punto de vista



antropológico, la educación moral e intelectual son indisolubles, si pueden distinguirse operativamente, no pueden separarse en sí de la formación Humana.

**1.5.1.8 Organigrama:**

Organigrama del Instituto Nacional de Educación Básica con Orientación Agropecuaria.



Fuente: copiado literalmente de la dirección del INEB Con Orientación Agropecuaria del municipio de Agua blanca, departamento de Jutiapa.

### **1.5.1.9 Servicios que Presta:**

A continuación, se detallan una serie de servicios que se brinda en la institución:

- ✓ Inauguración del Ciclo Escolar.
- ✓ Asesoría a directores, docentes y padres de familia.
- ✓ Atención de padres de familia u otro visitante.
- ✓ Solucionar los problemas educativos.
- ✓ Brindar cobertura de las necesidades educativas de todo el municipio.

Otros procesos que realiza.

### **1.5.2. Desarrollo Histórico:**

El génesis del Instituto se da en 1964 cuando directores de la Escuela Urbana, Profesores Gilberto López y Rosa Pinto tienen la inquietud de solicitar la creación de un Instituto Particular de Educación Básica para nuestro municipio Agua Blanca.

Las gestiones surten en efecto hasta el primero de abril de 1966, cuando el Ministerio de Educación autoriza el funcionamiento del Instituto bajo la dirección de los profesores Javier Lemus Salazar y Roberto Enrique Sandoval Q.E.P.D. se inscriben 26 alumnos de ambos sexos.

El Instituto Nacional Mixto de Educación Básica con Orientación Agropecuaria, fue creado según acuerdo ministerial No. 103 de fecha 20 de enero de 1970, inicia sus labores el primero de febrero de ese año.

Es El Ministerio de Educación de esa época el ilustre Doctor “Carlos Martínez Duran”, dos veces rector magnífico de la Universidad de San Carlos, quien firma el acuerdo correspondiente en el período presidencial del Lic. Julio Cesar Méndez Montenegro.

El Instituto Nacional Mixto de Educación Básica con Orientación Agropecuaria, tiene como su primer director Prof. Roberto Enrique

Sandoval en forma adhonorem, ya que su plaza es como catedrático sirviendo principalmente la cátedra de Matemática.

En el año 1980 El Ministerio de Educación nombra como director pos primaria al profesor Fredy Salguero Teo, de gratos recuerdos siendo el primer Director en propiedad.

Los grados del Instituto se fueron nacionalizando paulatinamente, en 1970 primer grado con 35 alumnos y alumnas, en 1971 se nacionaliza segundo grado y se inscriben 94 alumnos y alumnas y en 1972 se nacionaliza tercer grado básico y se inscribe un total de 115 alumnos y alumnas.

En 1972 se inicia la construcción del Instituto, en los terrenos comunales del Jicaral cedidos por la municipalidad, se construyen seis aulas, servicios sanitarios, fosas sépticas bomba de agua y cancha de basquetbol, se inaugura en 1975 por el Ministerio de Educación Licenciado Guillermo Putzeys Álvarez. Ese año se traslada al nuevo edificio a los estudiantes, personal docente, administrativo y de servicio.

En marzo del año 2004, fue entregada a la Dirección a cargo del profesor Byron René Hernández Escobar, catedráticos, personal Administrativo y de servicio, la obra de remodelación de seis aulas, corredor y servicios sanitarios ejecutados por la Unidad de Construcción de Edificios del Estado.

En el año 2005 y el establecimiento, empieza una nueva etapa de administración al dejar el cargo de Director por Jubilación el profesor Byron René Hernández Escobar y recae la responsabilidad de administrar el establecimiento en base a elección del personal Docente, Administrativo y de servicio y con el Visto Bueno de las Autoridades en el profesor Juan Carlos Montenegro Mata.

Dentro de las gestiones más importantes está la de autorización, implementación y habilitación de un Laboratorio de computación para el

establecimiento el cual fue autorizado y habilitado para el beneficio de todos los alumnos contando con 17 máquinas para el uso de los alumnos.

Actualmente se atienden nueve secciones, se cuenta con 15 catedráticos, un director, cuatro secretarías oficinistas y un trabajador operativo, llegando la inscripción a 278 alumnos y alumnas.

### **1.5.3 Los usuarios.**

#### **1.5.3.1 Procedencia:**

Los Usuarios de la institución son estudiantes y docentes del área urbana y así también de las áreas rurales del municipio.

#### **1.5.3.2 Estadísticas anuales:**

En el Instituto Nacional de Educación Básica con orientación Agropecuaria en los años 2015 al 2017 han ingresado la cantidad de estudiantes que se muestran en las gráficas siguientes.

#### **1.5.3.4 Las familias:**

Por lo general las familias de los usuarios del municipio y de las áreas rurales. En su mayoría son extensas conformadas por abuelos, tíos, primos, padres e hijos, los cuales habitan en viviendas elaboradas de block, ladrillo de barro o adobe, con techo de teja de barro, lámina de zinc, lámina asbesto o concreto fundido, piso de cemento líquido, ladrillo de cemento, ladrillo de barro o mosaico, las cuales reúnen las condiciones mínimas necesarias para poder ser habitadas.

Sus principales fuentes económicas son el cultivo de diferentes granos básicos entre ellos: arroz, maíz, frijol, y maicillo, así como también se dedican a la ganadería y producción de diferentes productos lácteos.

#### **1.5.3.5 Condiciones contractuales usuarios- institución:**

Las familias, usuarios de la Institución cuentan con recursos económicos limitados en el contexto natural hay mucha deforestación con pocas

fuentes de agua y la actividad económica predominante es la agrícola y ganadería.

#### **1.5.3.6 Tipos de usuarios:**

Son adolescentes que oscilan entre las edades de 13 a 16 años de ambos sexos.

#### **1.5.3.7 Situación socioeconómica:**

El 50% de los usuarios carecen de recursos económicos, por lo tanto, solo culminan el grado superior que la Institución ofrece, luego de eso ejecutan trabajos agrícolas o emigran hacia otro país con más oportunidades, para una mejor condición de vida, el resto de los usuarios tienen mayor oportunidad de culminar una carrera educativa para lograr alcanzar un mejor desarrollo académico.

#### **1.5.3.8 La movilidad de los usuarios:**

Los usuarios utilizan diferentes medios de transporte para poder asistir a la referida institución educativa, entre ellos: motocicleta, bicicleta, así como también el uso de Moto Taxi.

#### **1.5.4. Infraestructura:**

##### **1.5.4.1 Locales para la administración:**

Cuenta con 6 oficinas Administrativas exclusivas para la dirección y el personal docente las cuales están construidas de block, hierro y techo de terraza, puertas de metal y ventanas de vidrio.

##### **1.5.4.2 Locales para la estancia y trabajo individual del personal.**

Cuenta con sala exclusiva para el personal docente, de la cual hacen uso durante el receso durante el turno y el transcurso de los periodos de clase respetando el horario establecido.

#### **1.5.4.3 Las instalaciones para realizar las tareas institucionales.**

Para la comunidad educativa de la institución se cuenta con una sala exclusiva junto a la dirección, con mobiliario y equipo para realizar las tareas asignadas, con escritorio y sillas.

#### **1.5.4.4 Áreas de descanso:**

La institución educativa cuenta con la sala exclusiva para docentes.

#### **1.5.4.5 Áreas de recreación:**

Cuenta con una Cancha deportiva, la cual es utilizada para jugar basquetbol y futbol, esta consta de una superficie de torta de cemento; También cuenta con un área verde utilizada por los estudiantes en horario de receso.

#### **1.5.4.6 Locales de uso especializado:**

La Institución educativa cuenta con un laboratorio de computación.

#### **1.5.4.7 Áreas para eventos generales.**

La Institución Cuenta con un salón de usos múltiples el cual es utilizado para diversas actividades, está construido del block y techo de lámina, con su respectivo escenario.

#### **1.5.4.8 El confort acústico:**

Por la ubicación de la localidad donde funciona la institución no existen perturbaciones que dificulten el proceso Enseñanza- Aprendizaje de los educadores y estudiantes.

#### **1.5.4.9 El confort térmico:**

Cuenta con la ventilación natural adecuada, los salones de clases están diseñados cada uno con 3 ventanas para que el ambiente sea ideal en la institución y ventiladores en la dirección.

#### **1.5.4.10 El confort visual:**

Agradable y confortable, por el ordenamiento, limpieza y el contacto con el ambiente natural y social.

#### **1.5.4.11 Espacios de carácter higiénico:**

La Institución cuenta con cuatro áreas sanitarias, una exclusiva para varones, otro para señoritas y las otras dos al servicio de los docentes y personal administrativo.

#### **1.5.4.12 Los servicios básicos (agua, electricidad, teléfono, fax, drenajes).**

La institución cuenta con los servicios de agua potable drenaje y electricidad, cuenta con una línea telefónica propia del establecimiento.

#### **1.5.4.13 Áreas de primeros auxilios:**

No cuenta con área de primeros auxilios, el puesto de salud se encuentra a unos cuantos metros de la institución. Y se cuenta con los bomberos voluntarios.

#### **1.5.4.14 Política de mantenimiento:**

El Ministerio de Educación provee una mínima cantidad de dinero que puede utilizarse para remozamientos menores, se responsabiliza a los usuarios para que cualquier desperfecto ocasionado por ellos lo reparen.

#### **1.5.4.15 Área disponible para ampliaciones:**

La institución No cuenta con área disponible para ampliaciones.

#### **1.5.4.16 Áreas de espera personal y vehicular:**

Se cuenta con una pequeña sala donde los usuarios son atendidos en las instalaciones de la dirección y se cuenta con un parqueo amplio fuera de la institución.

### **1.5.4 Proyección social.**

#### **1.5.5.1 Participación en eventos comunitarios:**

Se participa en eventos comunitarios cuando estos se planifican con el director y docentes

#### **1.5.5.2 Programas de apoyo a instituciones especiales:**

La comunidad educativa participa en la organización que se hace anualmente para recaudar fondos para el programa de Funda bien Teletón.

### **1.5.5.3 Trabajo de voluntariado:**

Se elaboran proyectos agropecuarios con los estudiantes.

Por ser la única institución en el municipio con orientación agropecuaria se trabaja con los estudiantes Huertos escolares, fomentando la agricultura y las buenas prácticas agrícolas.

### **1.5.5.4 Acciones de solidaridad de la comunidad:**

Cuando la ocasión lo amerita.

### **1.5.5.5 Acciones de solidaridad con los usuarios y sus familias:**

La comunidad educativa de la institución realiza acciones solidarias con los usuarios y sus familias, cuando la ocasión lo requiere.

### **1.5.5.6 Cooperación con instituciones de asistencia social:**

Se tiene un trabajo interinstitucional con el Ministerio de salud en algunos programas dirigidos a jóvenes y adolescente.

### **1.5.5.7 Participación en acciones de beneficio social comunitario:**

Según el artículo 47 del acuerdo ministerial 1129 “se realiza la demostración pública de lo aprendido, la que se planifica y ejecuta por el alumnado en coordinación con el o la docente vinculada con la comunidad” y el artículo 50 del mismo acuerdo “la vinculación con la comunidad, es la fase de la metodología que establece las actividades que realiza el alumnado, para promover el mejoramiento de la comunidad en sus tres aspectos: salud, producción, y cultura”

### **1.5.5.8 Participación en la prevención en la prevención y asistencia en emergencias:**

Por medio de la vinculación de lo aprendido detallado en el numeral anterior, se ejecutan actividades para la prevención y asistencia de emergencias.

### **1.5.5.9 Fomento cultural:**

En el numeral 5.7 se detalla la actividad demostración de lo aprendido y vinculación con la comunidad las que persiguen el fomento cultural.



#### **1.5.5.10 Participación cívica ciudadana con énfasis en derechos humanos:**

La institución promueve la participación en actividades cívicas ciudadanas, culturales y sociales estas se realizan los días lunes, así llamados los lunes cívicos dirigidos por el personal Docente y los estudiantes promoviendo la participación cultural. en las fiestas patrias del 15 de septiembre.

#### **1.5.6. Finanzas.**

Con fondos del presupuesto general de ingresos y egresos del estado, asignados al ministerio de educación, para sueldos de los profesionales, técnicos, técnicas y docentes responsables de la coordinación, administración y ejecución del modelo, así como del personal operativo, gastos operativos, mantenimiento, impresión de textos y adquisición de equipo y video.

##### **1.5.6.1 Fuentes de obtención de los fondos económicos:**

Los fondos se obtienen del Ministerio de Educación.

##### **1.5.6.2 Existencia de patrocinadores:**

✓ No existen Patrocinadores

##### **1.5.6.3 Venta de bienes y servicios:**

✓ La institución Presta sus servicios Educativos.

##### **1.5.6.4 Política salarial:**

✓ Los docentes que laboran en la institución están contratados en el renglón presupuestario 022, contratados por el MINEDUC.

##### **1.5.6.5 Cumplimiento con prestaciones de Ley:**

La Institución cumple con extender permisos y asuetos a todos los docentes contratados cumpliendo con las prestaciones de ley Bono 14 Aguinaldo, se goza de un periodo de vacaciones durante el mes de diciembre de cada año e IGSS.

##### **1.5.6.6 Flujo de pagos por operación institucional:**

Operación escuela de 3 por alumno.

#### **1.5.6.7 Cartera de cuentas por cobrar y pagar:**

No se lleva.

#### **1.5.6.8 Previsión de imprevistos:**

La institución se rige por los protocolos del Ministerio de Educación y por decisiones internas cuando suceden hechos eventuales.

#### **1.5.6.9 Acceso a créditos:**

No se tiene derecho a créditos debido que no se puede poner en riesgo el patrimonio del establecimiento.

#### **1.5.6.10 Presupuesto general y específico:**

Este tipo de procesos dependen del Ministerio de Educación, la institución solo se adapta a las decisiones tomadas por órdenes superiores.

#### **1.5.7 Política laboral.**

- ✓ Personal presupuestado.
- ✓ Personal Administrativo y por contrato.

#### **1.5.7.1 Procesos para contratar al personal:**

El Ministerio de Educación se encarga de contratar el personal de acuerdo con la cantidad de estudiantes, se verifica que cumpla el perfil iniciado en el decreto 1129.

#### **1.5.7.2 Perfiles para los puestos o cargos de la institución:**

El personal que labora en la institución debe ser graduado de profesor de enseñanza media, contar con sus documentos en orden.

#### **1.5.7.3 Procesos de inducción al personal:**

La institución realiza capacitaciones continuas a todo su personal, con la finalidad de garantizar avances en el desarrollo educativo durante cada uno de los procesos y brindar un servicio de calidad.

#### **1.5.7.4 Procesos de capacitación continúa del personal:**

Generalmente cada año asisten a talleres, cursos capacitación y actualización de programas de orientación que planifica el Ministerio de Educación siendo convocados por el director del centro educativo.

#### **1.5.7.5 Mecanismos para el crecimiento profesional:**

- Liderazgo
- Responsabilidad
- Solidaridad
- Incentivar la participación en la toma de decisiones.

#### **1.5.8. Administración.**

Existe una administración eficiente, pues el jefe inmediato (El Director) siendo él quien dirige la institución y realiza sus funciones técnicas administrativas con el objeto de dar ejecución a ciertas actividades y brindar respuestas satisfactorias para resolver las necesidades que presenta el personal docente y los estudiantes.

##### **1.5.8.1 Investigación:**

El director y los docentes son los encargados de realizar algún tipo de investigación cuando las condiciones lo ameritan, esto con el fin de identificar y diagnosticar dichos sucesos

##### **1.5.8.2. Planeación:**

Se planifica por año por núcleo y por actividad se hace un plan anual y el personal docente hace uso personal de su metodología de acuerdo a las asignaturas que imparte en el centro educativo y las presenta a la dirección en la fecha estipulada.

##### **1.5.8.3 Programación:**

Se desarrolla con eficiencia y eficacia los planes y programas de estudio vigentes, se lleva un registro actualizado de los estudiantes de acuerdo al sistema de evaluación que se esté aplicando también se hace uso de programación de tiempo (cronograma) de cada una de las actividades en el aula y extra aula.

#### **1.5.8.4. Dirección:**

La persona encargada de dirigir es el director, quien tiene la obligación de coordinar y dirigir los asuntos concernientes a la institución y al personal docente. Y a los procesos de Enseñanza-aprendizaje.

#### **1.5.8.5 Control:**

Este proceso consiste en verificar si los resultados obtenidos son iguales o parecidos a los planes presentados, y permite básicamente avisar en forma oportuna si algo está fallando y además resulta eficaz en el proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

#### **1.5.8.6 Evaluación:**

- De las actividades: se evalúa cada actividad, antes, durante y al final.
- Del estudiante: se autoevalúa, coevalúa el trabajo realizado

#### **1.5.8.7 Mecanismos de comunicación y divulgación:**

- Emisión de Circulares, Oficios, Memorándum y todo tipo de documentos administrativo.
- Capacitaciones
- Charlas

#### **1.5.8.8 Manuales de procedimientos:**

Este se aplica en base a las funciones que establece el reglamento interno

- Manual de funciones para el director, docentes, área administrativa, servicio y guardiana.

#### **1.5.8.9 Manuales de puestos y funciones:**

Eso lo establece el ministerio de Educación y están organizados de acuerdo al organigrama, los perfiles del docente y personal administrativo lo maneja el ministerio de educación.

#### **1.5.8.10. Legislación concerniente a la institución:**

El director de Instituto Nacional de educación Básica Con Orientación Agropecuaria.

CONSIDERANDO: Que le corresponde la dirección y la administración del Instituto, la elaboración y aprobación de los diferentes reglamentos que sirven para el cumplimiento de las leyes y los astutos de este establecimiento y la orientación pedagógica.

CONSIDERANDO: Que se hace necesario establecer directrices generales dentro del Instituto Nacional De Educación Básica Con Orientación Agropecuaria, Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, que orienten la disciplina de los estudiantes, para lograr un alto nivel de calidad, eficiencia y eficacia del sistema educativo.

CONSIDERANDO: Que la disciplina académica es un proceso sistemático cuyo propósito es obtener un óptimo nivel de conducta de parte del estudiante para su formación y que conduzca a hacer de este una persona íntegra y útil a su comunidad.

POR TANTO: Con fundamento a las funciones que le confieren el capítulo III de los artículos 5, 6 y 7, artículo 8 de las obligaciones que le confieren al artículo 34 y 35, Ley de Educación Nacional Decreto 12-91 congreso de la república de Guatemala con reglamento interno educativo.

#### **1.5.8.11. Las condiciones éticas:**

El reglamento interno del establecimiento especifica que tanto docentes como estudiantes deben cumplir con requerimientos disciplinarios y éticos que garanticen la convivencia pacífica y el desarrollo normal de las actividades, Velar por la integridad de la institución.

## **1.5.9 El ambiente institucional:**

### **1.5.9.1 Relaciones interpersonales:**

Predominan las buenas relaciones interpersonales entre estudiantes y el personal docente del establecimiento, respeto, cordialidad y disciplina facilitan el proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

### **1.5.9.2 Liderazgo:**

El liderazgo se promueve por el Director y luego personal Docente, así también dentro del salón de clases se promueven directivas constituidas por los estudiantes que participan en representación de los demás estudiantes es decisión del gobierno escolar, y al organizar diferentes comisiones donde existe un líder en cada grupo.

### **1.5.9.3 Coherencias de mando:**

Existe una jerarquía que se respeta y el mando se da acuerdo a este orden jerárquico (expresado en organigrama)

### **1.5.9.4 La toma de decisiones:**

Las decisiones se toman en reunión en el personal Docente; Tomando las decisiones de manera democrática. Existe una puesta en común donde se exponen las posibles soluciones y se analizan, luego se decide para tomar la más aceptable.

### **1.5.9.5 Estilo de la dirección:**

✓ Nominal

### **1.5.9.6 Claridad de disposiciones y procedimientos:**

De acuerdo a la misión planteada se establecen las metas y todas las disposiciones se encaminan al cumplimiento de la meta. Las normas en la institución son acatadas debido a que el líder es muy claro al momento de delegar funciones al personal docente y estas se cumplen conforme el procedimiento debido.

#### **1.5.9.7 Trabajo en equipo:**

La labor educativa en la institución se coordina por el director y se ejecuta por los docentes con un objetivo en común que es ayudar con las demandas de los estudiantes, en lo que predominan las buenas relaciones laborales.

#### **1.5.9.8 Compromiso:**

El compromiso de la institución es de cumplir con los requerimientos que el Ministerio de Educación establece e impartir educación de calidad relacionada con el contexto y con esto cumplir la tarea de educar con perseverancia, ética y compromiso.

#### **1.5.9.9 El Sentido de pertenencia:**

La comunidad educativa está convencida que la institución es productiva y que le aporta valores para conseguir sus objetivos dándole el sentido de pertenencia clave para el éxito, trabajando en equipo unidos y en armonía.

#### **1.3.9.10 Satisfacción laboral:**

Obtener resultados por arriba de los procedimientos a nivel departamental en las pruebas diagnósticas realizadas por el Ministerio de Educación en las áreas de comunicación, lenguaje y matemáticas.

#### **1.5.9.11. Posibilidades de desarrollo:**

(Instituto Nacional de Educación Básica) es el encargado de promover los estudios básicos de la población Aguablanquense siendo el único establecimiento en el municipio con orientación agropecuaria promoviendo el desarrollo de los estudiantes fomentando la agricultura cumpliendo con los objetivos de mejorar el crecimiento de la población estudiantil

#### **1.5.9.12. Motivación:**

El jefe inmediato en este caso el director utiliza la motivación laboral como una herramienta para aumentar el desempeño del personal

Docente, incentivándolos a que trabajen con transparencia y cooperación lo cual les proporciona un alto rendimiento dentro del Establecimiento.

**1.5.9.13. Reconocimiento:**

El Director reconoce el buen rendimiento del personal docente en el proceso de Enseñanza- Aprendizaje de una manera cordial y éticamente trata que se sientan a gusto con su trabajo y por extensión con su vida creando una fuente de satisfacción personal.

**1.5.9.14. El tratamiento de Conflictos:**

Los conflictos en cualquier nivel se resuelven, por el nivel jerárquico superior, es decir conflictos de estudiantes y docentes serán resueltos por el director.

**1.5.9.15 La cooperación:**

Esta se da con el propósito de promover el progreso en la institución de una manera sostenible y equitativa. Y facilitar el trabajo en equipo apoyándose unos a otros. El personal docente colabora en las decisiones relacionadas con el proceso educativo dentro y fuera de la institución.

**1.5.9.16. La cultura de dialogo:**

Los conflictos siempre se solucionan mediante el dialogo de las partes interesadas.

**1.5.10. Otros aspectos:**

Reformas en el proceso de Enseñanza- Aprendizaje nuevas áreas integradas al currículo. Supervisión a estudiantes en el área de educación agropecuaria.



## 1.6 Listado de deficiencia, carencias identificadas

### 1.6.1 carencias y problemas

<b>NO</b>	<b>Carencias de la institución</b>
7.	Carece de módulo de educación agropecuaria con la dosificación de la malla curricular en proyecto de huerto escolar.
8.	Se carece de señales de tránsito en el área urbana.
9.	Poca cultura del reciclaje en los habitantes del área rural.
10.	Carece de botiquín para primeros auxilios
11.	Se carece de Transporte en la institución.
12.	Se realizan cambios de personal de manera muy seguida
13.	Falta de coordinación de la sede departamental en las fechas programadas para las reuniones con el personal de trabajo
14.	Falta de programas agropecuarios y proyectos para beneficiar las comunidades educativas.
15.	No se cuenta con una oficina de recursos humanos
16.	Se carece de un manual de señalización para el momento de como evacuar el edificio en caso desastres naturales.

**1.7 Problematicación de las carencias y enunciados de hipótesis acción (cuadro que visualice carencia- problema- hipótesis acción)**



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
 FACULTAD DE HUMANIDADES  
 EXTENSIÓN SANTA CATARINA MITA  
 LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y PLANIFICACION CURRICULAR**

**1.7.1 Problematicación**

Indicaciones: a continuación, se le dan varios problemas planteados a carencias diagnóstico. Su tarea consiste en enunciar un problema a cada carencia.

<b>Carencias:</b>	<b>Problemas:</b>
1. Carece de módulo de educación agropecuaria con la dosificación de la malla curricular en huerto escolar.	¿Qué hacer para implementar un módulo de educación agropecuaria con la dosificación de la malla curricular en proyecto de huerto escolar, en la institución educativa?
2. Se carece de señales de tránsito en el área urbana.	¿Cuáles son las consecuencias de la carencia de señales de tránsito en el casco urbano?
3. Poca cultura de reciclaje áreas rurales.	¿Cuáles son las consecuencias que tiene el municipio al no reciclar?
4. Carece de botiquín para primeros auxilios	¿Por qué es necesaria la existencia de un botiquín de primeros auxilios?
5 hay necesidad de escritorios para atender la demanda de estudiantes.	¿Cómo gestionar escritorios para atender la demanda?
6. Se realizan cambios de personal de manera muy seguida.	¿Cuáles son las consecuencias del cambio de personal en la institución?
7. Falta de coordinación de la sede departamental en las fechas	¿Cómo Mejorar la coordinación para que se cumplan las fechas estipuladas para

programadas para las reuniones con el personal de trabajo.	las reuniones de trabajo?
8. Falta de programas agropecuarios y proyectos para beneficiar las comunidades educativas.	¿Cómo se pueden realizar los programas y proyectos agropecuarios para beneficio de las comunidades educativas?
9. Inexistencia dentro de la infraestructura de un espacio para la oficina de recursos humanos.	¿Qué hacer para obtener una infraestructura para la oficina de recursos humanos?
10. se carece de un manual de señalización para el momento de como evacuar el edificio en cas desastres naturales.	¿Cuáles son las consecuencias de carecer de una señalización para el momento de evacuar el edificio por problemas de desastres naturales?

## 1.8. Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción (propuesta de intervención= proyecto)

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDADES

EXTENSIÓN SANTA CATARINA MITA,

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y PLANIFICACIÓN CURRICULAR

### Taller de Elaboración de Hipótesis Acción

**INDICACIONES:** a continuación, se le dan varias carencias obtenidas planteadas a carencias diagnóstico. Su tarea consiste en enunciar una hipótesis acción a cada problema.

Carencia	Problema-pregunta	Hipótesis acción
4. Carece de módulo de educación agropecuaria.	¿Qué hacer para implementar un módulo de educación agropecuaria, en la institución educativa?	Si, se diseña un módulo de educación agropecuaria, entonces mejorará el proceso de enseñanza y aprendizaje para promover prácticas en huertos escolares.
1. Carece de botiquín para primeros auxilios	¿Por qué es necesaria la existencia de un botiquín de primeros auxilios?	Si se dotara un botiquín con diversidad de materiales y medicamentos necesarios, entonces y personal recurriría a él, en casos de primeros auxilios.
2. Poca cultura de reciclaje áreas rurales.	¿Cuáles son las consecuencias que tiene el municipio al no reciclar?	Si se toma conciencia del problema y se gestiona una recicladora a la municipalidad se previene el problema.
3. contaminación ambiental en el área casco urbano y áreas rurales.	¿Cuáles son las consecuencias de la contaminación ambiental en el municipio?	Si se toma conciencia del problema y se ejecutaran las medidas necesarias por medio de programas en las instituciones educativas y capacitaciones entonces se preverá en gran parte de la contaminación si todos hicieran conciencia que el

		cambio está en uno mismo.
4. Hay necesidad de escritorios para atender la demanda de estudiantes.	¿Cómo gestionar escritorios para atender la demanda?	Si se gestiona los escritorios entonces se atiende la demanda.
5. Se realizan cambios de personal de manera muy seguida	¿Conque prioridad es conveniente realizar un plan de retiro de los trabajadores de la tercera edad en la institución?	Si se establece un plan entonces se supera la situación de despido injustificado de los usuarios de la institución.
6. Falta de coordinación de la sede departamental en las fechas programadas para las reuniones con el personal de trabajo.	¿Cómo Mejorar la coordinación para que se cumplan las fechas estipuladas para las reuniones de trabajo?	Si se hace una programación organizacional entonces se puede mejorar la administración de fechas asignadas.
7. Falta de programas agropecuarios y proyectos para beneficiar las comunidades educativas.	¿Cómo se pueden realizar los programas y proyectos agropecuarios para beneficio de las comunidades educativas?	Si se realiza la planificación de proyectos (un módulo intensivo agropecuario con la organización escolar, entonces se facilitarían las vías para mejorar los huertos escolares.
8. Inexistencia dentro de la infraestructura de un espacio para la oficina de recursos humanos.	¿Qué hacer para obtener una infraestructura para la oficina de recursos humanos?	Si se gestiona para la construcción de un espacio de la oficina entonces se mejora el servicio de recursos humanos.
9. se carece de un manual de señalización para el momento de como evacuar el edificio en cas desastres naturales.	¿Cuáles son las consecuencias de carecer de una señalización para el momento de evacuar el edificio por problemas de desastres naturales?	Si se contara con un manual, entonces existiera mayor seguridad para los usuarios de la institución y se tomarían las medidas necesarias para protegerse de un desastre natural.

### 1.8.1. Selección del problema

¿Qué hacer para implementar un módulo de educación agropecuaria, en la institución educativa?

### 1.8.2 Hipótesis-acción

Si, se diseña un módulo de educación Agropecuaria, entonces mejorará el proceso de enseñanza y aprendizaje para promover prácticas en huertos escolares.

## 1.9 Análisis de Viabilidad y factibilidad de la propuesta

### Viabilidad

No.	Indicadores	Si	No
1	¿Se tiene de parte de la institución el permiso para ejecutar el proyecto?	X	
2	¿Se cumplen con los requerimientos para la ejecución del proyecto?	X	
3	¿Existen algunas oposiciones para la realización del proyecto?		X
4	¿Existen leyes que amparen la ejecución del proyecto?	X	
5	¿Se sociabilizo con autoridades el proyecto?	X	
6	¿Se preparó el ambiente físico para la intervención del proyecto?	X	
7	¿Se informaron lo suficiente a los involucrados de la ejecución del proyecto?	X	
8	¿El proyecto tiene la aceptación de los involucrados?	X	
9	¿El proyecto es de vital importancia para la institución?	X	
<b>Total</b>		<b>8</b>	<b>1</b>

### Factibilidad

No.	Indicadores	Si	No
1	¿Es adecuada la ubicación para la realización del proyecto?	X	
2	¿Se contempla con exactitud la ejecución del proyecto?	X	
3	¿El tiempo estipulado es suficiente para la ejecución del proyecto?	X	
<b>Total</b>		<b>3</b>	<b>0</b>

### Estudio técnico

No.	Indicadores	Si	No
1	¿Es adecuada la ubicación para la realización del proyecto?	X	
2	¿Se contempla con exactitud la ejecución del proyecto?	X	
3	¿El tiempo planificado para la ejecución del proyecto es el indicado?	X	
4	¿Se tiene conocimiento de cada una de las actividades a realizar?	X	
5	¿Se cuenta con el apoyo del talento personal requerido de la institución?	X	
6	¿Se realizó una planificación previa al proyecto?	X	
7	¿Se tiene la persuasión que al ejecutar el proyecto se resolverá el problema?	X	
8	¿Se evidencia el interés en los beneficiados con la ejecución del proyecto?	X	
9	¿Se han definido claramente las metas para ejecutar el proyecto?	X	
<b>Total</b>		<b>9</b>	<b>0</b>

### Estudio de mercado

No.	Indicadores	SI	No
1	¿Se identifican las personas beneficiadas en el proyecto?	X	
2	¿Los usuarios priorizan la ejecución del proyecto?	X	
3	¿Los usuarios están de acuerdo en a realizar la ejecución del proyecto y a darle seguimiento?	X	
4	¿Las personas favorecidas diagnostican las mejoras en la ejecución del proyecto?	X	
<b>Total</b>		<b>4</b>	<b>0</b>

### Estudio económico

No.	Indicadores	Si	No
1	¿En el presupuesto se contemplan todos los gastos a realizar?	X	
2	¿Surgieron gastos imprevistos?	X	
3	¿Considerar sí es necesario el pago de servicios profesionales?		X
4	¿Se visualizó todos los gastos a realizar en el proyecto?	X	
5	¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?	X	
6	¿Las compras de insumos para el proyecto se realizan en efectivo?	X	
7	¿Es necesario pagar impuestos?		X
<b>Total</b>		<b>5</b>	<b>2</b>

### Estudio Financiero

No.	Indicadores	Si	No
1	¿Se tiene exactitud de cómo obtener los fondos económicos para realizar el proyecto?	X	
2	¿El proyecto se pagará con fondos de la institución?		X
3	¿Será necesario gestionar fondos para la realización del proyecto?	X	
4	¿Se obtendrán donaciones económicas de otras instituciones?	X	
5	¿Existirá ayuda económica de personas particulares?	X	
6	¿Se realizarán actividades para recaudar fondos?	X	
<b>Total</b>		<b>5</b>	<b>1</b>



## **Capítulo II**

### **Fundamentación teórica**

#### **2.1 Elementos teóricos**

##### **2.1.1 Curriculum**

Se concibe el currículo como el proyecto educativo del Estado Guatemalteco para el desarrollo integral de la persona humana, de los pueblos guatemaltecos y de la nación plural. El curriculum es una herramienta pedagógica, es la herramienta de trabajo del docente.

El CNB se fundamenta en tres componentes que son el individuo, el contexto en el que vive y los conocimientos. Estos últimos divididos en tres áreas: conceptuales, procedimentales y actitudinales.

Está organizado en competencias, ejes y áreas para el desarrollo de los aprendizajes. Cada área tiene sus competencias, indicadores de logro, y contenidos organizados en declarativos, procedimentales y actitudinales.

Según (Taba, 1974) Un Curriculum es un plan para el aprendizaje; por consiguiente todo lo que se conozca sobre el proceso de aprendizaje y el desarrollo del individuo tiene aplicación al elaborarlo. Tal conocimiento determinara cuales objetivos son alcanzables, bajo qué condiciones y que tipo de variantes y de flexibilidad en el contenido y su flexibilización son necesarios para lograr la eficacia optima del aprendizaje fija también criterios y límites a la forma del currículo

El CNB se centra en la persona humana como ente promotor del desarrollo personal, del desarrollo social, de las características culturales y de los procesos participativos que favorecen la convivencia armónica. Hace énfasis en la valoración de la identidad cultural, en la interculturalidad y en las estructuras organizativas para el intercambio social en los centros y ámbitos educativos, de manera que las interacciones entre los sujetos no solamente constituyen un ejercicio de democracia participativa, a si también fortalecen la interculturalidad. (MINEDUC, 2014)

### 2.1.2 Características del Curriculum

Según (MINEDUC, 2015) El Curriculum Nacional Base tiene fundamentos que lo sustentan y que permiten fortalecer el sentido participativo del aprendizaje y el ejercicio de la ciudadanía. Esto implica que los procesos de construcción del conocimiento deben hacerse a partir de la realidad de los estudiantes y que en este proceso, la comunidad educativa juega un papel preponderante al proporcionar oportunidades de generar aprendizajes significativos. Para lograrlo, el Curriculum Nacional Base tiene cuatro características que permiten que cada docente pueda adecuarlo a la realidad de la comunidad donde se encuentra el centro educativo. Dichas características se presentan a continuación:

- ✓ **Flexible:** Permite una amplia gama de adaptaciones y concreciones según los contextos donde se aplica. Por lo tanto puede ser enriquecido, ampliado o modificado.
- ✓ **Perfectible:** Puede corregirse y hasta reformularse, de acuerdo con las situaciones cambiantes del país.
- ✓ **Participativo:** Permite a los estudiantes y demás actores de la educación tener voz y decidir en el proceso.
- ✓ **Integral:** Esta se da en tres dimensiones: áreas curriculares; proceso de enseñanza y proceso de aprendizaje. En este sentido las áreas curriculares están integradas de manera horizontal para permitir por ejemplo temas generadores que sirven de base al proceso de enseñanza aprendizaje en distintas áreas de estudio.

### 2.1.3 Modelo Curricular

Según (Taba, 1974) Acentúa la necesidad de elaborar los programas escolares, basándose en una teoría curricular que se fundamente en las exigencias y necesidades de la sociedad y la cultura. Introduce a la planificación curricular el diagnóstico de las necesidades.

Su modelo curricular establece dos niveles:

El primero se refiere las bases para la elaboración del currículo relacionando los requerimientos de la sociedad y el individuo con la escuela, y este debe fundamentar:

- ✓ Las funciones de la escuela en la sociedad y la cultura.
- ✓ Los procesos de desarrollo y aprendizaje del alumno.
- ✓ La naturaleza del conocimiento

El segundo se refiere a los elementos y fases para elaborar y desarrollar el currículo. Los Principales son:

- ✓ El diagnóstico de necesidades
- ✓ Formulación de objetivos
- ✓ Selección del contenido
- ✓ Organización del contenido
- ✓ Selección de experiencias de aprendizaje
- ✓ Organización de las experiencias de aprendizaje.
- ✓ Determinación de lo que hay que evaluar y de las formas y medios para hacerlo.

#### **2.1.4 Ejes del currículum Nacional Base y su relación con el módulo**

Los ejes del currículum son temáticas centrales derivadas de los ejes de la Reforma Educativa. Orientan la atención de las grandes intenciones, necesidades y, problemas de la sociedad susceptibles de ser tratados desde la educación y, entre otras, tienen las siguientes funciones: Hacer visible la preocupación por los problemas sociales para adquirir una perspectiva social crítica; b) establecer una estrecha relación entre la escuela y la vida cotidiana en sus ámbitos local, regional y nacional; c) generar contenidos de aprendizaje y vivencias propias del ambiente escolar, proyectándose desde éste al ambiente familiar, comunitario, regional y nacional. (<http://cnbguatemala.org>, 2017)

Los ejes se definen como: conceptos, principios valores, habilidades e ideas, fuerza que, integradas dan direccionalidad y orientación a la reforma del

sistema y sector educativo. (DIGECUR, 2009) Son cuatro los ejes de la Reforma Educativa:

- Vida en democracia y cultura de paz
- Unidad en la diversidad.
- Desarrollo sostenible
- Ciencia y tecnología

### **2.1.2. Qué es adecuación de malla curricular**

Son el conjunto de modificaciones que se realizan en los contenidos, indicadores de logro, actividades, metodología y evaluación, para atender las dificultades que se les presenten a los estudiantes, en el contexto donde se desenvuelven.

Las adecuaciones curriculares, son una estrategia de planificación y actuación docente que aspira a responder a las necesidades educativas de cada alumno y alumna, las adecuaciones curriculares no tienen un carácter fijo definitivo.

Los ajustes variaran acorde a las posibilidades del alumno y alumna y el establecimiento educativo. (MINEDUC, 2009)

#### **2.1.2.1. Qué es malla curricular:**

Es un instrumento que contiene la estructura del diseño en la cual los docentes, maestros. Catedráticos abordan el conocimiento de un determinado curso, de forma articulada e integrada, permitiendo una visión de conjunto sobre la estructura general de un área incluyendo: asignaturas, contenidos, NAP (núcleos de aprendizajes prioritarios) metodologías, procedimientos y criterios de evaluación con los que se manejan en el aula de clase. Se denomina “malla” ya que se tejen tanto verticales, como horizontalmente, incorporando idealmente a la transversalidad. Según (<https://cnbguatemala.org>, 2018)

### **2.1.3. Educación Agropecuaria**

Se designa con el término de agropecuaria a aquella actividad humana que se encuentra orientada tanto al cultivo del campo como a la crianza de animales, es decir, que está en estrecha relación con la agricultura y la ganadería. Debemos destacar que ambas actividades pertenecen a lo que se denomina actividad primaria de la economía.

Se declara de interés nacional el estudio, aprendizaje, explicación, comercialización e industrialización agropecuaria. Se crea como entidad descentralizada, autónoma, con personalidad jurídica y patrimonio propio, la Escuela Nacional Central de Agricultura; debe organizar, dirigir y desarrollar los planes de estudio agropecuario y forestal de la Nación a nivel de enseñanza media; y se regirá por su propia ley orgánica, correspondiéndole una asignación no menor del cinco por ciento del presupuesto ordinario del Ministerio de Agricultura. (Mario, 2005)

### **2.1.4. Proyectos agropecuarios en mi escuela.**

La formulación de los proyectos agropecuarios y agroindustriales se rigió por el principio de integración vertical, en el cual se plantea un proceso integrado de producción, transformación y distribución a través de las etapas de manejo racional de los recursos de agua y tierra (riego), del fomento de la producción agropecuaria (aumento y diversificación), de los procesamientos sucesivos (agroindustrias) y de la comercialización. En el desarrollo de proyectos, se sugiere la rotación de las y los estudiantes en las diversas actividades y roles para promover el conocimiento de sí mismos y el afloramiento y fortalecimiento de sus potencialidades y talento. Según ( Viera Rosabal, 2000)

### **2.1.5. Definición de Huerto escolar:**

Los huertos escolares son pequeños espacios de las instituciones educativas cuyo objetivo primordial es que los estudiantes comprendan las relaciones de interdependencia que hay entre las plantas y el medio ambiente; observando los cambios que sufren por efecto de la luz, el agua, el suelo, la temperatura, y

en fin, por todos aquellos factores físicos químicos y biológicos que intervienen en su crecimiento y su desarrollo y de esta adquiere conciencia sobre la incidencia de nuestras actividades sobre el equilibrio del ambiente, de tal manera que es importante destacar que el beneficio de la elaboración de los huertos es que los estudiantes aprendan a producir alimentos sanos y como emplearlos en una nutrición adecuada. (FAO, Red Icean, 2013)

#### **2.1.6. El Huerto Escolar y la Educación Ambiental:**

Según (Castro", [2010]) El trabajo en el huerto escolar facilita el desarrollo de una práctica educativa acorde con los fines, los objetivos y contenidos de la Educación Ambiental, que implica la conjunción de tres dimensiones:

- **Educar en el medio:** investigando y trabajando directamente en el medio, relacionando los problemas que afectan a ese entorno cercano y proponiendo soluciones.
- **Educar Sobre el medio:** El huerto es un sistema ecológico, que como tal habrá de ser investigado en su conjunto, teniendo en cuenta los elementos que lo conforman, las interacciones que se dan entre ellos, los cambios que sufre, su organización, y las interdependencias que tiene con respecto a otros sistemas.
- **Educar a Favor del medio:** impulsando una serie de valores y actitudes necesarios para un cambio hacia comportamientos más respetuosos con el medio ambiente. Cuando pensamos en el trabajo del huerto escolar, estamos pensando en una manera determinada de gestionar ese medio, en un ambiente equilibrado, en usos no perjudiciales para la tierra, en la diversificación y protección de cultivos, en la conservación de aguas y suelos, en definitiva, pensamos en un tipo de agricultura respetuosa con el medio ambiente.

## **2.2. Fundamentos Legales**

### **2.2.1. Constitución Política de la República de Guatemala**

#### **(Sección cuarta educación)**

**Artículo 71.** Derecho a la Educación. Se garantiza la libertad de enseñanza y de criterio docente. Es obligación del Estado propiciar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna. Se declara de utilidad y necesidad pública la fundación y mantenimiento de centros educativos, culturales y museos.

**Artículo 72.** Fines de la Educación. La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal.

Se declara de interés nacional la educación, la instrucción, formación social y la enseñanza sistemática de la Constitución de la República y los derechos humanos. (República, 1985)

**Artículo 74.** Educación Obligatoria. Los habitantes tienen el derecho y la obligación de recibir la educación inicial, preprimaria, primaria, y básica, dentro de los límites de edad que fije la ley.

- ✓ La educación impartida por el Estado es gratuita.
- ✓ El Estado proveerá y promoverá becas y créditos educativos.
- ✓ La educación científica, la tecnología y la humanística constituyen objetivos que el Estado deberá orientar y ampliar permanentemente.
- ✓ El Estado promoverá la educación especial, la diversificada y la extra escolar.

**Artículo 79.** Se declara de interés nacional el estudio, aprendizaje, explicación, comercialización e industrialización agropecuaria. Se crea como entidad descentralizada, autónoma, con personalidad jurídica y patrimonio propio, la Escuela Nacional Central de Agricultura; debe organizar, dirigir y desarrollar los planes de estudio agropecuario y forestal de la Nación a nivel de enseñanza media; y se regirá por su propia ley orgánica, correspondiéndole una asignación no menor del cinco por ciento del presupuesto ordinario del Ministerio de Agricultura.

### **2.2.2. Ley del Organismo Ejecutivo, Decreto No. 114-97**

**Artículo 29. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.** Le corresponde al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, atender los asuntos concernientes al régimen jurídico que rige la producción agrícola, pecuaria, hidrobiológicos y manejo sustentable de los recursos naturales renovables, así como el que tiene por objeto mejorar las condiciones alimenticias de la población, la sanidad agropecuaria y el desarrollo productivo nacional; para ello tiene a su cargo las siguientes funciones:

- a) Formular y ejecutar participativamente la política de desarrollo agropecuario, hidrobiológico y de uso sustentable de los recursos naturales renovables, todo ello de conformidad con la ley.
- b) Proponer y velar por la aplicación de normas claras y estables en materia de actividades agrícolas, pecuarias, hidrobiológicas y fitozoosanitarias, buscando la eficiencia y competitividad en los mercados y teniendo en cuenta la conservación y protección del medio ambiente.
- c) Definir la política de ordenamiento territorial y de utilización de las tierras nacionales y de reserva de la nación, y promover la administración descentralizada en la ejecución de esta política, deberá velar por la instauración y aplicación eficaz de un sistema de normas jurídicas que definan con claridad los derechos y responsabilidades vinculadas a la posesión, uso, usufructo y, en general, la utilización de dichos bienes, mientras permanezcan bajo el dominio del Estado.
- d) Formular la política de servicios públicos agrícolas, pecuarios, hidrobiológicos, forestales y fitozoosanitarios y administrar descentralizadamente su ejecución.
- e) En coordinación con el Ministerio de Educación y la Comisión Nacional del Medio Ambiente; formular la política de educación agropecuaria y sobre el medio ambiente, promoviendo la participación comunitaria.



- f) Promover en coordinación con las autoridades legalmente competentes, las políticas para el mejoramiento y modernización de la administración descentralizada del sistema guatemalteco de áreas protegidas, así como la formulación de políticas para el desarrollo y conservación del patrimonio natural del país.
- g) Diseñar en coordinación con el Ministerio de Economía, las políticas de comercio exterior de productos agropecuarios, forestales e hidrobiológicos.
- h) Impulsar el desarrollo empresarial de las organizaciones agropecuarias, forestales e hidrobiológicas, para fomentar el desarrollo productivo y competitivo del país;
- i) Desarrollar mecanismos que contribuyan a la seguridad alimentaria de la población.
- j) Ampliar y fortalecer los mecanismos de disponibilidad y acceso a la información estratégica a productos, comercializadores y consumidores.

## **CAPÍTULO III**

### **Plan de acción o de la intervención (proyecto)**

**Universidad de San Carlos de Guatemala**

**Facultad de Humanidades**

**Departamento de pedagogía**

**Carrera: Licenciatura en pedagogía y planificación Curricular**

**Sede:** Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa

**Plan:** Dominical

**Número de Carné:** 201311473

**Epesista:** Blanca Cristina Argueta Vásquez

#### **3.1. Tema o Título del Proyecto:**

Módulo de Educación Agropecuaria, dirigido a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica Con Orientación Agrícola, del municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa.

#### **3.2 Problema seleccionado:**

¿Qué hacer para implementar un módulo de educación agropecuaria con la dosificación de la malla curricular en proyecto de huerto escolar, en la institución educativa?

#### **3.3 Hipótesis Acción seleccionada en el diagnóstico :**

Si se diseña un Módulo de Educación Agropecuaria mediante la propuesta de malla curricular, entonces mejorará el proceso de enseñanza y aprendizaje para promover prácticas en huertos escolares.

### **3.4 Ubicación Geográfica de la Institución:**

Barrio Tecuan municipio de Agua Blanca y departamento de Jutiapa, se localiza a una distancia de 7.5 km (6k con pavimentación asfáltica del salón polideportivo).

### **3.5 Unidad Ejecutora:**

Epesista: Blanca Cristina Argueta Vásquez.

### **3.6 Justificación de la intervención:**

La intervención se realizará porque, en el diagnóstico institucional realizado como requisito del Ejercicio Profesional Supervisado, se pudo detectar que el Instituto Nacional de Educación Básica con Orientación Agropecuaria carece: de módulo de educación agropecuaria, que orienten a los docentes y estudiantes, dentro de la institución.

Por ello cómo estudiante de la universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), Facultad de Humanidades, sede Santa Catarina Mita, Jutiapa, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular; me encuentro en el proceso de elaboración de mi Ejercicio Profesional Supervisado; Por lo tanto es indispensable poder diseñar y ejecutar un Módulo de Educación Agropecuaria, esto permitirá a los docentes actualizarse y ubicarse como agentes de cambio en la sociedad proporcionando a las y los estudiantes una educación más completa e integral en la producción Agropecuaria.

Por medio de una capacitación y entrega de trífolios informáticos para que la enseñanza sea más precisa y exacta, afrontando así la problemática existente y dándole solución de manera inmediata dejando como fundamento legal dicho proyecto erradicando así las crisis agropecuarias.

### **3.7 Descripción de la intervención de proyecto:**

Este proyecto consiste en elaborar un Módulo de Educación Agropecuaria, dirigido a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica Con Orientación Agrícola, del municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa. Para ello es necesario el diseño de trífolios informativos y la gestión de personal capacitado para la inducción y socialización del módulo para los docentes de la institución y darles a conocer la importancia de una educación ambiental por medio de una capacitación para que esta sea implementada en los estudiantes partiendo de los conocimientos previos para generar aprendizaje significativo ejecutando las actividades y estrategias de aprendizaje de una manera eficiente y eficaz para así a través de ello lograr las competencias planteadas.

En el proceso de capacitación también se le hará entrega del módulo al Director Juan Carlos Montenegro Mata, para el uso de los docentes y estudiantes; para la implementación de la educación agropecuaria y la sensibilización sobre la importancia que esta genera en la institución fomentando el aprendizaje cooperativo.

### **3.8 Objetivos de la intervención General y Específicos**

#### **3.8.1 General:**

- Implementar un Módulo de Educación, para orientar a la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica con Orientación Agropecuaria, del municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, el cual se pueda implementar en el proceso de enseñanza- aprendizaje mejorando sus actitudes para llevar a cabo actividades de producción agrícola.

### **3.8.2 Específicos:**

- Diseño y elaboración del Módulo de Educación Agropecuaria, dirigido a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica Con Orientación Agrícola, del municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa.
- Socializar e informar a la comunidad educativa sobre la implementación y aplicación del Módulo de Educación Agropecuaria.
- Entrega del Módulo de Educación Agropecuaria a autoridades educativas de la institución.

### **3.9 Metas:**

- Elaborar 1 Malla curricular para orientación a los 19 docentes para la implementación del módulo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Elaboración de 100 trifolios informativos para los docentes.
- Capacitación a los 19 docentes del INEB Con Orientación Agropecuaria para la implementación del módulo.
- Socialización y entrega del Módulo, de Educación Agropecuaria, dirigido a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica Con Orientación Agrícola, del municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa. A 1 director del Instituto Nacional de Educación Básica con Orientación Agropecuaria.

### **3.10 Beneficiarios (Directos e Indirectos)**

#### **3.10.1 Directos:**

1 Director,

19 Docentes y

248 estudiantes, (comunidad Educativa del Instituto Nacional de Educación Básica con Orientación Agropecuaria, del Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa).

#### **3.10.2 Indirectos:** Familias de los estudiantes que visitan el Centro Educativo.

#### **3.11 Actividades para el logro de objetivos:**

- a) Visitar el Instituto Nacional de Educación Básica con Orientación Agropecuaria, del municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.
- b) Realizar un análisis y diseño detallado del plan de acción o intervención. Definir nombre y objetivos del proyecto.
- c) Reunión con la asesora del EPS para determinar lineamientos para el Módulo de Educación Agropecuaria
- d) Orientar a los beneficiarios sobre el proyecto a ejecutar
- e) Identificar los recursos requeridos
- f) Establecer el presupuesto.
- g) Hacer la propuesta al director educativo.
- h) Inicio del diseño de Módulo de Educación Agropecuaria.
- i) Recaudación de información de fuentes y autores.
- j) Supervisión del Módulo por asesora del Ejercicio Profesional supervisado.
- k) Editar borrador del Módulo de Educación Agropecuaria, dirigido a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica Con Orientación Agrícola, del municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa. para su revisión.
- l) Finalización y aprobación del Módulo de Educación Agropecuaria, dirigido a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica Con

Orientación Agrícola, del municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa por parte de asesora del EPS.

- m) Socializar e informar a la comunidad educativa sobre la implementación y aplicación del módulo de Educación Agropecuaria.
- n) Gestionar para que personal capacitado brinde la orientación a los docentes
- o) Capacitación para la implementación de Módulo de Educación Agropecuaria dirigida a docentes del Instituto Nacional de Educación Básica Con Orientación Agrícola, con apoyo de la ingeniera Gabriela Sagastume, y Peritos Agrónomos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.
- p) Entrega del proyecto ejecutado de Educación Agropecuaria a director del Instituto Nacional de Educación Básica con Orientación Agropecuaria.

### 3.12. Cronograma de actividades del plan de acción o intervención del Proyecto

ACTIVIDADES	Agosto 2,017				Septiembre				Octubre				Febrero 2018				Marzo 2,018					
	semanas				semanas				semanas				semanas				semanas					
	P E	1 <sup>a</sup>	2 <sup>a</sup>	3 <sup>a</sup>	4 <sup>a</sup>	1 <sup>a</sup>	2 <sup>a</sup>	3 <sup>a</sup>	4 <sup>a</sup>	1 <sup>a</sup>	2 <sup>a</sup>	3 <sup>a</sup>	4 <sup>a</sup>	1 <sup>a</sup>	2 <sup>a</sup>	3 <sup>a</sup>	4 <sup>a</sup>	1 <sup>a</sup>	2 <sup>a</sup>	3 <sup>a</sup>	4 <sup>a</sup>	
<b>1ª. Etapa</b>																						
Visitar el Instituto Nacional de Educación Básica con Orientación Agropecuaria, del municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.	P																					
	E																					
Realizar un análisis y diseño detallado del plan de acción o intervención. Definir nombre y objetivos del proyecto.	P																					
	E																					
Aprobación de las instancias superiores.	P																					
	E																					
Orientar a los beneficiarios sobre el proyecto a ejecutar	P																					
	E																					
<b>2ª. Etapa</b>	P																					



Identificar los recursos requeridos	<b>E</b>																			
Establecer el presupuesto.	<b>P</b>																			
	<b>E</b>																			
Hacer la propuesta al director educativo.	<b>P</b>																			
	<b>E</b>																			
<b>3ª. Etapa</b> Inicio del diseño de Módulo de Educación Agropecuaria. Recaudación de información de fuentes y autores.	<b>P</b>																			
	<b>E</b>																			
Supervisión del Módulo por asesora del Ejercicio Profesional supervisado.	<b>P</b>																			
	<b>E</b>																			
Editar borrador del Módulo de Educación Agropecuaria, dirigido a Docentes del Instituto Nacional de Educación Básica con Orientación Agropecuaria, Agua Blanca Jutiapa, para su revisión.	<b>P</b>																			
	<b>E</b>																			
<b>4ª. Etapa</b> Finalización del Módulo de Educación Agropecuaria.	<b>P</b>																			
	<b>E</b>																			



### **3.13 Técnicas metodológicas:**

La Observación Y Entrevista como Técnicas de investigación para recopilar y recabar información acerca de las debilidades que manifiesta actualmente el Instituto Nacional de Educación Básica Con Orientación Agropecuaria, del Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa y así mismo poder determinar soluciones posibles.

### **3.14. Recursos:**

#### **3.14.1 Humanos:**

- 1 Director
- 19 Docentes
- 248 Estudiantes
- 1 Asesora
- 1 Epesista Blanca Cristina Argueta Vásquez coordinador ejecutor del Proyecto.

#### **3.14.2 Materiales:**

- 1 Computadora
- 1 Impresora
- 1 Cañonera
- 2 Cartuchos de tinta
- 5 Resmas de hojas de papel bond tamaño carta
- 1 Cuaderno
- 5 Lapiceros y lápiz

#### **3.14.3 físicos:**

- Institución del Instituto Nacional de Educación Básica con Orientación Agropecuaria del Municipio de Agua Blanca Jutiapa.

### 3.14.4 Financieros:

- El financiamiento para poder ejecutar el proyecto será por gestiones del epesista. Con un costo total que asciende a la cantidad de Q. 1,045.00 (mil cuarenta y cinco).

### 3.15 Presupuesto: Q1, 045. (Ver detalle en documento adjunto)

No.	Descripción	Unidades	Costos unitarios	Costo Total
1.	Lapiceros	1	Q 1.00	Q1.00
2.	agenda	5	Q 5.00	Q 5.00
	Para anotar las fechas asignadas por la asesora del EPS para las reuniones.			
3.	Cartuchos de tinta	4	Q 95.00	Q.380.00
	Para la reproducción y revisión del módulo			
4.	Resmas	6	Q. 29.25	Q 175.50
	Hojas para la reproducción y revisión del módulo.			
5.	Trifoliales	100	1	Q.100.00
	Impresión de trifoliales Para los docentes.			
6.	Empastados	8	Q.30.00	Q. 240.00
	Para los ocho módulos que se reprodujeron.			
7.	Cañonera	1	Q90.00	Q90.00
	Alquiler de cañonera para la capacitación a los docentes			
8.	Refacción	18	Q. 1.00.00	Q18.00
	Bebida, agua pura, para el personal docente y director.			
	tostadas	18	Q2.00	Q36.00
<b>Total</b>				<b>Q 1,045.50</b>

### 3.16 Responsables: Epesista Blanca cristina Argueta

### 3.17 Formato de Instrumentos de control o Evaluación:



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

**Universidad De San Carlos De Guatemala**  
**Facultad De Humanidades**

**Licenciatura En Pedagogía Y Planificación Curricular.**

Lista de cotejo para evaluar el módulo de educación agropecuaria, dirigido a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica Con Orientación Agrícola, del municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa.

Marca con una X en las casillas SI o NO se cumple con los aspectos del plan de acción.

**Nombre:** Blanca Cristina Argueta Vásquez.

**Carné:** 201311473.

NO.	Criterios de evaluación	SI	NO
1	¿Se elaboró un módulo de educación agropecuaria en el INEB Con Orientación Agropecuaria del municipio de Agua Blanca, Jutiapa?	x	
2	¿Se aplicó la metodología adecuada para la recolección de datos?	x	
3	¿Se elaboraron diferentes actividades e instrumentos para una mejor comprensión del módulo?	x	
4	¿Se capacito al personal docente de la institución y se socializo el modulo?	x	
5	¿Se realizó entrega del módulo al Director del establecimiento educativo?	x	
6	¿Se elaboró un presupuesto general del proyecto?	x	
7	¿El tiempo estipulado que se empleó en la realización del módulo fue preciso y exacto?	x	

3.18. Ejecución del plan de acción:

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades

# MÓDULO DE EDUCACIÓN AGROPECUARIA

Dirigido a estudiantes del Instituto Nacional  
de Educación Básica con Orientación Agrícola, del municipio de  
Agua Blanca, Departamento de Jutiapa.



*Compiladora*

*Blanca Cristina Argueta Vásquez*

Agua Blanca, Jutiapa 2018.



**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad de Humanidades**  
**Departamento de Pedagogía**  
**Sección Santa Catarina Mita, Jutiapa**  
**Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular**  
**Ejercicio Profesional Supervisado EPS**

**Licenciado Luis Mauricio Castro Salguero**  
**Asesor del EPS**  
**Sección Santa Catarina Mita**  
**PEM Blanca Cristina Argueta Vásquez**  
**Autora y compiladora**

**Institución Avaladora: Ministerio de Agricultura, Ganadería Y Alimentación**  
**“MAGA”**



## Índice

Introducción	i-ii
Propuesta curricular	iii-iv
Objetivos	v
Adecuación de Malla curricular en huerto escolar	vi-xiii
Sugerencias metodológicas para el aprovechamiento del Módulo	xiv
Ficha de actividades	xv
Bloque de aprendizaje I Desarrollo Sostenible y Educación Agropecuaria.	
Competencia, indicador de logro	1
1.6 Desarrollo Sostenible	2-4
1.2 Educación Agropecuaria	5
1.3 Proyecto Agropecuario en mi escuela	6
1.3.1 Proyecto Agropecuario	7
1.3.2 Actividades sugeridas	8
1.4 Hoja de Trabajo	9
1.5. Autoevaluación	10
1.6. Escala de Valorización	11
Bloque de Aprendizaje II Proyecto Agropecuario Huerto Escolar Como Estrategia de Enseñanza- Aprendizaje.	12
3. Que es un huerto	13
2.1. Definición de Huerto Escolar	13
2.2. El Huerto Escolar como recurso de Enseñanza- Aprendizaje	14



2.3. Importancia de los espacios recreativos de la escuela	15
2.4. El huerto Escolar y la Educación Ambiental	16
2.4.1. Consecuencia de no tener zonas verdes en las instituciones educativas	16
2.4.2. La educación ambiental se clasifica en tres aspectos	17
2.5. importancia y beneficios del huerto escolar	18
2.6. Aprendizaje en el huerto	19
Bloque de Aprendizaje III Perfil del Proyecto Huerto Escolar	20
Competencia Indicador de logro	20
4. Plan del Proyecto Agropecuario Huerto Escolar	21
3.1. Metodología	22
3.2 Cuadro de actividad	23
3.3. Perfil del Proyecto	24-28
3.4. Hoja de trabajo	29
3.5. Evaluación	30
Bloque de Aprendizaje IV La Educación Forestal Diseño y Elaboración del Huerto Escolar.	31
Competencia Indicador de logro	31
4. Diseño del Huerto	32
4.1. Elaboración	32
4.2. Preparación de la tierra	33
4.3. Instalación de Riego	34-35
4.4. Manguera e instalación de Micro Riego	36
4.5. Siembra y Clasificación de semillas	37

4.6.	Siembra y Cosecha de hortalizas	38-40
4.7.	Cuidado de las Hortalizas	41
4.8.	Realizar labores de Mantenimiento	42
5.	Actividades sugeridas	42
5.1.	Autoevaluación	43
5.2.	Lista de cotejo	44
5.3.	Escala de Valoración	45
6.	Conclusión	46
7.	Recomendaciones	47
8.	Bibliografía	48-49

Los retos del siglo XXI implican un cambio en la educación que nos lleva del saber ser al saber hacer en beneficio de todos. Es decir, pasar del conocimiento teórico al conocimiento acompañado de acciones (práctico) que procuren cambios de comportamiento, acorde con el mejoramiento de la calidad educativa y de vida, el ejercicio de los derechos humanos y de la naturaleza. El módulo de educación agropecuaria es una invitación a la comunidad educativa interesada en la concienciación, aprendizaje y enseñanza de conocimientos, competencias, valores, deberes, derechos y conductas que permitan la protección y conservación del ambiente, aprovechando los recursos naturales del contexto escolar. No implica inversiones económicas mayores, pero sí gran predisposición al cambio y producción.

El módulo está diseñado para que sean los estudiantes los encargados de darle uso y práctica en las aulas con orientación del docente. Se enfoca en el currículo por la naturaleza de la carrera de la epesista. Con esto, se pretende mejorar el desarrollo humano integral y relacionar al ser humano y la naturaleza preservado los recursos naturales, debido a la crisis ambiental mundial que ha puesto en riesgo el equilibrio ecológico y la supervivencia de las generaciones presentes y futuras.

Este módulo educativo está dirigido muy especialmente a la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica Con Orientación Agropecuaria (INEB) del municipio de Agua Blanca Jutiapa; Con el interés de que incorporen estrategias metodológicas innovadoras, de manera que los y las estudiantes puedan investigar y adquirir experiencias utilizando el medio ambiente como recurso, a la vez que le permite potenciar el desarrollo de actitudes, valores, conocimientos y comportamientos más comprometidos con la naturaleza y su cuidado implementando una Educación agropecuaria de calidad.

Sin embargo, que más que un conjunto de páginas repletas de instrucciones, este sea para ustedes un estímulo para orientar a sus estudiantes por el camino de una adecuada y responsable interacción con el ambiente; Y tengan un material educativo que oriente su trabajo cotidiano para generar conciencia ambiental para sí y con los estudiantes, padres, madres de familia y la comunidad.

El módulo está estructurado por una dosificación de malla curricular en proyecto de huerto escolar, que contiene las competencias, indicadores de logro y los contenidos así también por cuatro bloques de aprendizaje adecuados al área de Productividad y Desarrollo (Educación Agropecuaria).

Cada uno de los cuatro bloques se complementan con actividades de aprendizaje, métodos y técnicas propias para el desarrollo del aprendizaje formativo haciendo uso

de la técnica participativa, actividades de motivación, sin embargo, el ser humano es el más importante de todos los recursos porque todas sus acciones coherentes y comprometidas servirán de soporte para el cambio de las futuras generaciones.

- **Bloque de Aprendizaje I Desarrollo sostenible y Educación Agropecuaria:** Contiene los conceptos básicos de desarrollo sostenible. Como eje del currículum busca el mejoramiento de la calidad de vida, en un contexto familiar, social y comunitario. Este bloque está organizado siguiendo una secuencia que le permite al docente planificar y desarrollar actividades educativas.
- **Bloque de Aprendizaje II Proyecto Agropecuario Huerto Escolar Como Estrategia de Enseñanza- Aprendizaje:** En este bloque se fundamenta la importancia de implementar un huerto escolar y los beneficios que este trae a la institución educativa.
- **Bloque de Aprendizaje III perfil del Proyecto Agropecuario.**  
En este bloque se implementa la metodología, los procedimientos, actividades, estrategias de aprendizaje a utilizar por el docente para la elaboración del huerto, se describe el perfil del proyecto, que constituye en una propuesta fundamental, formulación y diseño del huerto escolar con enfoque agropecuario para producir sin comprometer a las generaciones futuras.
- **Bloque de Aprendizaje IV Diseño del Huerto:** En este bloque se proporcionan los conocimientos fundamentales para implementar la elaboración del huerto escolar para ser utilizado como recurso de Enseñanza- Aprendizaje, está organizado siguiendo una secuencia que le permite al docente planificar y desarrollar actividades educativas.

## Propuesta curricular

El presente módulo es una propuesta pedagógica para desarrollar los contenidos del componente del Currículo Nacional Base “Desarrollo sostenible,” del eje “Seguridad social y ambiental” para que los futuros profesionales fortalezcan estos aspectos; para poder así transmitirlos y desarrollarlos en la vida cotidiana. Con esto, se pretende mejorar el desarrollo humano integral y relacionar al ser humano y la naturaleza, Preservado los recursos Naturales.

Esta propuesta educativa fue elaborada según las necesidades que se encuentran en el Instituto Nacional de Educación Básica Con Orientación Agropecuaria, del Municipio de Agua Blanca, en materia Ambiental y agropecuaria, cuya demanda es para contribuir a un mayor desarrollo educativo y social actualizar y orientar a los docentes; Se pretende contribuir en la formación de Estudiantes con enfoques agropecuarios con competencias flexibles. Resulta fundamental construir y desarrollar un concepto y una forma de hacer educación agropecuaria, acorde con las realidades de la comunidad educativa que permita contribuir al cambio de patrones culturales negativos para el ambiente, mediante un compromiso individual y colectivo; para ello se considera al desarrollo sostenible como instrumento para facilitar la comprensión de los problemas de deterioro socio-ambiental, sensibilizar y comprometer a la comunidad educativa en la búsqueda de alternativas que conduzcan racionalmente a un desarrollo sostenible implementado el sistema de producción agropecuaria:

**Enfoques del módulo:** Se divide en 2 enfoques. Un enfoque es la aplicación del conocimiento teórico y práctico.

- **Teórico:** La transformación de los estilos de enseñanza y aprendizaje tradicionales, para producir cambios desde el punto de vista didáctico, lo cual

necesariamente lleva a formular proyectos, y estrategias educativas que respondan a realidades o necesidades.

- **Practico:** consiste en una serie de proyectos en donde subyace el aprendizaje de capacidades, conocimientos, actitudes y valores; que en el proceso se busca que los Docentes y estudiantes logren trabajar en equipo:

5. Identificar o reconocer los problemas ambientales,
6. Promover el desarrollo de los proyectos agropecuarios

El educador y los estudiantes deben de tener aptitudes para el trabajo al aire libre, ser observadores y ser propositivos para diseñar, de acuerdo al ambiente y a los recursos disponibles, los mejores proyectos de producción agropecuaria desde un punto de vista sustentable y que aseguren el cuidado del medio ambiente.

- ✓ Diseño y elaboración de huertos escolares, jardines orgánicos, recolección de residuos, reciclaje, caminatas pacíficas, reforestación, viveros escolares etc.

## **Objetivos:**

### **Objetivo General:**

Implementar el Módulo de Educación Agropecuaria, para orientar a la comunidad educativa del INEB con Orientación Agropecuaria del municipio de Agua Blanca, Jutiapa, el cual se pueda implementar en el proceso de enseñanza- aprendizaje mejorando sus actitudes para llevar a cabo actividades agropecuarias.

### **Objetivos Específicos:**

- a. Diseño y elaboración del Módulo de Educación Agropecuaria dirigido a los estudiantes del instituto nacional con orientación Agrícola del municipio de Agua Blanca del departamento de Jutiapa.
- b) Socializar e informar a la comunidad educativa sobre la implementación y aplicación del Módulo de Educación Agropecuaria.
- c) Entrega del Módulo de Educación Agropecuaria a autoridades educativas de la institución.

# Guía Programática del módulo

## I. Presentación:

El siguiente módulo contiene los conceptos básicos que corresponden al desarrollo sostenible como eje transversal del currículo nacional base a partir de la cual el docente podrá conocer y utilizar nuevas estrategias de enseñanza-aprendizaje a través de la aplicación del proyecto huerto escolar ; este proceso de enseñanza aprendizaje mejorara la calidad educativa de los jóvenes logrando un aprendizaje significativo , ampliando la comprensión de los procesos dentro del contexto de un proceso de desarrollo, ambiental, social y económico para el desarrollo del ser humano integral en la escuela y en la comunidad partiendo de los conocimientos previos de educación agropecuaria y aprovechando los recursos naturales del contexto escolar.

El módulo es producto de la consulta de diversos autores. En virtud de ello su consulta goza de validez general que deberá ser desarrollado, evaluado y lógicamente retroalimentado.

## II. Perfil de la Naturaleza del Módulo

La comunidad Educativa desarrollara habilidades de producción de acuerdo a su contexto.

**Descripción:** El módulo inicia con una retroalimentación para los docentes dando una introducción a los ejes transversales de desarrollo sostenible en la programación del” CNB”, Destacando en la educación agropecuaria y proyecto huerto escolar como estrategia de enseñanza.

## III. competencias del módulo:

### A. Básicas:

- Expresa sus ideas para promover estrategias para la buena educación agropecuaria.
- Manifiestas actitudes de Responsabilidad en el medio que se desenvuelve.
- Procesa y Analiza información procedente a la Educación Agropecuaria.



**B. Genéricas:**

- Aplica los aprendizajes significativos en su vida diaria.
- Desarrolla Habilidades de Crítica y autocrítica.
- Elabora propuesta para el desarrollo de un proyecto de investigación social sobre problemas ambientales comunitarios.

**C. Competencias de Eie:**

- Adquiere Conocimientos y técnicas de Orientación Agropecuaria en el Nivel Básico.
- Desarrolla habilidades para la formación de actitudes ambientales en la comunidad educativa.
- Explica diferentes formas de orientación para tratar problemas de desarrollo humano en el contexto medio ambiental.
- Identifica Problemas del contexto relacionados con el medio ambiente que se pueden encontrar en el aula y formas de abordarlos.
- Argumenta la relación entre los organismos y el medio físico en que viven y la forma como estos contribuyen al equilibrio del ecosistema.

**IV. Metodología**

La metodología que se utilizara para impartir el módulo es la aplicación de conocimiento, comprensión, aplicación, y análisis. La teoría aplicada a la práctica, proyectos y talleres educativos. Las tareas grupales serán calificadas individualmente y se tomara en cuenta su asistencia y participación en clase. El módulo de Educación Agropecuaria exige la plena participación de la comunidad educativa, que asuman una actitud reflexiva y analítica con el propósito de comprender los cambios en el medio ambiente, su interrelación con la contaminación ambiental, impactos ambientales, sino también con la actividad productiva del desarrollo sostenible. Para alcanzar estas competencias, el módulo se desarrollará a través de dos procedimientos: 1. proyectos educativos y 2. Aprendizaje cooperativo.

Contenidos bloques  
curriculares.

Estrategias  
De aprendizaje

Acciones reflexivas  
(Metacognición)

<p style="text-align: center;"><b>Bloque de aprendizaje I:</b></p> <p><b>Educación Agropecuaria y Desarrollo sostenible:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo sostenible</li> <li>• Desarrollo sostenible en el CNB</li> <li>• Educación Agropecuaria</li> <li>• Proyectos agropecuarios en mi escuela.</li> <li>• Proyecto Agropecuario</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>❖ METODOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Deductivo (Analítico)</li> <li>• Inductivo (síntesis) Dialectico (Análisis, síntesis)</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>❖ Metodología:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Integradora</li> <li>• Creadora</li> <li>• Técnicas de observación participante.</li> </ul>	<p>En el proceso metacognitivo, se pasa de ser un aprendiz estratégico a un facilitador de los procesos y <b>Estrategias afectivo</b> estrategias que ayuden a otros a aprender a aprender y continua para reflexionar y evaluar el conocimiento grupal. Subrayado, esquemas, obtener análisis de contenidos, mapa conceptual. Mapas mentales.</p> <p><b>-motivacionales y de apoyo:</b> Esta estrategia aprende a integrar procesos motivacionales, actitudes adecuadas, manejo de la comprensión y resolución de problemas en el trabajo en equipo para crear condiciones ambientales adecuadas.</p>
<p style="text-align: center;"><b>Bloque de aprendizaje II</b></p> <p><b>Proyecto Agropecuario Huerto Escolar como estrategia de enseñanza aprendizaje:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué es un huerto?</li> <li>• Definición de huerto escolar</li> <li>• El huerto Escolar como recurso de enseñanza Aprendizaje.</li> <li>• Importancia de los espacios recreativos en la escuela.</li> <li>• El huerto Escolar y la educación ambiental</li> <li>• Consecuencias de no tener zonas verdes en las instituciones educativas</li> <li>• La educación Ambiental se clasifica en tres aspectos.</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>❖ Técnicas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Técnicas de enfoques previos</li> <li>• Expositiva (DIALOGO)</li> <li>• Interrogativa</li> <li>• Critico Reflexiva</li> <li>• De investigación (cuestionario)</li> <li>• ABP</li> <li>• (Aprendizaje Basado en Proyectos)</li> </ul>	<p><b>• Estrategias de procesamiento de la información:</b> Esta estrategia se debe manejar para activar y usar los conocimientos previos, generar expectativas e integrarlos constructivamente en la estructura cognitiva para que el aprendizaje resulte significativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mapas mentales</li> <li>• Mapas conceptuales</li> <li>• Análisis</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Importancia y beneficios del huerto escolar.</li> <li>• Aprendizaje en el huerto.</li> </ul> <p><b>Bloque de aprendizaje III</b></p> <p><b>Perfil del Proyecto Huerto Escolar:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan del proyecto Agropecuario Huerto Escolar.</li> <li>• Metodología</li> <li>• Perfil del proyecto</li> </ul> <p><b>Bloque de aprendizaje IV</b></p> <p><b>Diseño y elaboración de Huerto Escolar:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño del huerto</li> <li>• Elaboración</li> <li>• Preparación de la tierra</li> <li>• Instalación de riego.</li> <li>• Siembra y clasificación de semillas</li> <li>• Cuidado de las hortalizas</li> <li>• Realizar labores de mantenimiento.</li> </ul>	<p><b>❖ APRENDIZAJES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Significativo</li> <li>• Integrador</li> <li>• Cooperativo</li> <li>• Por descubrimiento</li> <li>• Autónomo</li> </ul> <p><b>❖ Estrategias Formativas de Aprendizaje.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ensayos</li> <li>• Artículos</li> <li>• Hojas de trabajo</li> <li>• Talleres</li> <li>• Proyectos integrados</li> <li>• Análisis de textos</li> </ul> <p><b>❖ Técnicas De Evaluación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• observación</li> <li>• escrita</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Para el alcance de los objetivos y las competencias propuestas se desarrollan estrategias didácticas, como la exposición, Capacitación, análisis y discusión crítica del contenido tomando en cuenta la</li> <li>• participación individual y grupal por medio de la motivación haciendo uso del aprendizaje visual y significativo realizando talleres educativos.</li> </ul> <p><b>❖ INSTRUMENTOS DE EVALUACION:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lista de cotejo</li> <li>• Escala de rango</li> <li>• Cuestionario</li> </ul>
---	---	--

V. Estrategias y actividades de Aprendizaje:	VI. recursos:
<p>❖ Para el alcance de los objetivos y las competencias propuestas se desarrollan estrategias didácticas, como la exposición, Capacitación, análisis y discusión crítica del contenido tomando en cuenta la participación individual y grupal por medio de la motivación haciendo uso del aprendizaje visual y significativo realizando talleres educativos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Presentación del contenido por medio de diapositivas.</li> <li>➤ Dotar de nuevos aprendizajes trabajar de manera colaborativa.</li> <li>➤ desarrollar habilidades comunicativas y sociales</li> <li>➤ Capacitación</li> <li>➤ Charla</li> <li>➤ Taller</li> <li>➤ Proyecto</li> <li>➤ Aprendizaje significativo</li> <li>➤ Aprendizaje cooperativo.</li> </ul>	<p>❖ La comunidad Educativa deberá privilegiar recursos que enriquezcan las experiencias directas. Los recursos son fundamentales para reforzar eficazmente las estrategias de aprendizaje, para desarrollar saberes integrados. La selección adecuada de los recursos permitirá incorporar los recursos del medio, generar vocaciones en el aprender haciendo, en el aprender a aprender y en la contextualización de aprendizajes que las situaciones geográficas imponen.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyector</li> <li>• Computadora</li> <li>• Libros</li> <li>• Pizarra</li> <li>• Marcadores</li> </ul>
VII. Evaluación :	
<p>❖ Para evaluar se utilizan diferentes técnicas e instrumentos que, aplicados de manera flexible, analítica y reflexiva, permiten obtener e interpretar la información acerca del nivel de logro alcanzado por los estudiantes en las competencias esperadas, esto permite que el proceso sea efectivo, confiable, objetivo y ayuda a tomar decisiones para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diagnostica, Formativa, Sumativa</li> </ul>	

(Argueta, Guia Progarmatica del Modulo de Educacion Agropecuaria, 2017)

## VIII. Acciones cooperativas Evaluación.

xi

Se incluyen en la malla curricular, los indicadores de logro que sustentan y guían el proceso de evaluación y los criterios que debe tomar en cuenta el docente, cuando planifica sus clases y diseña las situaciones de aprendizaje.

## IX. Actividades sugeridas.

BLOQUE I	BLOQUE II	BLOQUE III	BLOQUE IV
<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Programación de estrategias para aplicar en el aula.</li> <li>• Analiza los sucesos ocurridos en Guatemala a favor del desarrollo sostenible</li> <li>• Análisis y reflexión de problemas agropecuarios.</li> <li>• Cine agropecuario para interesar a los estudiantes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Programación de estrategias de aprendizaje con el propósito de consensuar a la población estudiantil sobre la importancia del huerto escolar.</li> <li>• Realizar Talleres educativos.               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura comentada</li> <li>• Hojas de trabajo)</li> <li>• Autoevaluación</li> <li>• Elaboración de carteles con mensajes ambientales a favor del huerto.</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Planifique visitas al lugar donde se realizará el huerto.               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar análisis del lugar y comentarlo en clase.</li> <li>• Realiza murales con el tema educación agropecuaria, resaltando los beneficios del proyecto huerto escolar.</li> <li>• Realiza una kermes donde se expongan los frutos cosechados.</li> <li>• Realiza un Mercadito donde los estudiantes puedan hablar del tema de manipulación de alimentos mientras los preparan, con los frutos obtenidos del huerto.</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Presentación del contenido por medio de diapositivas.               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presenta un video donde se describan los pasos de la elaboración del huerto. Que el estudiante se involucre en las siguientes actividades:</li> <li>• Diseño del huerto escolar.</li> <li>• Visitas al huerto</li> <li>• Riego de hortalizas</li> <li>• Corte de malezas</li> <li>• Corte de hortalizas</li> </ul> </li> </ul>

(Argueta, [2017])

## Adecuación de Malla Curricular en huerto escolar.


Competencia	Indicador de Logro	Contenidos Declarativos	Contenidos Procedimentales	Contenidos Actitudinales	Tiempo	Puntuacion
Identifica la importancia de la Educación Agropecuaria integrando información del desarrollo sostenible	Promueve actitudes de valor y cuidado a los recursos naturales y humanos con aprovechamiento sostenible y el emprendimiento para el mejoramiento de la calidad de vida escolar, comunitaria en proyectos productivos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo sostenible</li> <li>• Desarrollo sostenible en el CNB</li> <li>• Educación Agropecuaria</li> <li>• Proyectos agropecuarios en mi escuela.</li> <li>• Proyecto Agropecuario</li> </ul>	<p>Argumentación documentada sobre el desarrollo sostenible como eje transversal del currículo</p> <p>Identificación por las instituciones que velan por el desarrollo sostenible en Guatemala y sus líneas de acción</p>	Manifiesta respeto y valora la naturaleza.	30 minutos	25 puntos
Diseña un huerto escolar como estrategia de Enseñanza-Aprendizaje para propiciar una mejor convivencia dentro del centro educativo y proteger el medio ambiente	Participa en el diseño y elaboración del huerto escolar concientizando a la comunidad educativa acerca de los beneficios del mismo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué es un huerto?</li> <li>• Definición de huerto escolar</li> <li>• El huerto Escolar como recurso de enseñanza Aprendizaje.</li> <li>• Importancia de los espacios recreativos en la escuela.</li> <li>• El huerto Escolar y la educación ambiental</li> <li>• Consecuencias de no tener zonas verdes en las instituciones educativas</li> <li>• La educación Ambiental se clasifica en tres aspectos.</li> <li>• Importancia y</li> </ul>	Análisis de los impactos ambientales que causa la realización del huerto escolar en el centro educativo.	Promueve Cuidados para el medio ambiente.	30 minutos	25 puntos

		<p>beneficios del huerto escolar.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprendizaje en el huerto.</li> </ul>				
<p>Impulsa proyectos de desarrollo que beneficien a su entorno familiar, escolar y comunitario.</p>	<p>Organiza actividades que desarrollen un estímulo positivo en el entorno escolar, haciendo uso adecuado de los recursos naturales valorando el huerto escolar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan del proyecto Agropecuario Huerto Escolar.</li> <li>• Metodología</li> <li>• Perfil del proyecto</li> </ul>	<p>Análisis de los efectos que provocan en el entorno escolar, los proyectos productivos.</p>	<p>Expresa voluntariamente su opinión con relación a la importancia del aprovechamiento y cuidado de los recursos naturales tierra y agua.</p>	<p>30 minutos</p>	<p>25 puntos</p>
<p>Comprende la importancia del huerto escolar a través de prácticas que disminuyan la degradación del medio ambiente.</p>	<p>Identifica la importancia del huerto escolar en la formación del estudiante e integra las buenas prácticas agropecuarias en el contexto social-educativo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño del huerto</li> <li>• Elaboración</li> <li>• Preparación de la tierra</li> <li>• Instalación de riego.</li> <li>• Siembra y clasificación de semillas</li> <li>• Cuidado de las hortalizas</li> <li>• Realizar labores de mantenimiento</li> </ul>	<p>Diseño de proyecto Huerto Escolar aplicando las buenas prácticas agrícolas: siembra, riego, cosecha.</p>	<p>Desarrollo el sentido de la responsabilidad y el compromiso en la gestión del huerto.</p>	<p>30 minutos</p>	<p>25 puntos</p>
<b>Total</b>					<b>120 minutos</b>	<b>100 puntos</b>

(<https://cnbguatemala.org>, 2018)

# Sugerencias metodológicas para el aprovechamiento del Módulo

Es necesario tener en cuenta ciertos criterios que nos ayudaran a una mejor comprensión y aprendizaje de los temas que compartiremos, de esta manera tendremos resultados, excelente comprensión, actitud positiva. Su esfuerzo desempeño será sin duda necesario para que los conocimientos sean amplios, en el desarrollo del módulo encontrara iconos que le indicaran para una mejor comprensión.

	<h2>¡Lo que se'!</h2> <p>Presenta conocimientos e ideas que tenemos sobre el tema.</p>
	<h2>¿Sabías que'?</h2> <p>Es un espacio de reflexión personal y comprensión de nuevos conocimientos y los relaciono con nuevos aprendizajes. Meta cognición.</p>
	<h2>Lo que Aprendo:</h2> <p>Construcción de nuevos aprendizajes para la aplicación en el contexto. Basado en mis conocimientos previos.</p>
	<h2>Evaluación</h2> <p>Comprobar e identificar que necesitas mejorar de los nuevos aprendizajes.</p>
	<h2>Observo:</h2> <p>Presta atención a la imagen, características y detalles de la orientación metodológica.</p>



## Tiempo



A.B. C

## Ficha de Actividades:

Describe la información necesaria para la organización y ejecución de las mismas. En cada ficha encontraremos lo siguiente.

Esta ilustración permitirá conocer el tiempo estimado para la ejecución de la actividad.

### Talento Humano:

Este símbolo representa la participación de los recursos humanos para ejecutar la actividad de aprendizaje.

### Recursos Materiales:

Esta imagen indica los recursos materiales a utilizarse en cada una de las actividades planificadas.

### Nota:

Es una información adicional que contiene cada unidad con el fin de aportar nuevos conocimientos debo analizar, relacionar e informar realizando diferentes tipos de lectura.

# Bloque de aprendizaje I



## Desarrollo sostenible y Educación Agropecuaria.

**Competencia:** Identifica la importancia de la Educación Agropecuaria integrando información del desarrollo sostenible.

**Indicador de logro:** Promueve actitudes de valor y cuidado a los recursos naturales y humanos con aprovechamiento sostenible y el emprendimiento para el mejoramiento de la calidad de vida escolar, comunitaria en proyectos productivos.

1.

## Desarrollo Sostenible:



Se puede llamar desarrollo sostenible, aquél desarrollo que es capaz de satisfacer las necesidades actuales sin comprometer los recursos y posibilidades de las futuras generaciones. Según (Hidalgo)

### Las características que debe reunir un desarrollo para que lo podamos considerar sostenible son:

- Promueve la autosuficiencia regional
- Reconoce la importancia de la naturaleza para el bienestar humano
- Asegura que la actividad económica mejore la calidad de vida de todos, no sólo de unos pocos selectos.
- Usa los recursos eficientemente.
- Promueve el máximo de reciclaje y reutilización.
- Busca la manera de que la actividad económica mantenga o mejore el sistema ambiental.
- Pone su confianza en el desarrollo e implantación de tecnologías limpias.
- Restaura los ecosistemas dañados.

## 1.1. Desarrollo sostenible en el currículum Nacional Base “CNB”



### ¿Sabías que?

**Son cuatro los ejes de la Reforma Educativa:** vida en democracia y cultura de paz, unidad en la diversidad, desarrollo sostenible y ciencia y tecnología.

### Funciones de los ejes:

**¿Qué son?** “Los ejes del currículum son temáticas centrales derivadas de los ejes de la Reforma Educativa.

**¿Para qué sirven?** Orientan la atención de las grandes intenciones, necesidades y, problemas de la sociedad susceptibles de ser tratados desde la educación y, entre otras.

**¿Qué funciones tienen?** a) hacer visible la preocupación por los problemas sociales para adquirir una perspectiva social crítica; b) establecer una estrecha relación entre la escuela y la vida cotidiana en sus ámbitos local, regional y nacional; c) generar contenidos de aprendizaje y vivencias propias del ambiente escolar, proyectándose desde éste al ambiente familiar, comunitario, regional y nacional. Según (Reforma Educativa (2003:54).MINEDUC, 2017)

### Desarrollo integral y sostenible

Se entiende por sostenibilidad, a las acciones permanentes para garantizar la conservación, el uso racional y la restauración del ambiente y los recursos naturales del suelo, del subsuelo, de la atmósfera, entre otros. Según (Reforma Educativa (2003:54).MINEDUC, 2017)

Un desarrollo humano sostenible es aquel que está centrado en el logro de una mejor calidad de vida para el ser humano a nivel individual y social, potenciando el protagonismo, la equidad, la solidaridad, la democracia, la protección de la biodiversidad y los recursos naturales del planeta, el respeto a la diversidad cultural y étnica de manera que no se comprometa el desarrollo de las generaciones futuras. Como eje del currículum, busca el mejoramiento de la calidad de vida en un contexto

de desarrollo sostenible. Implica el acceso en forma equitativa al mejoramiento de posibilidades de existencia que le permitan satisfacer las necesidades básicas, así como otras igualmente importantes de índole espiritual.

**Subcomponentes:**

- **Desarrollo humano integral:** los y las estudiantes han de desarrollar su ser y sus facultades para su satisfacción personal y social, en el desempeño competente de actividades físicas, socioculturales, artísticas, intelectuales, y de producción económica, tanto para conservar lo establecido como para promover cambios y enfrentar la incertidumbre.
- **Relación ser humano-naturaleza:** permite a las y los estudiantes conocer y comprender que existe una relación vital muy estrecha entre la naturaleza y los seres humanos; que las acciones de los individuos y de los grupos dependen de los factores naturales, pero que de igual manera los seres humanos inciden en la destrucción o conservación de la naturaleza.
- **Preservación de los recursos naturales:** las y los estudiantes manejan responsablemente y de manera científica y técnica los componentes y procesos fundamentales de sus ecosistemas. Se preparan y participan en el uso razonable de los recursos naturales de su medio y para enfrentar pertinentemente los problemas ambientales, en función de la conservación y mejoramiento del ambiente natural.
- **Conservación del patrimonio cultural:** las y los estudiantes se forman con capacidad para apreciar los componentes y manifestaciones culturales del pueblo al que pertenecen y de otros pueblos de nuestra nación y del mundo; además, para participar directamente en la protección, la conservación y el desarrollo del patrimonio cultural, no sólo del pasado, sino también del presente de su Pueblo y del país en general.

**1.2. Educación Agropecuaria:** Actividad que explota la agricultura y cría de animales.

Se designa con el término de agropecuaria a aquella actividad humana que se encuentra orientada tanto al cultivo del campo como a la crianza de animales, es decir, que está en estrecha relación con la agricultura y la ganadería. Debemos destacar que ambas actividades pertenecen a lo que se denomina actividad primaria de la economía.



¿Sabías que?

Ha sido acuñada de la combinación de otros dos términos: agricultura (cultivo de la tierra para sembrar alimentos) y pecuaria, que de alguna manera resultan ser las actividades principales que quienes llevan a cabo esta actividad se enfocan en la crianza de animales. (Florencia, 2010)

- **¿Qué es la agricultura y la ganadería?**

La agricultura es la labranza o cultivo de la tierra e incluye todos aquellos trabajos relacionados con el tratamiento del suelo y la plantación de vegetales. En buena medida las tareas de tipo agrícolas están destinadas a la producción de alimentos y la obtención de verduras, frutas, cereales, hortalizas, entre otros.

La ganadería, así como la agricultura, es una actividad de tipo económico muy pero muy antigua que consiste en la crianza de animales para su posterior aprovechamiento.



<https://www.definicionabc.com>



## 1.2 Proyectos agropecuarios en mi escuela.

La formulación de los proyectos agropecuarios y agroindustriales se rigió por el principio de integración vertical, en el cual se plantea un proceso integrado de producción, transformación y distribución a través de las etapas de manejo racional de los recursos de agua y tierra (riego), del fomento de la producción agropecuaria (aumento y diversificación), de los procesamientos sucesivos (agroindustrias) y de la comercialización. En el desarrollo de proyectos, se sugiere la rotación de las y los estudiantes en las diversas actividades y roles para promover el conocimiento de sí mismos y el afloramiento y fortalecimiento de sus potencialidades y talentos.

Asimismo el establecimiento educativo puede promover acercamiento con organizaciones locales como los consejos de desarrollo, ya sea Comunitarios o Municipales, los comités de barrios y otros, con la finalidad que las y los estudiantes puedan participar en diferentes fases de proyectos de desarrollo local.

### Criterios de evaluación.

1. Diseña propuestas de trabajo cooperativo para el desarrollo escolar y comunitario en concordancia con el uso racional de los recursos locales Impulsando proyectos de desarrollo.

- Incorporando prácticas culturales pertinentes y ligadas al cuidado del medio ambiente.
- aseguramiento de los recursos naturales para las generaciones futuras.
- Cuidando aspectos de la seguridad en el trabajo.
- Procurando el buen uso del instrumental y equipo de trabajo.

¿Qué  
Aprendí?



### 1.3.1. Proyecto Agropecuario.

Según (Paredes, 2012) La producción agropecuaria comprende una serie de pasos con el fin de ser altamente productiva y de calidad. Cuando se tiene claridad de que la producción agropecuaria es un sistema que funciona para obtener un fin y se definen los elementos necesarios para una producción exitosa, se hace más fácil visualizar, evaluar y corregir los procesos relacionados.

En un proyecto se tienen en cuenta los aspectos técnicos, económicos y financieros. También deben definirse las inversiones y las fuentes de financiación. El objetivo es el de plantear la producción agropecuaria; Pero si a esto le sumamos las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) que son un conjunto de principios, normas y recomendaciones técnicas aplicables a la producción, procesamiento y transporte de alimentos, orientadas a asegurar la protección de la higiene, la salud humana y el medio ambiente, mediante métodos ecológicamente seguros, higiénicamente, las probabilidades de tener éxito en la realización de los proyectos serán muy altas.



[www.google.com.gt](http://www.google.com.gt)



### 1.3.2. Actividades Sugeridas:

1. **Reciclaje comunitario:** Esta idea trata sobre organizar junto a los jóvenes una campaña de cuidado del medio ambiente a través del reciclaje. Esto quiere decir, que podrás crear espacios donde la comunidad pueda botar los desechos según su categoría: Papel, vidrio, etc.
2. **Talleres de agricultura:** Organiza un taller con los jóvenes relacionado con la agricultura. Puedes solicitar ayuda de algún Agrónomo, para que puedan plantar maíz, frijol, arroz, hortalizas.
3. **Talleres de reforestación:** Organiza una salida a terreno con tus jóvenes para ir a plantar árboles. Ya sea en una plaza o parque que lo necesite. Solicita ayuda a instituciones que apoyen la reforestación.
4. **Vivero escolar:** realiza talleres de plantación de plantas medicinales, forestales, árboles o jardines orgánicos con material reciclado.
5. **organiza proyectos pecuarios:** Producción de pollos de engorde.
6. **huerto escolar:** realiza proyectos con enfoque en desarrollo sostenible y el huerto escolar es un proyecto donde los estudiantes realizan prácticas de producción agrícola, donde se involucran docentes y estudiantes implementando prácticas agrícolas y manipulación de alimentos. Montaje de una parcela agrícola o pecuaria demostrativa o de un taller de acuerdo a los recursos accesibles al establecimiento educativo. Por ejemplo, las y los estudiantes, docentes y directores pueden elaborar un huerto escolar, preparar insumos (abonos, riego por goteo (sembrar hortalizas, rábano, cebolla, cilantro.) Por ejemplo: diseñar el huerto, hacerle los acabados, cercarlo, promocionarlo, vender la cosecha y analizar los costos de producción y los beneficios. Para ello pueden contar con apoyo de docentes del establecimiento educativo y personas especialistas de la comunidad en agricultura, comercio, contabilidad.

**1.4. Sugiere 5 proyectos agropecuarios para realizar en tu escuela que fomente el desarrollo sostenible de tu comunidad.**



A large rounded rectangular box with an orange border, containing ten horizontal red lines for writing.

**1.4.1. Realiza un análisis de lo aprendido en el bloque, sobre el tema desarrollo sostenible y educación agropecuaria.**

A large rounded rectangular box with an orange border, containing ten horizontal red lines for writing.

### 1.5. Autoevaluación:

Nombre: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

**INDICACIONES:** Responda correctamente las siguientes preguntas en el espacio correspondiente, que se te presentan a continuación.

1. ¿Qué entiendes por ejes transversales? \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_
2. ¿Cuál es el papel que juega la educación agropecuaria en el centro educativo donde laboras? \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_
3. ¿Cómo implementarías el eje transversal desarrollo integral sostenible en la institución educativa donde laboras como docente? \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_
4. ¿defina el concepto de educación agropecuaria? \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_
5. ¿escribe 5 sugerencias de cómo mejorar el medio ambiente en los centros educativos? \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_
6. ¿se realizan constantemente proyectos agropecuarios en la institución educativa?  
 ? \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

## 1.6. Escala de Valoración

**Indicaciones:** Coloque una X, donde corresponda a la siguiente afirmación.

**Nombre del Docente:** \_\_\_\_\_

**Lugar:** \_\_\_\_\_ **Fecha:** \_\_\_\_\_

No.	Aspectos a Calificar	100- 85	84- 75	74- 60	59- 0
1	¿Cuánto conoce acerca de la educación agropecuaria?				
2	¿Implementa en el proceso de enseñanza aprendizaje los conocimientos adquiridos de educación agropecuaria?				
3	¿En la institución educativa se practican actividades para el desarrollo sostenible?				
4	¿Participa activamente en las actividades de enseñanza y aprendizaje programadas, para el alcance de las competencias?				
5	¿Fomenta el aprendizaje cooperativo, en la planificación de proyectos agropecuarios?				

# Proyecto Agropecuario Huerto Escolar como estrategia de enseñanza-aprendizaje.

## Bloque de Aprendizaje II



### COMPETENCIA.

Diseña un huerto escolar como estrategia de enseñanza-aprendizaje para propiciar una mejor convivencia dentro del centro educativo y proteger el medio ambiente.

### INDICADOR DE LOGRO.

Participa en el diseño y la elaboración del Huerto escolar concientizando a la comunidad educativa a cerca de los beneficios del mismo.





Fuente: [www.google.com.gt](http://www.google.com.gt)

## 2 ¿Qué es Un Huerto?

Es un ecosistema terrestre en el que interactúan las verduras, las hortalizas y los árboles frutales que sembramos a los alrededores, todos estos elementos tienen vida y reciben el nombre de bióticos. En un ecosistema también hay elementos importantes que no tienen vida, pero contribuyen con el desarrollo de las plantas, son los elementos abióticos, como: el agua con la rociamos los cultivos, el oxígeno y del dióxido de carbono que las plantas toman del ambiente.

En el suelo se encuentran algunos de estos elementos abióticos: los minerales, como el nitrógeno, fósforo, azufre, entre otros; necesarios para su crecimiento y para realizar la fotosíntesis, proceso a través del cual las plantas producen alimentos y desprenden oxígeno que enriquece el ambiente. Según (Ical", 2013)

¿Sabías que'?



### 2.1. Definición de Huerto escolar:

Los huertos escolares son pequeños espacios de las instituciones educativas cuyo objetivo primordial es que los estudiantes comprendan las relaciones de interdependencia que hay entre las plantas y el medio ambiente; observando los cambios que sufren por efecto de la luz, el agua, el suelo, la temperatura, y en fin, por todos aquellos factores físicos químicos y biológicos que intervienen en su crecimiento y su desarrollo y de esta adquiera conciencia sobre la incidencia de nuestras actividades sobre el equilibrio del ambiente, de tal manera que es importante destacar que el beneficio de la elaboración de los huertos es que los estudiantes aprendan a producir alimentos sanos y como emplearlos en una nutrición adecuada.

**¿Cómo implemento el huerto en el proceso de enseñanza aprendizaje?**



**El huerto escolar como recurso escolar.**

El huerto escolar es un recurso didáctico que puede utilizarse en todos los niveles educativos. Para ello el docente tendrá que seleccionar los contenidos a trabajar, pensar en el tiempo y la organización que requerirá y prever los momentos e instrumentos de evaluación, es decir adecuarlo a su realidad, necesidades y situación concreta en el que se pueden estudiar temas como el consumo, la manipulación de alimentos, cuidado del agua, cuidado de la tierra, la salud y las buenas prácticas Agrícolas.







[www.google.com.gt](http://www.google.com.gt)

## 2.2. El Huerto Escolar Como Recurso de Enseñanza Aprendizaje:

El huerto es perfectamente compatible con el objetivo de desarrollar las capacidades básicas de la Educación Ambiental, integrándose de diversas formas en las áreas curriculares de donde se propone el enfoque sistémico de la naturaleza, en el que se enfatizan las interacciones que determinan la organización o estructura del sistema y los cambios o estados de equilibrio, el acondicionamiento y el estudio del huerto escolar resulta un recurso didáctico de primer orden para estudiar la diversidad de la naturaleza, los componentes de un ecosistema, las transferencias energéticas, la acción transformadora de los seres humanos en la naturaleza y nuestra responsabilidad en los desequilibrios que ocurren en la naturaleza.

El huerto es el marco idóneo para trabajar las líneas Transversales, especialmente la Educación Ambiental (EA), pues en él tienen cabida temas como el consumo, la alimentación, basura y el reciclaje, la salud y el desarrollo de los pueblos y valores como la apreciación de todas las formas de vida, la equidad y la solidaridad para con las demás personas y el planeta.



Los docentes necesitan estrategias pedagógicas que estén adaptados al ambiente y cultura de sus estudiantes. Según (Ramirez, 2017)

Desde la perspectiva de la innovación educativa y de la educación ambiental el huerto como recurso educativo supone un instrumento de primer orden, puesto que permite poner en práctica un aprendizaje activo y cooperativo basado en la resolución planificada de problemas, así como un eficaz desarrollo de actitudes, valores conocimientos y comportamientos más comprometidos con la conservación y mejora del entorno y con la utilización sostenible de los recursos ambientales.



### 2.3. Importancia de los Espacios Recreativos en la escuela:

El huerto escolar puede ser, por otro lado, una forma de mejorar la “calidad ambiental” del centro educativo. El espacio en el que se desarrolla la acción educativa está cargado de información y de afectividad, a pesar de que se ha prestado poca atención a la influencia del entorno físico sobre las personas que lo ocupan, la influencia hoy en día parece incuestionable, las zonas verdes son de gran importancia ya que sirven de recuperación del ambiente y nos transmiten paz, condicionan los procesos de enseñanza-aprendizaje de las Instituciones educativas fomentando el trabajo en grupo del educador y estudiante promoviendo actividades educativas fuera del aula promoviendo la Educación Ambiental y mejorando nuestro entorno físico dentro y fuera de la Institución. (Alvarez, 2000)





## 2.4. El Huerto Escolar Y la Educación Ambiental:

Según (Castro", [2010]) El trabajo en el huerto escolar facilita el desarrollo de una práctica educativa acorde con los fines, los objetivos y contenidos de la Educación Ambiental, que implica la conjunción de tres dimensiones:

- **Educar en el medio:** investigando y trabajando directamente en el medio, relacionando los problemas que afectan a ese entorno cercano y proponiendo soluciones.
- **Educar Sobre el medio:** El huerto es un sistema ecológico, que como tal habrá de ser investigado en su conjunto, teniendo en cuenta los elementos que lo conforman, las interacciones que se dan entre ellos, los cambios que sufre, su organización, y las interdependencias que tiene con respecto a otros sistemas.
- **Educar a Favor del medio:** impulsando una serie de valores y actitudes necesarios para un cambio hacia comportamientos más respetuosos con el medio ambiente. Cuando pensamos en el trabajo del huerto escolar, estamos pensando en una manera determinada de gestionar ese medio, en un ambiente equilibrado, en usos no perjudiciales para la tierra, en la diversificación y protección de cultivos, en la conservación de aguas y suelos, en definitiva, pensamos en un tipo de agricultura respetuosa con el medio ambiente.

### 2.4.1 ¿Cuáles son las Consecuencias de no tener zonas verdes en las instituciones educativas?

- Pérdida de la capacidad de generación de oxígeno.
- Pérdida de la capacidad para la captura de carbono.
- Daño permanente a la biodiversidad.
- Daño permanente al hábitat de especies animales y vegetales.
- Erosión de suelos.
- Pérdida de espacios públicos de recreación.



2.4.2.

## La Educación Ambiental Se Clasifica en tres Aspectos:

Formal

No formal

Informal

### Educación Ambiental formal.

Se refiere a la incorporación de la temática ambiental en el Currículo Nacional Base. De hecho, la Educación Ambiental es un sub componente del eje transversal desarrollo sostenible en las competencias del currículo, por la necesidad de relacionar las vivencias de los estudiantes con sus experiencias escolares. ("MARN", [2016])

**La Educación Ambiental no formal:** es la que se dirige a todos los sectores de la comunidad, a fin de proporcionar mayores conocimientos y comprensión sobre las realidades ambientales globales y locales, de modo que se logre promover procesos de mejoramiento que incorporen a los diversos grupos de la sociedad, hombres y mujeres, grupos étnicos, comunidades organizadas, sectores productivos, funcionarios de gobierno, etc. Se expresa generalmente en la realización de talleres, seminarios, cursos y otras actividades formativas, insertas en programas de desarrollo social comunitario, o en planes educativos de organismos públicos o privados, a nivel nacional, regional o local.

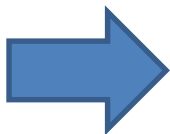
**Educación Ambiental Informal:** Son todas las actividades orientadas a promover la conciencia de la población, por medio de campañas, concursos, foros, marchas entre otros en pro del ambiente. Se refiere a las actividades educativas no estructuradas que permiten relacionar a las personas con su ambiente



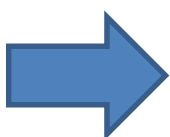
**Puedes trabajar temas como:** El cuidado de los suelos, preservación de los recursos naturales tierra, agua, aire.

Importancia del cuidado del medio ambiente, impacto ambiental, reciclaje escolar y comunitario. Según (Argueta, 2017)

## 2.5. Importancia y Beneficios del Huerto escolar:

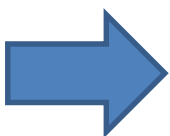


El huerto escolar contribuye en la creación de espacios verdes difundiendo la agricultura ecológica regenerando el valor de los suelos desarrollando técnicas de cultivo ecológicas proporcionando conductas de respeto hacia la biodiversidad.

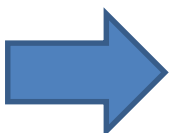


Los huertos escolares mejoran el entorno.

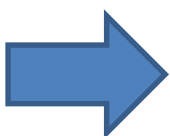
El respeto por el entorno comienza en el hogar, y también en la institución educativa que contiene elementos del medio ambiente natural, el medio construido y el entorno social: tierra, plantas y árboles, insectos y vida silvestre, el sol y la sombra, el abastecimiento de agua y las instalaciones sanitarias, los senderos y los cercados, los espacios para el desarrollo de la Enseñanza – Aprendizaje vida social y los contactos con el mundo exterior.



La concienciación de los estudiantes sobre estos entornos y de manera en que aprendan a tratarlos les ayudará a convertirse en adultos responsables. Los proyectos que mejoran las áreas de la institución educativa crean conciencia y orgullo promoviendo los valores ambientales.



Los huertos escolares son de gran beneficio para la tierra; La horticultura orgánica conserva el suelo, protege el medio ambiente y favorece la naturaleza en lugar de obstaculizarla. Es un método de cultivo de alimentos que se funda en los recursos naturales de la tierra, como el suelo, el sol, el aire, la lluvia, las plantas, los animales y las personas.



En los huertos se fomentan los métodos naturales para mantener la tierra fértil y sana para controlar los insectos, plagas y enfermedades.



Es esencial que la motivación sea la base del aprendizaje en el alumno, y esto se ha de lograr en la casa, la escuela y la sociedad.

## 2.6. Aprendizaje en el huerto:

Según (Paredes, 2012) Un aprendizaje eficaz en el huerto supone un enfoque de aprendizaje práctico que une la acción y la comprensión, un elemento sólido de aprendizaje social para llevarlo a la práctica y una dimensión de

desarrollo personal y preparación para la vida que permite a los estudiantes controlar lo que hacen. Acción y comprensión tradicionalmente se ha considerado el aprendizaje en el huerto como una actividad al aire libre y práctica, mientras que la educación nutricional y los estudios ambientales se han confinado principalmente a las aulas y la reflexión el entendimiento surge de la experiencia directa, y a su vez se plasma en acción.

Los huertos tienen en particular la capacidad de vincular conceptos abstractos y concretos, teoría y práctica, aprendizaje oral y visual, reflexión y acción, comportamiento y actitud, incorporando el aprendizaje a la vida y consiguiendo que sea fácil de recordar.



[www.google.com.gt](http://www.google.com.gt)



En efecto se ha demostrado experimentalmente que (aprender trabajando) puede producir una tasa de retención mucho más elevada que la enseñanza teórica, aumentando aún más cuando los estudiantes enseñan a otros compañeros

En todas estas etapas se aplica el Programa de Cuidado Responsable del Medio Ambiente que apunta a reducir el efecto invernadero, a generar una menor cantidad de residuos, a minimizar la frecuencia de ocurrencia de accidentes de trabajo y a optimizar el uso de la energía y el agua. Según (Paredes, 2012)

# Bloque de aprendizaje III




## Perfil del proyecto Huerto Escolar

**Competencia:** Impulsa proyectos de desarrollo que beneficien a su entorno familiar, escolar y comunitario.

**Indicador de logro:** Organiza actividades que desarrollen un estímulo positivo en el entorno escolar, haciendo uso adecuado de los recursos naturales valorando el huerto escolar.



 <b>USAC</b> <b>TRICENTENARIA</b> Universidad de San Carlos de Guatemala			3. Plan del proyecto agropecuario huerto escolar como estrategia de enseñanza-aprendizaje.
<p><b>Propósito del proyecto:</b></p>	<p>El huerto es una propuesta didáctica que trata de facilitar la producción agropecuaria, sus características, relaciones y cambios, de modo que los estudiantes sepan relacionarse con ese ambiente y establezcan los conocimientos conceptuales y teóricos necesarios para la construcción y desarrollo del proyecto agropecuario que nace para concientizar a la comunidad educativa de aprovechar los recursos naturales de su entorno, la sensibilización sobre la necesidad de proteger y conservar el suelo; Proporcionando estrategias de Aprendizaje que sean particularmente útiles para la vida y fomenten el aprendizaje cooperativo.</p>		
<p><b>Esquema pedagógico</b></p> <p><b>Estrategias de Aprendizaje</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>+ Participación.</li> <li>+ Motivación</li> <li>+ Aprendizaje cooperativo</li> </ul> <p><b>Actividades de Aprendizaje</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>+ Diseño del huerto.</li> <li>+ Siembra de hortalizas</li> <li>+ Instalación de riego.</li> <li>+ Visitas y verificación del crecimiento de las hortalizas.</li> <li>+ Cosecha y producción de hortalizas.</li> </ul>	<p><b>Desarrollo del proyecto</b></p> <p><b>Procedimiento</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>+ El huerto escolar.</li> <li>+ Descripción secuencial de los procedimientos para construir un huerto.</li> <li>+ Reconocimiento de la importancia de aprender a hacer huertos como una estrategia de producción individual y en grupo.</li> </ul>	
	<p><b>Metodología</b></p> <p><b>Métodos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>+ Inductivo</li> <li>+ Deductivo</li> </ul> <p><b>Técnica:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>+ Dialogo</li> <li>+ Participativa</li> </ul> <p><b>Evaluación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>+ Lista de cotejo</li> </ul>	<p><b>Competencia:</b> Formula proyectos viables que propician el mejoramiento familiar, escolar o comunitario.</p> <p><b>Indicadores de logro:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>+ Identifica la problemática ecológica dentro de la institución .implementa estrategias de solución, involucrando a la comunidad educativa en el desarrollo de actividades para la conservación del medio ambiente.</li> <li>+ Participa en el diseño y elaboración del huerto escolar.</li> <li>+ Selecciona variedades de plantas que desea reproducir para cosechar.</li> <li>+ Concientiza a la población estudiantil acerca de los beneficios de crear un huerto escolar.</li> </ul>	

## 3.1. metodología





## Nombre de la actividad

### El rincón del huerto

**¿Que se  
Pretende  
Lograr?**

Propiciar la interacción en los espacios recreativos y el trabajo grupal en el aprendizaje cooperativo.



**Tiempo:**

**1 semana**



**Recursos Humanos:**

- Director
- Docentes
- Estudiantes



**Recursos Materiales:**

- Azadón
- machete
- piocha
- rastrillo
- pala
- metro
- mangueras
- conectores
- (agua, semillas, abono orgánico)



### 3.3. Perfil del proyecto



Fuente: <https://www.google.com.gt>

<b>Tipo de Proyecto:</b>	<b>Educativo Ambiental</b>
<b>Nombre del Proyecto:</b>	Implementación de huerto Escolar.
<b>Dirigido a:</b>	Docentes Y estudiantes que forman La comunidad Educativa.
<b>Institución Educativa:</b>	INEB Con Orientación Agropecuaria.
<b>Municipio:</b>	Agua Blanca, departamento de Jutiapa.

#### 2.1.3 Antecedentes:

Uno de los problemas que enfrenta el municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, Guatemala es la inseguridad alimentaria y nutricional, cuyas Principales causas identificadas por la población pueden describirse como:

Falta de acceso a alimentos nutritivos, sequía prolongada y de una dieta balanceada que incluya macro y micronutrientes necesarios para el buen desarrollo físico, mental y social de la población en general. Hábitos alimenticios inadecuados.

- Pobres hábitos de higiene.
- Falta de recursos económicos
- Bajos niveles de productividad agrícola.
- Condiciones climáticas adversas.

## **2. Utilización biológica inadecuada de los alimentos.**

**Acciones del proyecto:** se busca hacer conciencia en la sociedad lograr una organización en la comunidad educativa del (INEB) con orientación agropecuaria, con el mayor número de miembros activos dispuestos a participar estudiantes del ciclo básico, con conocimientos para analizar y resolver problemas así también la participación de los formadores que tengan conocimientos en las buenas prácticas agrícolas que las apliquen implementando la producción de alimentos para el autoconsumo a través de la instalación de un huerto escolar; finalmente el proyecto busca asegurar un ambiente con menos contaminación que contribuya en la reducción de enfermedades.

Los resultados finales del proyecto contribuirán al fortalecimiento y razonamiento de la importancia del huerto escolar y los beneficios que aporta a la institución educativa entre ellos, el aprovechamiento de los terrenos previamente sub utilizados, el aumento de la belleza y recreación en las zonas verdes y el fortalecimiento de la agricultura de manera sostenible como estrategia de auto consumo, producción sana, seguridad alimentaria, uso recreativo del tiempo y de convivencia social mejorando la calidad educativa de los estudiantes, debido a los beneficios ambientales, sociales y educativos tomando conciencia de la deuda que tenemos con la naturaleza devolviéndole un poco de lo mucho que nos ha dado; Y ser ejemplo de otras instituciones educativas que tienen presencia en el municipio.

El capital productivo se fortalecerá a través de la asistencia técnica encaminada a mejorar las prácticas de cultivo para el auto consumo de pequeños productores agrícolas y con la participación de la comunidad educativa (INEB) con orientación agropecuaria; El proyecto potenciará el enfoque de género, involucrando a hombres, mujeres, niños, niñas, jóvenes en las diferentes etapas y actividades del proyecto, logrando mejorar la calidad de vida de las personas involucradas.

### **2.1 Objetivo general:**

- Implementación de Huerto Escolar en la Institución Educativa del Instituto Nacional De Educación Básica Con Orientación Agropecuaria del municipio de Agua Blanca Jutiapa; favoreciendo la creación de espacios verdes para generar mejores condiciones nutricionales en los estudiantes y difundiendo la agricultura ecológica implicando a toda la comunidad educativa a partir de la siembra y cuidados de la planta hasta disfrutar de su consumo.

### **2.2 Objetivos específicos:**

- Capacitar, concientizar y Fortalecer a través de la asistencia técnica de los extensionistas de desarrollo rural del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) proporcionando los conocimientos necesarios para la

formación y construcción del huerto escolar para fomentar las prácticas de cultivo para el auto consumo.

- Potenciar el desarrollo de la responsabilidad y enriquecer las relaciones interpersonales a través de las actividades en la realización del huerto y desarrollar actitudes de iniciativa, creatividad y solidaridad.
- Concientizar sobre la importancia de cuidar el entorno natural y la mejora de la imagen de la institución educativa fortaleciendo capacidades que les permitan aprovechar de mejor manera sus recursos.

3 **Metas:** Los resultados finales del proyecto contribuirán al fortalecimiento de las actitudes positivas para el cuidado y protección del medio ambiente.

4 **Descripción general del proyecto:** El huerto contribuye al desarrollo de la educación ambiental. Desarrollándose temas de mucha importancia como es el cuidado del medioambiente, inculcando valores y compromisos para la realización de acciones en pro del desarrollo ambiental, mediante el trabajo y el conocimiento que van adquiriendo los estudiantes. Además, refuerza algunas materias básicas del aprendizaje como es la escritura, lectura, y biología, ciencias naturales, educación Agropecuaria, Desarrollo Sostenible.

- El huerto no debe ser necesariamente grande, sino que debe ser accesible a los estudiantes donde ellos realicen prácticas agrícolas como es la preparación del terreno, métodos de siembra, el riego, cuidado de las plantas, procesos de recolección de los frutos, control de malezas y plagas en el huerto.
- Además, trata de fomentar el trabajo de equipo, en todas las labores que se realicen, creando una unidad de trabajo en el grupo, realizando las labores con más eficiencia y aplicando los conocimientos adquiridos por cada uno de los estudiantes fomentando el aprendizaje cooperativo.

5 **El proyecto se define el Huerto como:** el cultivo de plantas anuales y perennes, casi siempre dispuestas alrededor del área escolar, con el fin de satisfacer necesidades básicas de la comunidad educativa como el abrigo, la protección, la alimentación y la recreación, además de suministrar materiales y objetos que, en general elevan el nivel de vida de quienes lo poseen. También podemos definirlo como el espacio de terreno destinado a la siembra de hortalizas o plantas medicinales que ha sido impulsado por organismos públicos y privados, con el fin de aprovechar los espacios libres que quedan alrededor de las instituciones educativas.

Se debe promover el uso de verduras, frutas, plantas medicinales, hierbas de uso de alto valor nutritivo y plantas de polinización abierta, dándole prioridad a las de vitaminas A, B y hierro. Se debe contemplar así mismo el diseño y ubicación del huerto poniendo énfasis en la fuente de agua para riego. Estos aspectos son de suma importancia para la continuidad de la actividad más allá de la duración del proyecto.

## **6 Tamaño del Huerto estará determinado por:**

- a) Grupo de estudiantes y docentes:** Se refiere a los miembros de la comunidad educativa con posibilidades de participar en las labores que requieren los cultivos y el involucramiento familiar especialmente de jóvenes.
- b) Terreno disponible:** depende de las condiciones de topografía y fertilidad. Cuando la mayor parte no se presta para la siembra, se puede plantar en los alrededores más inmediatos de la Institución e incluso utilizar macetas.
- c) Disponibilidad de agua:** es importante para el establecimiento o para superar las épocas secas muy definidas y prolongadas.
- d) El tamaño del huerto debe guardar una relación con la cantidad de agua que esté disponible en el peor momento de la sequía, de modo que se pueda regar las plantas.**
- e) Mantenimiento:** La idea es que el huerto no le quite más tiempo del que realmente no le puede dar, no se olvide que el tiempo que puede invertir es proporcional al tamaño del huerto.
- f) Es mejor fomentar un huerto pequeño razonable atendido que uno muy grande que eventualmente podría frustrar a la comunidad educativa.**

7 **Aspectos Técnicos Que Promover:** Los huertos son un tipo de agricultura diferente a la agricultura comercial. Deben de tomarse en cuenta sus características particulares tales como las siguientes:

- Su objetivo de producción es el autoconsumo; sin embargo, si hay excedentes, se pueden comercializar.
- El nivel tecnológico empleado normalmente es bajo y generalmente no se requieren mayores agroquímicos.
- La mano de obra es principalmente escolar y la dedicación de tiempos es parcial o esporádica.
- La frecuencia de siembra o cosecha es diaria o estacional.
- Existe alta utilización del espacio horizontal y vertical.
- El área de producción es cercana a la Institución Educativa y usualmente cercada.
- La densidad de especies es muy alta y el número de unidades por especie tiende a ser muy bajo.
- Se pueden establecer especies locales con alto valor nutricional.

## 8 Presupuesto:

<b>Presupuesto Huerto escolar</b>				
<b>NOMBRE</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>COSTO LIBRA</b>	<b>COSTO TOTAL</b>
SEMILLA DE PEPINO	LIBRAS	1.00	Q130.00	<b>Q 130.00</b>
SEMILLA DE RABANO	LIBRAS	1.00	Q72.00	<b>Q 72.00</b>
SEMILLA DE BLEDO	LIBRAS	1.00	Q90.00	<b>Q 90.00</b>
SEMILLA DE CEBOLLA	LIBRAS	1.00	Q250.00	<b>Q 250.00</b>
SEMILLA DE BERENJENA	LIBRAS	1.00	Q200.00	<b>Q 200.00</b>
SEMILLA DE ACELGA	LIBRAS	1.00	Q90.00	<b>Q 90.00</b>
SEMILLA DE CILANTRO	LIBRAS	1.00	Q70.00	<b>Q 70.00</b>
<b>TOTAL</b>				<b>Q 902.00</b>

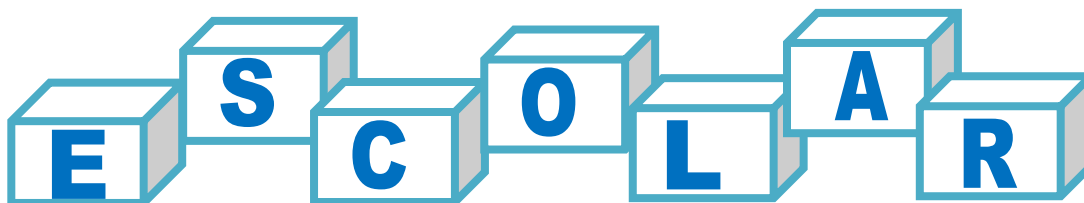
3.4



<http://search.searchdconvertnow.com>

## Juguemos y Aprendamos

Te invito a que escribas un acróstico con la palabra “Huerto escolar” Y que formes una frase que apoye el propósito de la realización del mismo.



**Escribe La Frase que formaste:**

Handwriting practice area with seven horizontal lines for writing.

## 3.5

## Evaluación

## Lista de cotejo para evaluar las actividades de aprendizaje.

Marca con una x en las casillas (SI) (NO), se cumplen con los criterios de evaluación

No.	Criterios de evaluación	SI	NO
1	¿Se alcanzaron los objetivos para la realización del proyecto huerto escolar?		
2	¿Se logró la participación de los estudiantes?		
3	¿Se contó con la participación de los padres de familia?		
4	¿Se concientizo a la comunidad educativa acerca de la importancia de del huerto escolar?		
5	¿Se utilizó el equipo adecuado para la ejecución de proyecto?		
6	¿Participa abiertamente en las actividades programadas?		
7	¿Conoce abiertamente cada uno de los beneficios del huerto?		



## Bloque de aprendizaje IV

### Diseño y elaboración del Huerto Escolar



**Competencia:** Comprende la importancia del huerto escolar a través de prácticas que disminuyan la degradación del medio ambiente.

**Indicador de Logro:** Identifica la importancia del huerto escolar en la formación del estudiante e integra las buenas prácticas agropecuarias en el contexto social-educativo.



## 4. Diseño del huerto

### 4.1. Paso 1

- Es preferible que sea en un espacio público que recibirá visitas de escolares o personas de la comunidad y un camino perimetral permite mejor accesibilidad y mayor visibilidad al terreno.

### 4.2. Paso 2

#### Evaluación y mejora del suelo

- Es importante conocer la calidad del suelo del futuro emplazamiento del huerto, ya que es un factor decisivo para el éxito de los cultivos. Casi todos los terrenos pueden ser aptos para el cultivo de hortalizas, verduras y legumbres, pero no todas reciben el mismo cultivo ni las prácticas para hacer del lugar fértil y equilibrado.
- Es recomendable acudir a un laboratorio de análisis de suelos acreditado y contar con especialistas que ayuden y orienten en las mejores prácticas a seguir. No obstante, se intentará como norma general, mediante la aportación de materia orgánica:
  - Mejorar la estructura del suelo y evitar la erosión.
  - Incrementar la biodiversidad de la fauna y la flora.
  - Mejorar la capacidad de retención y circulación de nutrientes y agua.

### 4.3. Paso 3

## Preparación De La Tierra

Un huerto es un lugar donde se cultivan hortalizas, verduras y legumbres para consumir. Dependiendo qué y cuánto se cultiva, los huertos pueden ser pequeños, medianos o grandes. Y esto es una característica que hace que todos podamos tener nuestro propio huerto. Tanto en las viviendas como en los colegios podemos construir un huerto y aprender todo lo relacionado a él.

Lo primero que debemos hacer es retirar todas las piedras y basura que hay en el terreno donde deseamos hacer nuestro huerto. Luego, marcamos los carriles con estacas e hilos. Conviene dejar entre cada carril una franja de unos 30 cm de ancho para poder caminar entre ellos sin dañar las plantas del huerto.

Una vez que esté determinado el lugar, hay que limpiarlo y eliminar las piedras, malezas u otros desechos.

Luego hay que labrar el terreno con elementos propios de labranza. Procuren hacerlo unos 20 o 25 centímetros de profundidad y triturar muy bien la tierra. Posteriormente, se debe fertilizar el terreno labrado, lo mejor sería hacerlo con abono natural.

- Labrar el terreno, unos 20 o 25 centímetros de profundidad.
- Desmoronar y triturar muy bien la tierra.
- Fertilizar el terreno preferiblemente con abono natural.
- Es recomendable utilizar fertilizantes naturales, para evitar la contaminación de la tierra
- Tienes que mover la tierra para que se ablande y oxigene, esto tienes que hacerlo con la ayuda de una pala, piocha y rastrillo. Tienes que limpiar el lugar para que quede libre de piedras, malezas y pasto. Tiene que quedar solo tierra suelta.

## 4.4. Paso 4

### Instalación de riego

Instalación de Riego (Micro Riego por goteo) y hacer un presupuesto sobre los gastos y el consumo del agua.

- costos económicos en la construcción de las infraestructuras.
- costos medioambientales indirectos derivados de dichos procesos.
- costos económicos para la institución ya que habrá que incorporar ese consumo de agua.

Por ello, se recomienda el uso de agua que no ha sido tratada con procesos de potabilización. Normalmente, el origen de esta agua es subterráneo, a través de sistemas de captación como pozos o manantiales que afloran a la superficie.

La elección de un tipo de riego u otro se regirá en función de diferentes factores como la disponibilidad de agua, los medios técnicos disponibles, los medios económicos, la antigüedad del huerto y la tradición, la concienciación ecológica.

Se recomienda, pues, la utilización de riego por goteo ya que es el sistema más efectivo (95 %) para el ahorro de agua y el aporte adecuado a las plantas. Esta recomendación del riego por goteo no implica que se descarte completamente el riego tradicional si se realiza de manera correcta (70 % de eficiencia) ya que es preciso contemplar otros aspectos de tipo social relacionados con el riego (goteo vs tradicional)

- Aun cuando se instalan eficientes sistemas de riego por goteo localizado, se tiene que utilizar algunas mangueras o regaderas.
- Una de las cualidades es su bajo consumo y además, nos será de gran utilidad si deseamos retirarnos esta ara el trabajo solo.
- Para la instalación de este necesitamos: un programador, un tubo de distribución y varios goteros, materiales que encontraremos en cualquier ferretería cercana.
- Comenzaremos acoplando el programador al grifo que suministrara el agua la junta de unión deberá ser perfecto, ya que el grifo quedara abierto y el programador regulara el paso del agua.
- Acoplamos uno de los extremos del tubo de distribución de agua el programador y añadimos un reductor de presión y una pieza de acoplamiento de manguera que vamos a necesitar y acoplamos los tubos más finos que conducirán el agua desde el tubo central al goteo de la maceta.

- Con la ayuda de una llave pequeña que también viene en el kit insertamos las conexiones de los pequeños ramales de derivación de agua en el tubo principal.
- Introducimos los goteros en la tierra, al lado de cada planta que queremos regar, de forma que el agua llegue hasta la raíz sin desperdiciarla. en el extremo del tubo colocamos una abrazera de remate especial para mangueras.
- Para finalizar solo tendremos que programar la regacion, indicando la duración y el momento que comencemos el riego este debe hacerse por la mañana.



<https://www.google.com.gt>

## Instrumentos a utilizar

**Rotoplas** (tanque de agua) que se utiliza como reservorio para el micro riego. En este se guarda el agua que se utiliza para regar las hortalizas debe ser colocado en un lugar alto para que el agua se distribuya con mayor fuerza y el micro-Riego funcione mejor.

Manguera para distribución del agua



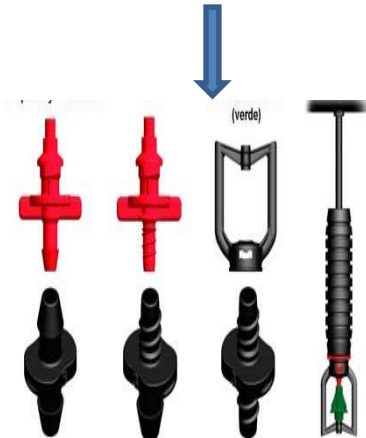
<https://www.google.com.gt>

Conectores:



<https://www.google.com.gt>

Conector y programadores



<https://www.google.com.gt>

#### 4.5. Manguera e Instalación del Micro riego:

Al tener la tierra preparada y lista para sembrar debe hacerse la colocación del micro Riego, utilizando el material adecuado, revisar siempre las mangueras que no vayan a tener ningún problema a la hora de instalarlas, colocarlas en cada carril y en su debido orden, colocar estacas sobre la tierra para amarrar y asegurar la manguera deslizarla sobre la tierra y estar pendiente de ella durante el riego si función es favorable.

La Manguera tiene que ir de acuerdo al ancho y al largo del terreno y los carriles. Sobre el terreno completamente estirada y sostenida con estacas de madera, para que no se doble y el paso del agua sea mas seguro, conectada directamente del tubo y sus reducidos de un extremo y puesta en función sobre el terreno. Micro Riego por Goteo Instalado.






Fuente: <https://www.google.com.gt>

## 4.6. PASÓ 5

## Siembra y clasificación de semillas

### Semillas:

Es conveniente recomendar asimismo la utilización de variedades de semillas autóctonas para contribuir al mantenimiento del patrimonio natural y por su mejor adaptación a las condiciones bioclimáticas de cada región. De igual manera, debe señalarse la obligatoriedad de la práctica de agricultura ecológica, en este contexto, entendiendo que es beneficioso tanto para los seres humanos a través de la alimentación de productos frescos y saludables, como para el ecosistema que componen los animales y plantas asociados al huerto.

Distancias de plantación (en centímetros)									
		Entre plantas	Entre hileras	Altura			Entre plantas	Entre hileras	Altura
Lechuga		20	30	25	Cebollín, cebolla		10 a 15	30	25
Repollo		45	50	30	Zapallo italiano		50	100	60
Tomate		30	70	100	Ají enano		25	50	40
Tomate coctel		25	50	100	Toronjil, hierba buena		25	50	40
Palatas		20	80	50	Perejil, cilantro		15	20	15 a 20
zanahoria		8	20	15	Oregano, eneldo		15	20	15 a 20
apio		30	60	50 a 60	Estragón, tomillo, ciboulette		15	20	15 a 20

Fuente: <https://www.google.com.gt>

- Compra semillas de calidad, envasadas al vacío y sin que haya superado su fecha de caducidad.
- En el paquete viene información útil: época de siembra, profundidad de siembra, clima idóneo, cuánto tarda en germinar, Cuando estarán listas para cosechar.

## 4.7. Paso 6

## Siembra y cosecha de hortalizas

- Las semillas se colocan directamente en el terreno definitivo en el que crecerán las plantas hasta el momento de la cosecha.

### Al voleo- en línea:



El criterio para elegir una u otra técnica depende básicamente del tamaño de las semillas. Las muy pequeñas como el rabanito o Cilantro se realizan al voleo.

Este tipo de técnica consiste en dejar caer las semillas en forma de fina lluvia sobre el cantero y luego se las cubre con una fina capa de tierra.

Una vez que realizamos la siembra hay que tapar:

### Paso N° 1:

Las semillas pueden ser cubiertas con tierra con arena, con estiércol bien descompuesto, Las semillas deben quedar en íntimo contacto con el suelo.

### Paso N° 2:

Se cubre el suelo con restos vegetales, pero hay que estar atento porque ni bien emergen las plantitas hay que destaparlas.

Las semillas tienen que ser tratadas con cuidado, ya que son el principal órgano reproductivo de nuestro cultivo.



### Siembra en línea:

Cuando se siembra en líneas las semillas son colocadas en surcos previamente marcados. Entonces primero hay que marcar y preparar los surcos. La distancia entre surcos debe ser programada según el tamaño que tendrán las plantas adultas.

Fuente: <https://www.google.com.gt>



### Siembra a chorrillo:

Consiste en dejar caer las semillas en forma continua en el surco. Se la utiliza para semillas de tamaño pequeño como acelgas, remolachas, lechugas.

Recurrir a las hortalizas de rápido crecimiento puede ser muy beneficioso para las personas que quieran empezar a cultivar sus propias hortalizas porque ven cómo, en relativamente poco tiempo, están teniendo resultados y les va motivando para ir adentrándose en la horticultura e ir introduciendo en el huerto otras hortalizas de crecimiento más lento y con un desarrollo más complejo.



### Hortalizas de rápido crecimiento:

#### Espinacas

Las espinacas se pueden cosechar en 50 a 60 días después de su siembra; la temperatura del suelo debe llegar como mínimo al menos a 7 C. Con el acolchado podemos mantener una temperatura óptima en el suelo.

Fuente: <https://www.google.com.gt>

Es posible plantar las semillas en primavera y otra vez a finales del verano, de modo de obtener dos cosechas.

### Remolachas:

Las remolachas pueden madurar en 55 a 60 días tras la siembra. La remolacha va bien en climas húmedos y suaves, son bastante resistentes a las heladas y también crecen bien en temporadas de calor, aunque para germinar prefieren temperaturas más frescas y húmedas. Más detalles sobre el cultivo de la remolacha

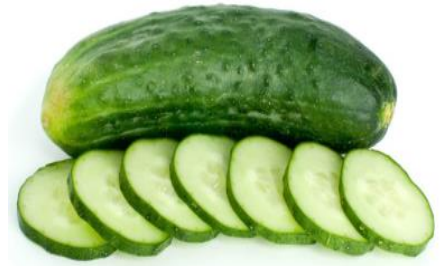


Fuente: <https://www.google.com.gt>



## Pepinos

Los pepinos sólo se pueden plantar cuando la temperatura del suelo alcanza los 18 grados C. Las plantas maduras y estarán listas para la cosecha en un lapso de alrededor de 40 a 50 días. Recuerda optar siempre por una variedad local para que así sea más resistente a plagas y esté habituada al clima y terreno. Más sobre el cultivo del pepino.



Fuente: <https://www.google.com.gt>



## Frijol

Los frijoles son un vegetal fácil de cultivar. Las semillas germinan rápidamente y pueden producir una cosecha ya alrededor de los 50 a 60 días para las variedades de arbusto, y de 60 a 70 días para las variedades de polo. Manual para su cultivo

Fuente: <https://www.google.com.gt>

## Rábano:

Los Rábanos Maduran increíblemente rápido, algunas variedades toman 3 semanas desde las semillas hasta la madurez y son muy resistentes. Su sabor picante les da un sabor intenso, los rábanos deben de plantarse en un lugar de pleno sol o sombra parcial y de tierra suelta bien drenada, retira toda roca del suelo para que las raíces tienen que buscar su espacio, a la hora de la siembra las semillas tienen que estar enterradas a 12,5mm (1/2 pulgada) y separadas a unos 25mm(1 pulgada a medida que germinen separar las plantas más grandes, deberás de plantar las filas con una separación de 30 cm . (1 pie).



Fuente: <https://www.google.com.gt>

## 4.8. Paso 7

# Cuidados de las hortalizas

### Cuidados de las hortalizas.

- **Abonar la tierra:** los nutrientes son esenciales para que nuestras verduras tengan buena calidad y un sabor intenso.
- Utiliza abonos orgánicos cada vez que inicies una nueva cosecha para que las plantas tengan alimento.
- El compost de lombriz es uno de los más recomendados para los huertos comunitarios.
- **Proteger la cosecha del clima:** el aire, el frío, la lluvia o la nieve pueden dañar tu cosecha. Frente a la meteorología adversa, puedes cubrir el huerto con plástico, papel de periódico o cartones sin que toque las plantas.
- En caso de mucho viento, trata de anudar los tallos a un palo de madera o plástico para que se sostengan y queden inmobilizados.
- **Control de plagas y enfermedades:** las plantas atraen a todo tipo de insectos y algunos de ellos se alimentan de las hojas. Si se da el caso de que los bichos atacan tu huerto trata de eliminarlos, bien mediante insecticidas naturales, o retirándolos directamente con las manos. Se recomienda la rotación de cultivos cada vez que iniciamos una cosecha frente a las plagas relacionadas con una especie vegetal concreta.
- Las enfermedades suelen ser más complicadas de localizar, sin embargo, algunas se caracterizan por la deformación de las hojas, la aparición de moho, o la presencia de áreas oscuras o puntos; En el caso de las enfermedades también podrás encontrar remedios en el herbolario, pero lo mejor para que no aparezcan es proporcionar a tus hortalizas unos buenos nutrientes y cuidarlas todos los días.



Fuente: <https://www.google.com.gt>

#### 4.9. Realizar labores de mantenimiento:

- Realizar las limpiezas de malezas regularmente
- Regar constantemente
- Realizar fertilizaciones durante el ciclo del cultivo
- Llevar un control diario de plagas y enfermedades de las hortalizas, para realizar aplicaciones cuando sea necesario
- Este control se puede realizar mediante la aplicación de extractos botánicos con propiedades de repeler plagas.
- Cosechar de forma escalonada

#### 5. Actividades sugeridas:

1. Formación de equipos de trabajo para desarrollar actitudes de equidad, solidaridad, cooperación, corresponsabilidad, entre otros.
2. Elaboración de planes de mejoramiento ambiental que reflejen aprendizajes sobre reforestación, cuidado de los bosques, suelo y agua, patrimonio ambiental y manejo de buenas prácticas agrícolas.
3. Diagnóstico participativo de recursos naturales, actividades productivas y comerciales de la comunidad. Se pueden aplicar diferentes técnicas de recolección de datos tales como recorridos por áreas de recursos naturales con acompañamientos de personas conocedoras, entrevistas a personas que desempeñan diferentes tipos de trabajo, visitas a organizaciones de desarrollo, por ejemplo: al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), Unidad de Gestión ambiental municipal (UGAM).
4. Investigación sobre la educación agropecuaria y las actividades productivas de desarrollo sostenible de tu comunidad.
5. Análisis de la agricultura y ganadería de Agua Blanca departamento de Jutiapa.
6. Investigación sobre las principales actividades de desarrollo sostenible en tu comunidad con el propósito de buscar opciones de solución y mejoramiento.
7. Exposiciones de propuestas emprendedoras y proyectos productivos diseñados, gestionados y ejecutados por grupos de estudiantes con apoyo de director y Docentes. Promoción de la creatividad, la innovación, el dominio técnico, el uso sostenible de recursos naturales. Según (Argueta, 2017)

## 5.1.

# EL DIARIO

Consiste en anotar comentarios y experiencias de los conocimientos, adquiridos durante el bloque, por lo que debes de llenar los datos que se indican en el recuadro.

El Huerto es considerado una estrategia para: \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

Lo más interesante del proyecto fue: \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

¿Porqué? \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

Todavía tengo dudas respecto a: \_\_\_\_\_  
 porque? \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

Comenta cuál fue tu función en la creación del huerto escolar: \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

Comenta cuales fueron las actividades que realizaste durante el proyecto: \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

Mis experiencias la creación del huerto fueron: \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

## 5.2 Lista de cotejo:

**Indicaciones:** Marque con una x en el espacio de **SI** o **NO**, de acuerdo a los criterios presentados que permiten evaluar las siguientes actividades y coloque una ponderación de acuerdo al desarrollo de las actividades.

NO	CRITERIOS:	SI	NO	OBSERVACIONES:
1	¿Participa activamente en la plantación?			
2	¿Utiliza herramientas adecuadas para la perforación en el suelo?			
3	¿Realiza correctamente la plantación de las semillas?			
4	¿Los padres de familia apoyan la actividad junto a sus hijos?			
5	¿Las plantas poseen la resistencia necesaria para soportar el clima?			
6	¿Los padres de familia colaboran con satisfacción?			
7	¿Se solucionan los problemas suscitados en el momento de la plantación?			
8	¿El lugar de la plantación cuenta con las condiciones básicas de sobrevivencia para las plantas?			
9	¿Los estudiantes manifiestan la protección del huerto?			
10	¿Con la plantación del huerto los padres de familia están dispuestos a colaborar en otras actividades escolares?			



### 5.3. Evaluación

#### Escala de Valoración

Indicaciones: Coloque una X, donde corresponda a la siguiente afirmación.

No.	Aspectos a Calificar	100-85	84-75	74-60	59-0
1	Presta atención a las actividades desarrolladas.				
3	Respeto la aplicación correcta de las técnicas de cultivo sugeridas en clase.				
4	Aplica de manera adecuada las normas de convivencias presentadas en clase.				
5	Participa abiertamente en las actividades programadas.				
6	Trabaja en equipo				
7	Valora y aprecia el esfuerzo de sus compañeros en la elaboración del huerto.				
8	Conoce abiertamente cada uno de los beneficios del huerto.				

## 6. Reflexiones del módulo

Para el desarrollo de la Educación Agropecuaria en el proceso de enseñanza y aprendizaje se orienta hacia la formación integral del ser humano en el sentido que le permite participar activamente en procesos de desarrollo económico y social en su entorno familiar, escolar y comunitario. Promueve los procesos productivos de calidad con aprovechamiento sostenible de recursos naturales y humanos y el emprendimiento para el mejoramiento de la calidad de vida. Proyectos productivos de agricultura (producción de alimentos) y Pecuaria (producción de animales)

El huerto es un proyecto escolar que promueve la producción de hortalizas un excelente recurso para convertir los centros educativos en lugares que posibiliten a los estudiantes a utilizar los recursos de su entorno natural, entender las relaciones del ser humano y naturaleza poniendo en práctica actitudes y hábitos de cuidado y responsabilidad con el medio ambiente; y compartir experiencias donde participen todos mediante el aprendizaje cooperativo fomentando proyectos para el desarrollo sostenible, al ser este una forma de enseñanza didáctica y diferente en la que el estudiante puede plantear dudas y formular hipótesis, es una excelente herramienta para el trabajo en grupo y en la que se puede aplicar la participación activa en el proyecto por medio del aprendizaje significativo, como base ya que los estudiantes tienen una orientación agropecuaria para poder desarrollar actividades como: la agricultura ,medición del área, siembra de semillas, producción de abono orgánico, limpieza de malezas , cercado y producción de alimentos.

## 7. Recomendaciones de la aplicación del modulo

- Fomentar el aprendizaje cooperativo en la comunidad educativa.
- Que las propuestas de los proyectos agropecuarios sean tomadas en cuenta para que las actividades lúdicas recreativas acerquen a los estudiantes a trabajar en equipo.
- sensibilizar y motivar a los estudiantes para que participen en las diferentes actividades a ejecutar que favorezcan la creación y funcionamiento del huerto escolar.
- Que el establecimiento disponga de un espacio para que planifiquen algunas actividades pedagógicas basadas al uso y manejo de técnicas agrícolas, ya que esto contribuye con el desarrollo sostenible para no comprometer a las generaciones futuras.
- Que el personal docente planifique una serie de actividades de aprendizaje relacionadas con la creación del huerto escolar.
- Que los estudiantes compartan las estrategias de aprendizaje al culminar el proyecto para intercambiar ideas que contribuyen con la importancia de un huerto escolar en el establecimiento.



## 8. Bibliografía

- Botero Chica Carlos Alberto. (Lunes de Julio de 2016). [Monografias.com]. Recuperado el miercoles de octubre de 2017, de "[Monografias .com]: <http://www.monografias.com/trabajos45/ejes-transversales/ejes-transversales2.shtml>
- Viera Rosabal. (2000). Proyecto recreativo-educativo "Futuro" para los adolescentes. *Proyecto recreativo-educativo "Futuro" para los adolescentes*.
- " Martínez, J. F. (2,001). *Hacia un cambio*.
- ", (. d. (2015). ["CNB Nivel Medio"]. "Guatemala": Capeluz.
- "MARN". ([2016]). "Plataformas Curriculares". "Plataformas Curriculares" (pág. 2). [Plataformas Curriculares]: conferencias MARN.
- ("Castellano. ([2011]). *Transversalidad CURRICULAR*. [Mexico Df].
- (INCAP), I. N. (18 de Febrero de 2015). *Instituto Nutricional de Centro América y Panamá (INCAP)* . Recuperado el 30 de Enero de 2018, de [http://www.paho.org/gut/index.php?option=com\\_content&view=article&id=184:seguridad-alimentaria-y-nutricional&Itemid=254](http://www.paho.org/gut/index.php?option=com_content&view=article&id=184:seguridad-alimentaria-y-nutricional&Itemid=254): [http://www.paho.org/gut/index.php?option=com\\_content&view=article&id=184:seguridad-alimentaria-y-nutricional&Itemid=254](http://www.paho.org/gut/index.php?option=com_content&view=article&id=184:seguridad-alimentaria-y-nutricional&Itemid=254)
- [ Ramos Chagoya Ena]. (Lunes de Enero de [2,010]). *Métodos y técnicas de investigación*. Recuperado el viernes de Octubre de 2017, de <https://www.gestiopolis.com/metodos-y-tecnicas-de-investigacion/>
- corporacion autonoma regional del quindio*. (13 de febrero de 2016). Recuperado el 7 de Noviembre de 2017, de <http://www.crq.gov.co/index.php/component/k2/item/292-factores-que-amenazan-el-medio-ambiente>
- El blogverde.com*. (2016). Recuperado el 2017 de 05 de 17, de <https://elblogverde.com/el-medio-ambiente/>
- <http://cnbguatemala.org>. (2017 de mayo de 2017). Recuperado el 18 de marzo de 2018, de *Ejes\_de\_la\_Reforma\_Educativa\_y\_su\_Relación\_con\_los\_Ejes\_del\_Currículo*: <http://cnbguatemala.org>
- Organización Mundial de la Salud (OMS)*. (6 de Diciembre de 2017). Recuperado el 21 de Marzo de 2018, de <https://es.wikipedia.org/wiki/Obesidad>
- alimentacion, (. d. (8 de Julio de 2017). (*S/F*)*Importancia de una buena alimentacion* . Recuperado el 21 de marzo de 2018, de <https://www.importancia.org/buena-alimentacion.php>

alimenticios, p. (12 de Enero de 2018). *problemas alimenticios*. Recuperado el 21 de marzo de 2018, de <https://www.nationaleatingdisorders.org/Que-es-un-trastorno-alimenticio>

Alvarez, B. y. (2000). Juegos Ecologicos en los parques.

Argueta, C. ([2017]). Guatemala.

Argueta, C. ([2017]). Guatemala.

Argueta, C. (2017). Guatemala.

Argueta, C. (2017). *Guia Progarmatica del Modulo de Educacion Agropecuaria*. Univerisdad de San Carlos de Guatemala, Jutiapa, Guatemala.

C., E. (199). *Ciencia Ambiental y Desarrollo Sostenible*. Mexico.

Calero, A. M. (28 de febrero de 2018). *Enfermedades de habitos saludables*. Recuperado el 22 de marzo de 2018, de [https://es.wikipedia.org/wiki/Enfermedades\\_de\\_transmisi%C3%B3n\\_alimentaria](https://es.wikipedia.org/wiki/Enfermedades_de_transmisi%C3%B3n_alimentaria)

Castro", [ V. ([2010]). *[ciencias sociales y formacion ciudadana 3]*. Guatemala: EDICIONES ESCOLARES,S A.

(s.f.). ciencias naturales 2000. Guatemala: Santillana.

colindres. (2017). Crisis Ambiental en Guatemala la Voz de alerta. *revistaperrobravo.com*, 1-3.

Consejo, m. d. (2017). *SEGEPLAN, Plan de desarrollo municipal*. Agua Blanca, Jutiapa.

desarrollo, c. M. (2017). *Plan de desarrollo Municipal, Agua Blanca*. Agua Blanca, Jutiapa.

Díaz. (LUNES de Enro de 2016). <http://cnbguatemala.org/>. Recuperado el VIERNES de OCTUBRE de {2017}, de ["CNB"]: <http://cnbguatemala.org/>

DIGE CUR. (2009). *CNB Curriculum Nacional Base Nivel Medio - Ciclo Básico*. Guatemala: Ministerio de Educación.

Dumazedier, J. (2007). Francia.

Ecoescolar. (12 de Junio de 2015). Obtenido de [www.ecoescolar.com](http://www.ecoescolar.com)

Elías y Dunning. (2008). la recreacion como medio de desarrollo educativo.

epesista, M. A. (2016).

Escoto, I. B. ([viernes] de [Enero] de ["2016]). *["Materiales de apoyo para la formación de los maestros"]*. Recuperado el [miercoles] de [octubre] de [2017], de <http://paideia.synaptium.net/>

FAO. (29 de Enero de 2013). *Red Icean*. Recuperado el 9 de octubre de 2018, de Red de informacion, comunicacion y educacion alimentaria y nutricional: <http://www.fao.org/red-icean/temas/alimentacion-y-nutricion-escolar/huertos-escolares-pedagogicos/es/>

FAO. (23 de Enero de 2016). <http://www.fao.org>. Recuperado el 26 de noviembre de 2017, de <http://www.fao.org/forestry/material-educativo/es/>

Florencia, U. (26 de mayo de 2010). *Defunición ABC*. Recuperado el 21 de enero de 2018, de <https://www.definicionabc.com/general/agropecuaria.php>

Frers. (18 de NOVIEMBRE de 2010). "*como generar educacion Ambiental*". Recuperado el NOVIEMBRE de OCTUBRE de 2017, de Eco Portal. net: [https://www.ecoport.net/temas-especiales/educacion-ambiental/como\\_generar\\_educacion\\_ambiental/](https://www.ecoport.net/temas-especiales/educacion-ambiental/como_generar_educacion_ambiental/)

Giron, L. A. (septiembre de 2016). Informacion de la C.T.A. (E. Maria Argueta, Entrevistador)

Gonzales, L. (1994). Ejes Transversales. *Ejes Trasnversales para la educacion* , 13.

Hidalgo, J. R. (s.f.). *Master Executive en Gestión de las Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información* . Recuperado el 29 de enero de 2018, de escuela de organizacion industrial: <http://www.eoi.es/blogs/mtelcon/2013/04/16/%C2%BFque-es-el-desarrollo-sostenible/>

<http://importancia.de/buena-alimentacion/>. (18 de Abril de 2014). <http://importancia.de/buena-alimentacion/>. Recuperado el 15 de Marzo de 2018, de importancia de una buena alimentacion : <http://importancia.de/buena-alimentacion/>

<http://www.alimentacion-sana.org/informaciones/Nutricion/tercera.htm>. (27 de Abril de 2017). <http://www.alimentacion-sana.org/informaciones/Nutricion/tercera.htm>. Recuperado el 21 de marzo de 2018, de <https://es.wikihow.com>: <http://www.alimentacion-sana.org/informaciones/Nutricion/tercera.htm>

<https://cnbguatemala.org>. (28 de Septiembre de 2018). *cnbguatemala*. Recuperado el 9 de Octubre de 2018, de cnbguatemala: [https://cnbguatemala.org/wiki/Bienvenidos\\_al\\_Curr%C3%ADculum\\_Nacional\\_Base](https://cnbguatemala.org/wiki/Bienvenidos_al_Curr%C3%ADculum_Nacional_Base)

lcal"], [ E. (jueves 15 de Agosto de 2013). *La educación ambiental en el sistema educativo y la transversalidad de la educación ambiental*. Recuperado el domingo de noviembre de 2017, de monografias .com: <http://www.monografias.com>

jonnes, s. (2006). recreacion en el aula. 26-27.

Mario, G. J. (6 de Abril de 2005). *abc color*. Recuperado el 9 de octubre de 2018, de <http://www.abc.com.py/edicion-impres/suplementos/abc-rural/educacion-agropecuaria-822492.html>

- MINEDUC. (junio de 2009). *Guía de Adecuaciones Curriculares*. Recuperado el 8 de octubre de 2018, de [https://www.mineduc.gob.gt/DIGEESP/documents/Manual\\_de\\_Adecuaciones\\_Curriculares.pdf](https://www.mineduc.gob.gt/DIGEESP/documents/Manual_de_Adecuaciones_Curriculares.pdf)
- MINEDUC. (Jueves de Enero de 2015). "*objetivos de la Educacion*". Recuperado el jueves de octubre de 2017, de [learn.net/director/curriculo-nacional-base-de-guatemala/](http://learn.net/director/curriculo-nacional-base-de-guatemala/)
- MINEDUC, C. N. (17 de [Enero] de 2014). *Curriculum Nacional Base*. Recuperado el Martes de octubre de [2017], de <https://www.google.com.gt>
- Ministerio de Agricultura, Ganaderia Y Alimentacion . (27 de Enero de 2017). <http://web.maga.gob.gt/>. Recuperado el 13 de Marzo de 2018, de Ministerio de Agricultura Ganaderia Y Alimentacion : <http://web.maga.gob.gt/>
- Nacional, S. G. (agosto: 2011). *Plan de desarrollo municipal, Agua Blanca*. Agua Blanca: Agua Blanca.
- Navarro, E. R. (2015). *La crisis ambiental global. Causas, consecuencias y soluciones prácticas*. Peru: Múnich, GRIN Verlag, <http://www.grin.com/es/e-book/293196/la-crisis-ambiental-global-causas->.
- Núñez, J. C. (27 de diciembre de 2009). EL CLIMA ESCOLAR, CLAVE PARA EL APRENDIZAJE. (C. G. España, Entrevistador)
- OPS .Panamericana, O. S. (13 de enero de 2017). *seguridad alimentaria y nutricional*. Recuperado el 29 de enero de 2018, de [http://www.paho.org/gut/index.php?option=com\\_content&view=article&id=184:seguridad-alimentaria-y-nutricional&Itemid=254](http://www.paho.org/gut/index.php?option=com_content&view=article&id=184:seguridad-alimentaria-y-nutricional&Itemid=254): [http://www.paho.org/gut/index.php?option=com\\_content&view=article&id=184:seguridad-alimentaria-y-nutricional&Itemid=254](http://www.paho.org/gut/index.php?option=com_content&view=article&id=184:seguridad-alimentaria-y-nutricional&Itemid=254)
- Paredes. (15 de febrero de 2012). *el huerto escolar*. Recuperado el miercoles de noviembre de 2017, de el blog verde: <http://joselin-paredes.blogspot.com>
- Ramirez, C. (19 de Agosto de 2017). ("*la jornada del campo creemos conciencia*"). Recuperado el 15 de noviembre de 2017, de <http://www.jornada.unam.mx/2017/08/19/cam-escuela.html>
- Raúl, G. (1997). *Ciencia Ambiental y Desarrollo Sostenible*. Mexico.
- Reforma Educativa (2003:54).MINEDUC, G. (18 de mayo de 2017). *Ejes de la reforma educativa*. Recuperado el 14 de febrero de 2018, de [http://cnbguatemala.org/wiki/Ejes\\_de\\_la\\_Reforma\\_Educativa\\_y\\_su\\_Relaci%C3%B3n\\_con\\_los\\_Ejes\\_del\\_Curr%C3%ADculum](http://cnbguatemala.org/wiki/Ejes_de_la_Reforma_Educativa_y_su_Relaci%C3%B3n_con_los_Ejes_del_Curr%C3%ADculum)
- Roca, I. d. (28 de diciembre de 2016). *Programa de las naciones unidas para el desarrollo en Guatemala*. Obtenido de Educacion Ambiental:

<http://www.gt.undp.org/content/guatemala/es/home/ourperspective/ourperspectivearticles/2016/12/28/educaci-n-ambiental-clave-para-el-desarrollo-sostenible-de-las-ciudades.html>

Sanchez, G. (28 de Julio de 2016). La demaatsnutricon Aguda en Guatemala. *Presa libre*.

Sandoval, M. H. (2008). *Monografia de Agua Blanca*. Agua Blanca Jutiapa.

SEGEPLAN. ( agosto: 2011). *Plan de desarrollo municipal, Agua Blanca*. Agua Blanca: Agua Blanca.

silveira. (2000). recreacion.

Stephanie Jones. (2015). La escuela y el niño.

Suarez, E. G. (s.f.). *Aula Emocional* . Tercera y Ultima Parte.

Taba, H. (1974). Elaboracion del Curriculum. En H. Taba, *Elaboracion del Crriculum* (pág. 11). Buenos Aires: Toquel S. A.

Tutora. (lunes de abril de 2010). IMPORTANCIA DE LA RECREACIÓN EN EL ÁMBITO ESCOLAR.

UNICEF. (24 de JULIO de 2017). *UNICEF*. Recuperado el 23 de Marzo de 2018, de Unicef:  
[https://www.unicef.org/guatemala/spanish/panorama\\_18467.htm](https://www.unicef.org/guatemala/spanish/panorama_18467.htm)

Vargas p, G. p. (2002). Romor.

Veblen, T. (1899).

yadira, M. (2 de septiembre de 2015). *Prensa Libre*. Recuperado el 10 de diciembre de 2017, de  
<http://www.prensalibre.com>

## CAPÍTULO IV

### Ejecución y sistematización de la Intervención.

#### 4.1 Descripción de las actividades realizadas (cuadro de actividades resultados)

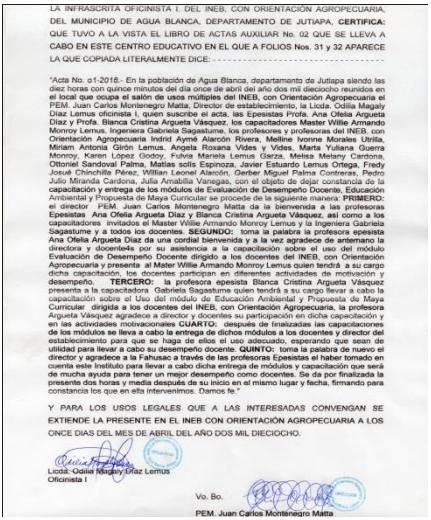
Actividades realizadas	Resultados obtenidos
Visitar el Instituto nacional de educación básica con orientación Agropecuaria, del municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.	Se logró realizar la visita correspondiente para dar a conocer el porqué de la misma y realizar el diagnostico institucional.
Aplicación de la entrevista para recabar información para formular el diagnostico institucional.	Se logró satisfactoriamente obtener la información para el diagnóstico.
Realizar un análisis y diseño detallado del proyecto.	Se realizó el análisis correspondiente y diseño del proyecto, detallando actividades para su ejecución.
Definir nombre y objetivos del proyecto.	Se definió el nombre y objetivos del proyecto a ejecutar.
Aprobación de las instancias superiores.	Se realizaron las solicitudes a las autoridades educativas correspondientes para obtener la autorización del proyecto.
Orientar a los beneficiarios sobre el proyecto a ejecutar y la importancia de tener un módulo de educación agropecuaria.	Se logró aceptación y autorización por parte del Director para la ejecución y socialización del módulo. Se logró brindar la información necesaria sobre el módulo de educación agropecuaria. Para concientizar a los docentes y estudiantes sobre el buen uso de los recursos naturales y el cuidado del

	medio ambiente.
Identificar los recursos requeridos.	A través de la elaboración del plan general se logró identificar los recursos requeridos para elaborar el proyecto.
Gestionar para que el personal capacitado sean los facilitadores el día de la capacitación a los docentes.	Se logró la participación de la ingeniera ambiental Gabriela Sagastume y peritos agrónomos Ramiro Sandoval y Miguel Aguirre.
Capacitación a la comunidad educativa para dar a conocer proyecto realizado.	Se logró la socialización del módulo de educación agropecuaria. A través de una capacitación donde se explicó detalladamente los beneficios del mismo a docentes del Instituto Nacional de Educación Básica con Orientación Agropecuaria.
Entrega del proyecto ejecutado a los beneficiarios.	Se realizó la entrega del proyecto a autoridades educativas, quienes se comprometieron a implementarlo en el proceso de enseñanza- aprendizaje.

#### 4.2 productos, logros y evidencias (fotos, actas etc.)

Producto	logros	Evidencia
Elaboración y propuesta módulo de educación agropecuaria.	Se elaboró un módulo de educación agropecuaria.	
Elaboración de trifoliales informativos para la mejor comprensión de la educación agropecuaria.	Se entregaron los trifoliales el día de la capacitación a los docentes.	
Plantación de 600 árboles en aldea el serrón Asunción Mita (voluntariado)	Se firmó convenio de sostenibilidad para el seguimiento del proyecto.	



<p>Se levantó un acta para evidenciar que el epesista capacitó al personal docente de la institución.</p>	<p>Se realizó la certificación del acta para respaldar al epesista que ejecuto su proyecto.</p>	
---	---	--

Socialización y validación del Módulo por el Director del Instituto Nacional de Educación Básica con Orientación Agropecuaria, del municipio de Agua Blanca, Jutiapa, y por la Licenciada Yelbely Roxana Vega Donado asesora del Ejercicio Profesional Supervisado EPS.



Fuente: PEM Ana Ofelia Díaz, 2018



Fuente: Ramiro Sandoval 2018

Socializar e informar a la comunidad educativa sobre la implementación del módulo, capacitación a docentes del INEB Con Orientación Agropecuaria del municipio de Agua Blanca, Jutiapa” con el apoyo de ingeniera ambiental Gabriela Sagastume y peritos agrónomos del MAGA Ramiro Sandoval y Miguel Aguirre.



Ingeniera Ambiental Gabriela Sagastume, impartiendo la capacitación para los docentes concientizando para que la educación agropecuaria sea implementada en el centro educativo.

*Fuente: Ramiro Sandoval 2018*

Peritos Agrónomos Ramiro Sandoval Y Miguel Aguirre ambos pertenecientes al Ministerio de Agricultura, Ganadería Y Alimentación Maga. Quienes facilitaron los temas del módulo de educación agropecuaria y en calidad de apoyo para la capacitación a los Docentes sobre la propuesta pedagógica en el INEB Con Orientación Agropecuaria.



*Fuente: Ana Argueta 2018*



Entrega del proyecto ejecutado a los beneficiarios. Se realizó la entrega del proyecto a autoridades educativas y docentes, quienes se comprometieron a implementarlo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.



*Fuente: Ramiro Sandoval 2018*



*Fuente: Ramiro Sandoval 2018*

### 4.3 Sistematización de la experiencia

Como parte fundamental de la Carrera de Licenciatura en pedagogía y planificación curricular, sección Santa Catarina Mita departamento de Jutiapa, facultad de humanidades de San Carlos de Guatemala, se desarrolla la fase conocida como ejercicio profesional Supervisado EPS, se realiza la siguiente sistematización de las experiencias vividas durante todo el proceso del mismo. Así como otros autores que fueron coadyuvantes al proceso que contribuyo una experiencia significativa que incide formativamente en mi vida profesional y esta experiencia inicia de la siguiente forma: El día 19 de abril del 2,017 se me nombró como asesora del Ejercicio Profesional Supervisado EPS, a la Licenciada Yelbely Roxana Vega Donado, lo cual para mi persona fue una excelente noticia, la Licenciada Vega es reconocida por su experiencia profesional en el ámbito educativo.

Se emprendió el proceso posterior a recibir la inducción propedéutica, de mano de mi asesora recibí el normativo del Ejercicio Profesional Supervisado, el documento que rige todos los procedimientos a seguir, considerando cada una de las etapas que constituyen el mismo.

Para la realización aplique lo estipulado en el normativo correspondiente, el cual abarca las siguientes fases: Diagnostico, problematización, hipótesis acción, plan de acción, intervención, Fundamentación Teórica, Ejecución, Sistematización y voluntariado.

El 8 de Mayo del mismo año, siendo las 10:00 am, me presenté en el Ministerio de Agricultura, Ganadería Y Alimentación del municipio de Agua Blanca, Jutiapa, dirigido por la Licenciada Izelyn Lily Argueta Guerra, bajo nombramiento de asesor asignado y la solicitud de autorización del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) solicitando la autorización para realizar el ejercicio profesional supervisado en la jurisdicción de la institución a su cargo que es el Ministerio de Agricultura, Ganadería Y Alimentación "MAGA", como institución avaladora . Comprometiéndome a desempeñar con ética

profesional en el cumplimiento de las 200 horas que el reglamento del ejercicio profesional supervisado estipula para poder contribuir con un aporte a la población. Obteniendo una respuesta positiva a dicha solicitud el día 9 de mayo del 2017.

Luego procedí a realizar la elaboración de un Plan de Diagnostico, consultando diferentes documentos integrando información tanto en lo contextual como en lo institucional, con el fin de describir el entorno desde diferentes facetas, como lo son: geográfico, socio-cultural, económico, política, filosofía, entre otras, analizando croquis y mapas se obtiene una idea geográfica y la diversidad de comunidades que conforman el municipio.

En la primera etapa del EPS, se realizó el diagnóstico a la institución avaladora utilizando la técnica de observación y entrevista al personal del MAGA. Al finalizar el diagnóstico de la institución, recabo las listas de carencias para darles solución a una de ellas, se prosiguió dando seguimiento al proceso de intervención-acción, para determinar cuál sería la institución educativa que sería beneficiada con un proyecto de intervención.

En la cuarta semana de mayo se realizó una reunión para la priorización de los centros educativos que podrían ser beneficiados con dicho proyecto, con el apoyo del MAGA se decidió que la institución avalada seria el INEB Con Orientación Agropecuaria ya que por ser el único instituto en el municipio con una orientación agropecuaria llena los requisitos para trabajar proyectos de medio ambiente y agrícola.

Después de tener priorizada la institución y con el aval de los dirigentes se visitó la primera semana del mes de Agosto, para poder realizar un diagnóstico con el fin de obtener información que permite verificar las condiciones tanto internas como externas que afectan de forma significativa, Me presente como Epesista de la Facultad de Humanidades sede Santa Catarina Mita, Jutiapa, al director del centro educativo el Licenciado Juan Carlos Montenegro Mata, quien tiene a su cargo el Instituto Nacional de

Educación Básica con Orientación Agropecuaria del municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa se localiza a una distancia de 7.5 km (6k con pavimentación asfáltica del salón polideportivo.

Quien me recibió de forma atenta y cordial, autorizando poder realizar el estudio técnico necesario y posteriormente el proyecto, poniéndose a disposición de apoyar cada una de las actividades a realizar.

Para recabar información dialogue con los docentes de diferentes grados de la institución, que colaboraron brindándome información. Seguidamente para poder realizar la etapa de diagnóstico fue necesario el apoyo de técnicas de recolección de datos como la entrevista, aplicada a el Director del centro educativo y los docentes, contestando de forma concreta cada una de las interrogantes planteadas, quienes proporcionaron información necesaria para puntualizar cada una de las carencias, fayas y debilidades que afectan el referido centro educativo, de igual manera se hizo uso de diferentes informes bibliográficos los cuales fueron de gran apoyo para adquirir información relevante acerca de los datos históricos, personajes sobresalientes, personas que intervinieron en la fundación de dicha institución, entre otros aspectos.

Tomando en cuenta la viabilidad de las autoridades y factibilidad de los recursos se contó con el apoyo de las instituciones tanto de la avalada como la avaladora.

Se evidencian múltiples carencias pero una de las cuales sobresalió en el INEB Con Orientación Agropecuaria fue que carece de módulo de educación agropecuaria.

Y por carecer de ello en la institución educativa se evidencia la falta de información para crear un entorno de convivencia con el medio social y natural, por lo que se denominó realizar un proyecto que fuera útil para la comunidad educativa, pero al mismo tiempo contribuir a la creación de proyectos agropecuarios a través de actividades de aprendizaje que fomenten el aprendizaje cooperativo en el proceso de enseñanza aprendizaje.

En lo personal es de gran satisfacción poder ejecutar un proyecto que es de beneficio para el Instituto de Educación Básica con orientación agropecuaria del municipio de Agua Blanca. Los aportes de la educación Agropecuaria son necesarios para lograr que la comunidad educativa se integre en la realización de huertos escolares, con motivación y deseo necesario para trabajar individual y colectivamente en la búsqueda de soluciones a los problemas de producción.

Con el aval de los involucrados. En la tercera semana del mes de agosto se identificaron los recursos requeridos se estableció el presupuesto total en la realización del proyecto en donde me alcanzaría para cubrir los gastos que fueran necesarios.

Los fondos económicos utilizados para la realización del proyecto en la institución fueron aportados por mi persona, ya que en las gestiones realizadas no se obtuvo una respuesta positiva, es por ello que la satisfacción es mayor.

En la cuarta semana del mes de Agosto se hace la propuesta al Director del establecimiento y finalmente con la aprobación de la asesora del EPS la primera semana de Septiembre se realiza un análisis y diseño del proyecto a realizar y así mismo se definió el nombre del proyecto el cual sería Módulo de Educación Agropecuaria, dirigido a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica Con Orientación Agrícola, del municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa. , se hace la recaudación de información de fuentes y autores, con una propuesta de malla curricular fundamentada en el componente del CNB eje transversal de Desarrollo Sostenible para ser aplicado En el área de productividad y desarrollo del ciclo básico. Finalmente, en la última semana del mes de octubre se finaliza el diseño del módulo y se imprime el primer borrador para que la licenciada le dé la validación y le haga las respectivas correcciones.

En el mes de febrero del año 2018 la licenciada vega me hace entrega del módulo con las correcciones correspondientes y la primera semana de marzo se edita el segundo borrador para ser modificado. La Licenciada Vega me da la aprobación para ejecutar el proyecto

La segunda semana del mes de marzo se convoca una reunión con el director Juan Carlos Montenegro Mata Para socializar e informar que el proyecto está listo para ser ejecutado y el proporciona las fechas para poder brindar la capacitación a los docentes del Instituto Nacional de Educación Básica con Orientación Agropecuaria.

Así mismo se Gestionó para que personal Capacitado fueran los facilitadores de la capacitación con el apoyo de la Ingeniera Ambiental Gabriela Sagastume, y los peritos Agrónomos Ramiro Sandoval Rivera y Miguel Aguirre extensionistas del Ministerio Ganadería y Alimentación MAGA.

En la cuarta semana del mes de Marzo da por finalizado la ejecución del proyecto mediante una capacitación a Director y personal docente sobre el proyecto realizado concientizándolos para que puedan analizar y reflexionar críticamente sobre la finalidad y el sentido que tienen las actividades de producción que generan los proyectos agropecuarios y los benéficos que estás generan para las nuevas generaciones que asistan a la institución.

Fue necesaria una capacitación para orientar a los docentes al planteamiento de actividades de forma abierta e integradora; realzando este tipo de educación por medio de proyectos; Así promover la relación docente y estudiante en un ambiente solidario, cooperativo y tolerante.

Al terminar la capacitación el director y los docentes también colaboraron tomando la palabra en los temas que se trataron aportando cada uno conocimientos muy importantes y valiosos para los estudiantes, sugiriendo ponerlos en práctica y de esta manera hacer buen uso del módulo.



Para terminar con el proyecto se realizó la entrega del Módulo de Educación Agropecuaria al director; Agradeciendo por haberme abierto las puertas de su establecimiento. Satisfecha de lo realizado y el logro obtenido en el ámbito educativo, el ambiente fue muy agradable y productivo, esta intervención me hizo sentir la satisfacción de influir en la educación con una propuesta educativa para ser aplicada en el proceso de enseñanza- aprendizaje del docente y estudiante, fomentando el aprendizaje cooperativo mediante una serie de proyectos formulados para la formación del estudiante concientizando a favor de la conservación del medio ambiente, partiendo de los conocimientos previos para un aprendizaje significativo, formativo para toda la vida aplicado en el contexto y con la satisfacción que este tipo de propuesta sea de ejemplo para la formación de las generaciones futuras empoderando al joven como agente de cambio para la sociedad.

#### **4.3.1 Actores**

- ✓ Asesor Yelbely Roxana Vega Donado.
- ✓ Epesista Blanca Cristina Argueta Vásquez
- ✓ Extensionista para el Desarrollo Rural Izelyn Lily Argueta Guerra
- ✓ Director Juan Carlos Montenegro Mata
- ✓ Ministerio de Agricultura Ganadería Y Alimentación “MAGA”
- ✓ Instituto Nacional de Educación Básica con Orientación Agropecuaria-

#### **4.3.2 Acciones**

- ✓ Investigación del Diagnóstico institucional
- ✓ Elaboración del proyecto de Voluntariado de reforestación una extensión de terreno de 600 árboles de la especie matilisguate, palo blanco, Moringa, en la aldea El cerrón, Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa.
- ✓ Plan del proyecto
- ✓ Fundamentación teórica
- ✓ Aporte pedagógico (Módulo de Educación Agropecuaria)
- ✓ Ejecución, sistematización de la experiencia y evaluación.

### **4.3.3 Resultados**

- ✓ Reforestación de terreno con 600 árboles de la especie Matilisguate, palo blanco, eucalipto, Moringa, en la aldea El Cerrón, Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa.
- ✓ Socialización del Módulo de Educación Agropecuaria.
- ✓ Informe del diagnóstico
- ✓ Informe de ejecución, sistematización de experiencias y evaluación
- ✓ Informe final.

### **4.3.4 implicaciones**

- ✓ Falta de información institucional
- ✓ Falta de recursos económicos para el voluntariado

### **4.3.5 Lecciones aprendidas (en lo académico, social, económico, político, profesional, etc.)**

- ✓ Proyecto de voluntariado de reforestación una extensión de terreno de 600 árboles de la especie Matilisguate, palo blanco, Moringa, en la aldea el cerrón, municipio de Asunción Catrina Mita, departamento de Jutiapa.  
Contribuir con la conservación de los recursos naturales es un compromiso que todos como ciudadanos debemos ejercer, razón por la cual como epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala realice este proyecto como una pequeña contribución al medio ambiente, debido a la gran problemática actual de deforestación que existe causada por la mano del hombre, misma que afecta a todos los seres humanos. Este proyecto es de vital importancia ya que somos consecuentes de la gran necesidad de protección que pide a gritos nuestro medio ambiente.
- ✓ Aporte pedagógico Módulo de Educación Agropecuaria, dirigido a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica Con Orientación Agrícola, del municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa.

## CAPITULO V EVALUACIÓN DEL PROCESO

### Presentar evidencias de instrumentos utilizados y resultados

#### 5.1. Lista de cotejo para evaluar la fase del diagnóstico de la institución avalada y la institución avaladora.

Criterios de evaluación	SI	NO	COMENTARIO
¿Se presentó el plan diagnóstico?	X		
¿Los objetivos del plan fueron adecuados?	X		
¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico Fueron suficientes?	X		
¿Las técnicas de Investigación previstas fueron convenientes para realizar el diagnóstico?	X		
¿El tiempo estipulado para la realización del diagnóstico fue suficiente?	X		
¿Se obtuvo colaboración del personal de la institución para la realización del diagnóstico?	X		
¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	X		
¿Se utilizaron instrumentos para realizar la investigación?	X		
¿Se determinó el estado de carencias, deficiencias y debilidades de la institución?	X		

#### 5.2. Lista de cotejo para evaluar la fundamentación teórica.

Criterios de Evaluación	SI	NO	COMENTARIO
¿La teoría presentada corresponde al tema del problema?	X		
¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X		
¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X		
¿Se evidencia aporte del Epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X		
¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X		
¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	X		

### 5.3. Lista de cotejo para evaluar el diseño del plan de intervención

Criterios de evaluación	Si	No	Comentario
¿Se justificó la realización del proyecto?	X		
¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X		
¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X		
¿Los beneficiarios están bien identificados?	X		
¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X		
¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X		
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		

### 5.4. Lista de cotejo para evaluar la fase de ejecución y sistematización de la intervención.

Criterios de evaluación	Si	No	Comentario
¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el EPS?	X		
¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X		
¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X		
¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de EPS?	X		
¿Los datos surgen de la experiencia adquirida?	X		

## CAPÍTULO VI

### EL VOLUNTARIADO

**Descripción de la acción realizada en este aspecto:** como parte de requisito para cumplir con el ejercicio profesional supervisado, se propone un proyecto ecológico en este caso la plantación de 600 árboles por estudiante Epesista, es por ello que la Universidad de San Carlos de Guatemala, de la sección Santa Catarina Mita, departamento de Jutiapa, promueve la realización de proyectos que coadyuven a conservar el medio ambiente como un aporte al planeta.

Los estudiantes epesistas previo a someterse al examen privado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular, deben realizar un proyecto individual y un voluntariado donde dejen un beneficio para una comunidad, como aporte al beneficio de nuestro entorno ecológico. Se procedió a realizar las gestiones necesarias para cumplir con dicho requisito. Primero se buscó una institución que colaborara con la donación de los árboles y luego el lugar público donde estos serían plantados se identificó la aldea el cerrón de santa Catarina mita Jutiapa con la ayuda de la municipalidad de Santa Catarina Mita, Jutiapa se gestionaron 600 árboles.

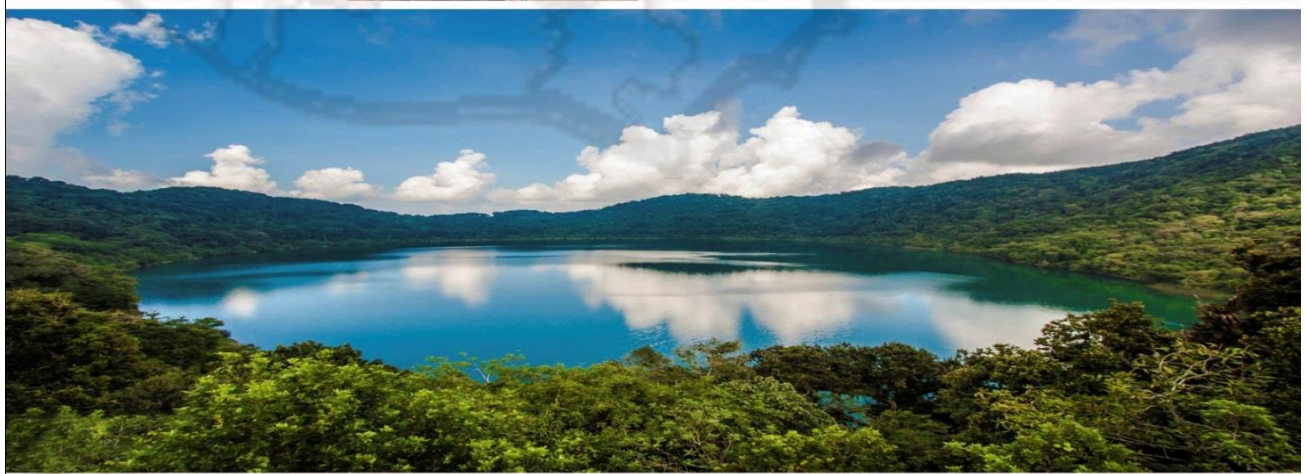
La reforestación es una operación destinada a repoblar áreas que han sido deforestadas por diversos motivos que han sido alguna clase de explotación para fines industriales.

Por tal razón como estudiante epesista organice y sensibilice a los vecinos de la aldea El Cerrón del municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, en el tema: Importancia de conservar nuestro entorno natural; y se plantaron 600 árboles de la especie Moringa, Matiliguete, Madre de Cacao, en una extensión de manzana y media de terreno. La sostenibilidad del proyecto está a cargo de Grupo (AMMA) Asociación Miteca Unidos Por El Medo Ambiente juntamente con el apoyo de la municipalidad el municipio de Asunción Mita, y los vecinos quienes gustosamente se comprometieron a cuidar del área reforestada.





# VOLUNTARIADO 2017



Fuente: Epesista Blanca Cristina Argueta.

## **6.1 Plan de acción realizada**

### **Parte informativa**

**6.1.1 Título del proyecto:** Reforestación de manzana y media de terreno. De las especies: Moringa, palo blanco y Madre de Cacao. En la aldea El Cerrón, del Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

**6.1.2 Equipo ejecutivo:** Lic. Yelbely Roxana Vega Donado.

**6.1.3 Beneficiarios:** 800 vecinos de la aldea El Cerrón, municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

**6.1.4 Ejecutor:** Epesista de la carrera de licenciatura en Pedagogía Y Planificación Curricular de la Universidad de San Carlos De Guatemala, sección Santa Catarina Mita, Jutiapa. Blanca Cristina Argueta Vásquez.

A través de Municipalidad de Asunción Mita y Asociación Miteca Unidos Por el Medio Ambiente grupo (AMMA) y apoyo de la tercera Brigada de Infantería del Ejército de Guatemala y Comunidad Beneficiada.

### **6.1.5 Aspectos generales**

**6.1.6 Nombre del proyecto:** Reforestación de una extensión de manzana y media de terreno con 600 árboles de la especie Moringa, Madre de Cacao y Palo Blanco en la aldea El Cerrón, del municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

**6.1.7 El Problema:** Degradación ambiental

**6.1.8 Localización:** Aldea el Cerrón al sur, a una distancia de 9 km. del casco Urbano Asunción Mita, del departamento de Jutiapa.

**6.1.9 Unidad Ejecutora:** Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Santa Catarina Mita, Jutiapa.

#### **6.1.10 Tipo de proyecto:**

- ✓ De producto, porque se plantarán 600 árboles en manzana y media de terreno.
- ✓ De proceso, porque se facilitarán a los vecinos de la comunidad del Cerrón lineamientos sobre el cuidado de los árboles.

#### **6.1.11 Descripción del proyecto:**

El proyecto consiste en reforestar una manzana y media de terreno con doscientos árboles de la especie Moringa, doscientos árboles de la especie Matilsguate, y doscientos de Madre de Cacao en la aldea El Cerrón del municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

Para la ejecución del proyecto se cuenta con el apoyo de la municipalidad de Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

#### **6.1.12 Justificación:**

La deforestación es la principal causa del desequilibrio ecológico, provocando problemas como el calentamiento global, el efecto invernadero, la erosión de los suelos, entre otros. La aldea El Cerrón municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa se ve afectada por los escasos de agua potable provocada por la tala inmoderada de árboles; actividad que es realizada por sus pobladores con fines comerciales, por lo que la ejecución del proyecto de reforestación contribuye para mejorar las condiciones ambientales en la comunidad en referencia.

Por lo anterior se considera de mucha importancia el proyecto de reforestación de 600 árboles de la especie en manzana y media de terreno en la aldea El Cerrón , municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, para que exista un equilibrio ambiental y una correcta relación entre la naturaleza y el ser humano, por lo que concienciar, sensibilizar e involucrar a los vecinos en actividades de reforestación y protección del ambiente son acciones necesarias para mejorar el entorno natural.



### **6.1.13 Objetivos del Proyecto**

#### **6.1.13.1 Objetivo general**

- Contribuir al mejoramiento y conservación del medio ambiente, mediante la siembra de árboles, con la participación activa de la comunidad beneficiada para una mejor calidad de vida; Impulsando a todos a llevar a cabo los programas de reforestación en la comunidad.

#### **6.1.13.2 Objetivo específicos:**

- Plantar seiscientos árboles de la especie Matilisguate, Moringa, Madre de Cacao en aldea el Cerrón, municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa.
- Gestionar a treinta soldados de la tercera Brigada del Ejército de Jutiapa para colaborar en la siembra de los seiscientos árboles en aldea el cerrón Santa Catarina Mita.
- Establecer compromisos con los integrantes de Asociación no Lucrativa AMMA, para darle continuidad al proyecto realizando un acuerdo de sostenibilidad.

#### **6.1.14 Metas:**

- Plantar 600 árboles de la especie Moringa, palo blanco, Madre de Cacao, en manzana y media de terreno, en la aldea El Cerrón del municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa.
- Promover y fomentar el desarrollo forestal en la comunidad.
- Impulsar la investigación para la resolución de problemas de desarrollo forestal.
- Establecer convenio de sostenibilidad con los integrantes del grupo (AMMA) para darle continuidad al proyecto.

### **6.1.15 Beneficiarios**

**6.15.1 Beneficiarios directos** Todos los vecinos, de la aldea el Cerrón, municipio de Asunción Mita, Jutiapa.

#### 6.1.15.2 Beneficiarios indirectos: comunidades vecinas y visitantes.

**6.1.16 Fuentes de financiamiento:** Alcalde Municipal Arturo Rodríguez (Municipalidad de Asunción Mita, asociación no lucrativa AMMA Y aporte del epesista.

#### 6.1.17 Presupuesto.

cantidad	Descripción	Tipo de Gestión	Valor unitario	Costo total
600	Árboles Moringa, Matilisguate, Madre de Cacao.	Alcalde de Asunción Mita	Q 5.00	Q3,000
16	herramientas	Alcalde de Asunción Mita	Q. 62.50	Q.1000.00
50	Refacción	Aporte de Epesista.	Q.10.00	Q.500.00
4	Transporte:	Aporte del epesista	Q. 50.00	Q.200.00
			Total	Q.4700.00

#### 6.1.18 Recursos

##### 6.1.18.1 Recursos humanos

- Asesor de EPS.
- Epesista
- Asociación no lucrativa de (AMMA)
- Arturo Rodríguez (alcalde municipal asunción Mita)
- Ejército de Guatemala tercera Brigada de infantería.

##### 6.1.18.2 Recursos materiales:

- Cámara fotográfica, Vehículos, Rastrillos, Machetes, Corbos, Piochas, cinta métrica, Azadones, Palos, Pita, cubetas, barras.

### **6.1.18.3 Financieros:**

- Municipalidad del Municipio de Asunción Mita Jutiapa cubre el 90% de los gastos.
- Epesista cubre el 10% de los gastos, mediante gestión a personas particulares y comercios.

### **6.1.19 Actividades:**

1. Reunión con asesora de EPS
2. Redactar solicitud al alcalde municipal Arturo Rodríguez.
3. Visita a la municipalidad y entrega de la solicitud.
4. Entrevista con el grupo no lucrativo (AMMA).
5. Autorización de los árboles
6. Visita al vivero municipal (Asunción Mita identificación y selección de las especies arboles utilizar junto con el grupo no lucrativo (AMMA)
7. Solicitud del terreno para la siembra.
8. Autorización del terreno para la siembra
9. Observación y limpieza de terreno.
10. Redacción de solicitud a tercera brigada.
11. Traslado de las especies (Moringa, Palo Blanco, Madre de Cacao) al terreno a reforestar
12. Entrega de herramientas a utilizar al grupo AMMA.
13. Inicio de siembra.
14. Siembra con la tercera brigada.
15. Finalización de siembra.
16. Finalización de siembra.
17. Realización de plan de sostenibilidad y acuerdos con el Grupo no lucrativo (AMMA) Y alcalde municipal
18. Supervisión al área reforestada.
19. Observación del crecimiento y riego de los árboles.

### 6.1.20 cronograma de actividades de voluntariado

No	actividades	cronograma de actividades voluntariado																
		Mayo						Junio										
		6	22	23	24	25	30	31	3	4	5	6	7	8	9	11	12	13
1	Reunión con asesora de EPS.																	
2	Redactar solicitud al alcalde municipal Arturo Rodríguez.																	
3	Visita a la municipalidad y entrega de la solicitud.																	
4.	Entrevista con el grupo no lucrativo (AMMA).																	
5	Autorización de los árboles.																	
6	Visita al vivero municipal (Asunción Mita identificación y selección de las especies arboles utilizar junto con el grupo no lucrativo (AMMA).																	
7.	Solicitud del terreno para la siembra.																	
8	Autorización del terreno para la siembra.																	
8.	Observación y limpieza de terreno.																	
10.	Redacción de solicitud a tercera brigada.																	
11.	Traslado de las especies (Moringa, Palo Blanco, Madre de Cacao) al terreno a reforestar.																	
12.	Entrega de herramientas a																	



## 6.2 sistematización (descripción de la acción realizada)



*Fuente: Grupo AMMA*

Epesista se reúne con los integrantes de Grupo AMMA y alcalde municipal del municipio de Asunción Mita se da a conocer el proyecto, quienes acceden en apoyar brindar la donación de 600 árboles del vivero municipal de la especie Matiliguat, palo blanco, Moringa.

### Visita al vivero municipal: Reconocimiento de especies para plantar



*Fuente: Grupo AMMA*



Transporte de los árboles del vivero municipal al lugar destinado para su plantación.

*Fuente: Grupo AMMA*



Seleccionando los arboles para llevarlo al lugar de plantación.



*Fuente: Grupo AMMA*



Visita al terreno y reconocimiento del área que el alcalde municipal Rubén Arturo Rodríguez Lima autorizó manzana y media de terreno para la siembra de árboles. Se organizó a grupo AMMA y soldados quienes con instrumentos apropiados coadyuvaron en la limpieza y ahoyado del terreno.



Reconocimiento del área.

Fuente: Grupo AMMA



Fuente: Grupo AMMA

Medición



Fuente: Grupo AMMA



Fuente: Grupo AMMA



### 3.10 Evidencia fotográfica Durante. (Proceso de la siembra)

Epesista en el proceso de limpieza, medición y ahoyado del área a reforestar, con la participación de soldados de la tercera brigada y grupo AMMA.



*Fuente: Grupo AMMA*



Listos para sembrar los arbolitos junto al apoyo de la tercera brigada del ejército de Jutiapa.



*Fuente: Grupo AMMA*

Plantación de las especies Moringa, Matiliguat y Palo Blanco con los soldados de la tercera brigada.



*Fuente: Grupo AMMA*



*Fuente: Grupo AMMA*



*Fuente: Grupo AMMA*



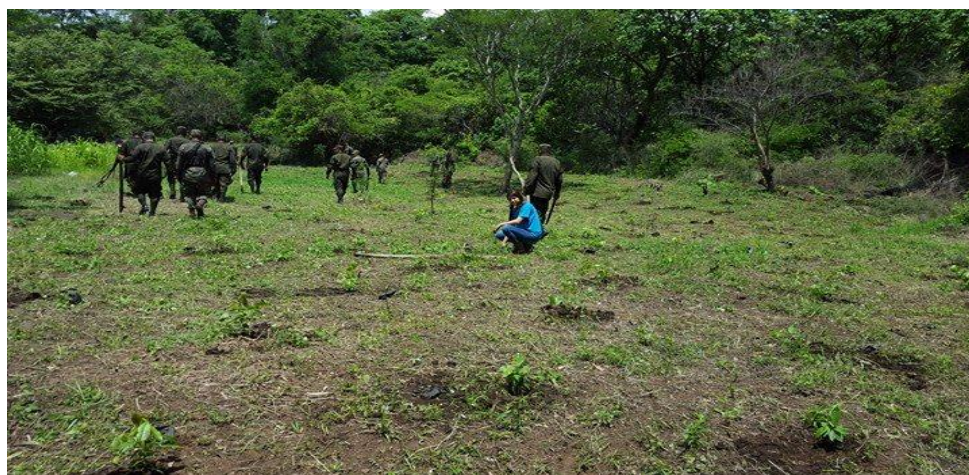
**Proceso de plantación de arbolitos por Epesista.**



*Fuente: Grupo AMMA*

**Evidencia fotográfica después.**

Finalización del proyecto 600 árboles plantados de las especies Matiliguatate, Moringa, Madre de Cacao en aldea el Cerrón Municipio de Asunción Mita.



*Fuente: Grupo AMMA*

### 6.3 Evidencias y comprobantes (fotos, documentos, finiquitos)

Productos:	Logros:	Evidencias:
<p>Autorización de manzana y media de terreno por parte del alcalde municipal de asunción mita para la siembra de árboles.</p>	<p>Se logró la participación activa de los soldados en la siembra de los arboles</p>	
<p>Donación de 600 árboles por parte de la Municipalidad de Santa Catarina Mita.</p>	<p>El compromiso voluntario del grupo AMMA en cuidar del área reforestada.</p>	
<p>Plan de sostenibilidad</p>	<p>Se firmó un acuerdo en la cual establecieron compromisos para darle continuidad al proyecto por parte del grupo no lucrativo AMMA</p>	

## 6.1 Formato P.N.I.

### Referencias

P = Positivo

N = Negativo

I = Interesante

Positivo	Negativo	Interesante
<p>La gestión del terreno y los árboles fue exitosa</p> <p>El asesor estuvo presente en las diferentes etapas del proyecto.</p> <p>Se contó con el apoyo y asesoría de soldados y grupo no lucrativo AMMA</p> <p>Árboles adecuados a la región y tipo de suelo.</p> <p>Se coadyuvó a mejorar las condiciones ambientales de la comunidad.</p> <p>Se sensibilizó a la comunidad en la importancia de reforestar nuestro entorno natural.</p>	<p>No hubo participación en la socialización de los vecinos que utilizan la tala de árboles como fuente de ingreso económica.</p> <p>Vía de acceso al lugar donde se plantaron los arbolitos se encuentra en mal estado.</p> <p>Hubo dificultad en el traslado de los árboles hacia el área de la plantación.</p>	<p>Un 80% de las personas que participaron en el proceso de siembra de árboles son jóvenes.</p> <p>Apoyo incondicional del alcalde municipal Rubén Arturo Rodríguez Lima en todas las etapas del proyecto.</p> <p>El espíritu ambientalista del grupo AMMA.</p>

## 6.5 Evaluación del plan del voluntariado:



Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Licenciatura en pedagogía y Planificación Curricular.

Lista de cotejo para evaluar el plan del voluntariado.

Marca con una x en las casillas (SI) (NO), se cumplen con los aspectos del voluntariado.

**Nombre:** Blanca Cristina Argueta Vásquez

**Carné:** 201311473.

No.	Criterios de evaluación	SI	NO
1	¿Se realizaron reuniones con la asesoras del EPS?		
2	¿Se hicieron las gestiones pertinentes para la realización del voluntariado?		
3	¿Se contó con la participación del alcalde municipal de Asunción Mita Jutiapa?		
4	¿Se socializo con los miembros de la comunidad beneficiada y se hicieron acuerdos de sostenibilidad?		
5	¿Se contó con el apoyo de la asociación del grupo AMMA, de Asunción Mita?		
6	¿Se contó con el apoyo de la tercera brigada de infantería del ejército de Guatemala, sede Jutiapa?		
7	¿Se elaboraron diferentes actividades e instrumentos para una mejor ejecución del plan del voluntariado?		
8	¿Se aprobó el terreno por los vecinos de la comunidad y alcalde municipal Asunción Mita, Jutiapa?		
9	¿Se visitó el vivero municipal para transportar los árboles al lugar donde serán plantados?		
10	¿Se realizó limpieza al terreno, para sembrar los árboles?		
11	¿Se sembraron 600 árboles en aldea el Cerrón de Asunción Mita, Jutiapa?		
12	¿Se realizaron convenios de Sostenibilidad con el alcalde municipal y asociación de grupo AMMA?		
13	¿El tiempo estipulado que se empleó en la realización del voluntariado fue preciso y exacto?		
14	¿Se superviso la siembra de los arboles por parte de la asesora, COCODE, alcalde municipal y Grupo AMMA?		
15	¿Se aprobó por parte de la asesora el voluntariado?		

## **Conclusiones**

- Con la Implementación de un Módulo de Educación Agropecuaria, informe a la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica con Orientación Agropecuaria, del municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, para mejorar sus actitudes de llevar a cabo actividades de producción agrícola.
  
- Con el diseño del Módulo de Educación Agropecuaria, se logró un aprendizaje significativo en los estudiantes, que permitirá mejorar su calidad de vida.
  
- Con la socialización del módulo se logró informar a la comunidad educativa la importancia de crear huertos escolares como una fuente de ingresos y alimentos saludables para sus familias.
  
- Con la entrega del Módulo de Educación Agropecuaria a autoridades educativas de la institución, se logró la participación activa de la comunidad educativa, aplicando los valores de cooperación y trabajo en equipo.



## Recomendaciones

- Qué director y Docentes hagan buen uso del módulo y lo empleen como material didáctico en la institución.
- Qué director y Docentes se actualicen y promuevan la creación de huertos escolares en el área de educación Agropecuaria, para lograr un aprendizaje significativo y que les permita cambios positivos para su calidad de vida.
- Qué los estudiantes en conjunto con docentes ejecuten actividades de reforestación, proyectos agropecuarios para mejorar el medio ambiente apeándose a lo establecido en el módulo dentro y fuera del establecimiento.
- A comunidad educativa que practiquen el aprendizaje cooperativo para fomentar los valores y el trabajo en equipo para un mejor desarrollo de la enseñanza-Aprendizaje en el proceso de la implementación del módulo.



## Bibliografía o fuentes consultadas

- Botero Chica Carlos Alberto. (Lunes de Julio de 2016). [Monografias.com]. Recuperado el miercoles de octubre de 2017, de "[Monografias .com]: <http://www.monografias.com/trabajos45/ejes-transversales/ejes-transversales2.shtml>
- Viera Rosabal. (2000). Proyecto recreativo-educativo "Futuro" para los adolescentes. *Proyecto recreativo-educativo "Futuro" para los adolescentes*.
- " Martínez, J. F. (2,001). *Hacia un cambio*.
- ", (. d. (2015). ["CNB Nivel Medio"]. "Guatemala": Capeluz.
- "MARN". ([2016]). "Plataformas Curriculares". "Plataformas Curriculares" (pág. 2). [Plataformas Curriculares]: conferencias MARN.
- ("Castellano. ([2011]). *Transversalidad CURRICULAR*. [Mexico Df].
- (INCAP), I. N. (18 de Febrero de 2015). *Instituto Nutricional de Centro América y Panamá (INCAP)* . Recuperado el 30 de Enero de 2018, de [http://www.paho.org/gut/index.php?option=com\\_content&view=article&id=184:seguridad-alimentaria-y-nutricional&Itemid=254](http://www.paho.org/gut/index.php?option=com_content&view=article&id=184:seguridad-alimentaria-y-nutricional&Itemid=254):  
[http://www.paho.org/gut/index.php?option=com\\_content&view=article&id=184:seguridad-alimentaria-y-nutricional&Itemid=254](http://www.paho.org/gut/index.php?option=com_content&view=article&id=184:seguridad-alimentaria-y-nutricional&Itemid=254)
- [ Ramos Chagoya Ena]. (Lunes de Enero de [2,010]). *Métodos y técnicas de investigación*. Recuperado el viernes de Octubre de 2017, de <https://www.gestiopolis.com/metodos-y-tecnicas-de-investigacion/>
- corporacion autonoma regional del quindio*. (13 de febrero de 2016). Recuperado el 7 de Noviembre de 2017, de <http://www.crq.gov.co/index.php/component/k2/item/292-factores-que-amenazan-el-medio-ambiente>
- El blogverde.com*. (2016). Recuperado el 2017 de 05 de 17, de <https://elblogverde.com/el-medio-ambiente/>
- <http://cnbguatemala.org>. (2017 de mayo de 2017). Recuperado el 18 de marzo de 2018, de *Ejes\_de\_la\_Reforma\_Educativa\_y\_su\_Relación\_con\_los\_Ejes\_del\_Currículo*:  
<http://cnbguatemala.org>
- Organización Mundial de la Salud (OMS)*. (6 de Diciembre de 2017). Recuperado el 21 de Marzo de 2018, de <https://es.wikipedia.org/wiki/Obesidad>
- alimentacion, (. d. (8 de Julio de 2017). (*S/F*)*Importancia de una buena alimentacion* . Recuperado el 21 de marzo de 2018, de <https://www.importancia.org/buena-alimentacion.php>

- alimenticios, p. (12 de Enero de 2018). *problemas alimenticios*. Recuperado el 21 de marzo de 2018, de <https://www.nationaleatingdisorders.org/Que-es-un-trastorno-alimenticio>
- Alvarez, B. y. (2000). Juegos Ecologicos en los parques.
- Argueta, C. ([2017]). Guatemala.
- Argueta, C. ([2017]). Guatemala.
- Argueta, C. (2017). Guatemala.
- Argueta, C. (2017). *Guia Progarmatica del Modulo de Educacion Agropecuaria*. Univerisdad de San Carlos de Guatemala, Jutiapa, Guatemala.
- C., E. (199). *Ciencia Ambiental y Desarrollo Sostenible*. Mexico.
- Calero, A. M. (28 de febrero de 2018). *Enfermedades de habitos saludables*. Recuperado el 22 de marzo de 2018, de [https://es.wikipedia.org/wiki/Enfermedades\\_de\\_transmisi%C3%B3n\\_alimentaria](https://es.wikipedia.org/wiki/Enfermedades_de_transmisi%C3%B3n_alimentaria)
- Castro", [. V. ([2010]). *[ciencias sociales y formacion ciudadana 3]*. Guatemala: EDICIONES ESCOLARES,S A.
- (s.f.). ciencias naturales 2000. Guatemala: Santillana.
- colindres. (2017). Crisis Ambiental en Guatemala la Voz de alerta. *revistaperrobravo.com*, 1-3.
- Consejo, m. d. (2017). *SEGEPLAN, Plan de desarrollo municipal*. Agua Blanca, Jutiapa.
- desarrollo, c. M. (2017). *Plan de desarrollo Municipal, Agua Blanca*. Agua Blanca, Jutiapa.
- Díaz. (LUNES de Enro de 2016). <http://cnbguatemala.org/>. Recuperado el VIERNES de OCTUBRE de {2017}, de ["CNB"]: <http://cnbguatemala.org/>
- DIGE CUR. (2009). *CNB Curriculum Nacional Base Nivel Medio - Ciclo Básico*. Guatemala: Ministerio de Educación.
- Dumazedier, J. (2007). Francia.
- Ecoescolar. (12 de Junio de 2015). Obtenido de [www.ecoescolar.com](http://www.ecoescolar.com)
- Elías y Dunning. (2008). la recreacion como medio de desarrollo educativo.
- epesista, M. A. (2016).
- Escoto, I. B. ([viernes] de [Enero] de ["2016]). *["Materiales de apoyo para la formación de los maestros"]*. Recuperado el [miercoles] de [octubre] de [2017], de <http://paideia.synaptium.net/>

- FAO. (29 de Enero de 2013). *Red Icean*. Recuperado el 9 de octubre de 2018, de Red de informacion, comunicacion y educacion alimentaria y nutricional: <http://www.fao.org/red-icean/temas/alimentacion-y-nutricion-escolar/huertos-escolares-pedagogicos/es/>
- FAO. (23 de Enero de 2016). <http://www.fao.org>. Recuperado el 26 de noviembre de 2017, de <http://www.fao.org/forestry/material-educativo/es/>
- Florencia, U. (26 de mayo de 2010). *Defunición ABC*. Recuperado el 21 de enero de 2018, de <https://www.definicionabc.com/general/agropecuaria.php>
- Frers. (18 de NOVIEMBRE de 2010). "*como generar educacion Ambiental*". Recuperado el NOVIEMBRE de OCTUBRE de 2017, de Eco Portal. net: [https://www.ecoport.net/temas-especiales/educacion-ambiental/como\\_generar\\_educacion\\_ambiental/](https://www.ecoport.net/temas-especiales/educacion-ambiental/como_generar_educacion_ambiental/)
- Giron, L. A. (septiembre de 2016). Informacion de la C.T.A. (E. Maria Argueta, Entrevistador)
- Gonzales, L. (1994). Ejes Transversales. *Ejes Trasnversales para la educacion* , 13.
- Hidalgo, J. R. (s.f.). *Master Executive en Gestión de las Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información* . Recuperado el 29 de enero de 2018, de escuela de organizacion industrial: <http://www.eoi.es/blogs/mtelcon/2013/04/16/%C2%BFque-es-el-desarrollo-sostenible/>
- <http://importancia.de/buena-alimentacion/>. (18 de Abril de 2014). <http://importancia.de/buena-alimentacion/>. Recuperado el 15 de Marzo de 2018, de importancia de una buena alimentacion : <http://importancia.de/buena-alimentacion/>
- <http://www.alimentacion-sana.org/informaciones/Nutricion/tercera.htm>. (27 de Abril de 2017). <http://www.alimentacion-sana.org/informaciones/Nutricion/tercera.htm>. Recuperado el 21 de marzo de 2018, de <https://es.wikihow.com>: <http://www.alimentacion-sana.org/informaciones/Nutricion/tercera.htm>
- <https://cnbguatemala.org>. (28 de Septiembre de 2018). *cnbguatemala*. Recuperado el 9 de Octubre de 2018, de cnbguatemala: [https://cnbguatemala.org/wiki/Bienvenidos\\_al\\_Curr%C3%ADculum\\_Nacional\\_Base](https://cnbguatemala.org/wiki/Bienvenidos_al_Curr%C3%ADculum_Nacional_Base)
- Ical"], [ E. (jueves 15 de Agosto de 2013). *La educación ambiental en el sistema educativo y la transversalidad de la educación ambiental*. Recuperado el domingo de noviembre de 2017, de monografias .com: <http://www.monografias.com>
- jonnes, s. (2006). recreacion en el aula. 26-27.
- Mario, G. J. (6 de Abril de 2005). *abc color*. Recuperado el 9 de octubre de 2018, de <http://www.abc.com.py/edicion-impres/suplementos/abc-rural/educacion-agropecuaria-822492.html>

- MINEDUC. (junio de 2009). *Guía de Adecuaciones Curriculares*. Recuperado el 8 de octubre de 2018, de [https://www.mineduc.gob.gt/DIGEESP/documents/Manual\\_de\\_Adecuaciones\\_Curriculares.pdf](https://www.mineduc.gob.gt/DIGEESP/documents/Manual_de_Adecuaciones_Curriculares.pdf)
- MINEDUC. (Jueves de Enero de 2015). "*objetivos de la Educacion*". Recuperado el jueves de octubre de 2017, de [learn.net/director/curriculo-nacional-base-de-guatemala/](http://learn.net/director/curriculo-nacional-base-de-guatemala/)
- MINEDUC, C. N. (17 de [Enero] de 2014). *Curriculum Nacional Base*. Recuperado el Martes de octubre de [2017], de <https://www.google.com.gt>
- Ministerio de Agricultura, Ganaderia Y Alimentacion . (27 de Enero de 2017). <http://web.maga.gob.gt/>. Recuperado el 13 de Marzo de 2018, de Ministerio de Agricultura Ganaderia Y Alimentacion : <http://web.maga.gob.gt/>
- Nacional, S. G. (agosto: 2011). *Plan de desarrollo municipal, Agua Blanca*. Agua Blanca: Agua Blanca.
- Navarro, E. R. (2015). *La crisis ambiental global. Causas, consecuencias y soluciones prácticas*. Peru: Múnich, GRIN Verlag, <http://www.grin.com/es/e-book/293196/la-crisis-ambiental-global-causas->.
- Núñez, J. C. (27 de diciembre de 2009). EL CLIMA ESCOLAR, CLAVE PARA EL APRENDIZAJE. (C. G. España, Entrevistador)
- OPS .Panamericana, O. S. (13 de enero de 2017). *seguridad alimentaria y nutricional*. Recuperado el 29 de enero de 2018, de [http://www.paho.org/gut/index.php?option=com\\_content&view=article&id=184:seguridad-alimentaria-y-nutricional&Itemid=254](http://www.paho.org/gut/index.php?option=com_content&view=article&id=184:seguridad-alimentaria-y-nutricional&Itemid=254):  
[http://www.paho.org/gut/index.php?option=com\\_content&view=article&id=184:seguridad-alimentaria-y-nutricional&Itemid=254](http://www.paho.org/gut/index.php?option=com_content&view=article&id=184:seguridad-alimentaria-y-nutricional&Itemid=254)
- Paredes. (15 de febrero de 2012). *el huerto escolar*. Recuperado el miercoles de noviembre de 2017, de el blog verde: <http://joselin-paredes.blogspot.com>
- Ramirez, C. (19 de Agosto de 2017). ("*la jornada del campo creemos conciencia* "). Recuperado el 15 de noviembre de 2017, de <http://www.jornada.unam.mx/2017/08/19/cam-escuela.html>
- Raúl, G. (1997). *Ciencia Ambiental y Desarrollo Sostenible*. Mexico.
- Reforma Educativa (2003:54).MINEDUC, G. (18 de mayo de 2017). *Ejes de la reforma educativa*. Recuperado el 14 de febrero de 2018, de [http://cnbguatemala.org/wiki/Ejes\\_de\\_la\\_Reforma\\_Educativa\\_y\\_su\\_Relaci%C3%B3n\\_con\\_los\\_Ejes\\_del\\_Curr%C3%ADculum](http://cnbguatemala.org/wiki/Ejes_de_la_Reforma_Educativa_y_su_Relaci%C3%B3n_con_los_Ejes_del_Curr%C3%ADculum)
- Roca, I. d. (28 de diciembre de 2016). *Programa de las naciones unidas para el desarrollo en Guatemala*. Obtenido de Educacion Ambiental:

<http://www.gt.undp.org/content/guatemala/es/home/ourperspective/ourperspectivearticles/2016/12/28/educaci-n-ambiental-clave-para-el-desarrollo-sostenible-de-las-ciudades.html>

Sanchez, G. (28 de Julio de 2016). La demaatsnutricon Aguda en Guatemala. *Presa libre*.

Sandoval, M. H. (2008). *Monografia de Agua Blanca*. Agua Blanca Jutiapa.

SEGEPLAN. ( agosto: 2011). *Plan de desarrollo municipal, Agua Blanca*. Agua Blanca: Agua Blanca.

silveira. (2000). recreacion.

Stephanie Jones. (2015). La escuela y el niño.

Suarez, E. G. (s.f.). *Aula Emocional* . Tercera y Ultima Parte.

Taba, H. (1974). Elaboracion del Curriculum. En H. Taba, *Elaboracion del Crriculum* (pág. 11). Buenos Aires: Toquel S. A.

Tutora. (lunes de abril de 2010). IMPORTANCIA DE LA RECREACIÓN EN EL ÁMBITO ESCOLAR.

UNICEF. (24 de JULIO de 2017). *UNICEF*. Recuperado el 23 de Marzo de 2018, de Unicef:  
[https://www.unicef.org/guatemala/spanish/panorama\\_18467.htm](https://www.unicef.org/guatemala/spanish/panorama_18467.htm)

Vargas p, G. p. (2002). Romor.

Veblen, T. (1899).

yadira, M. (2 de septiembre de 2015). *Prensa Libre*. Recuperado el 10 de diciembre de 2017, de  
<http://www.prensalibre.com>

## E- grafía

- Ministerio de Agricultura, Ganaderia Y Alimentacion . (27 de Enero de 2017). <http://web.maga.gob.gt/>. Recuperado el 13 de Marzo de 2018, de Ministerio de Agricultura Ganaderia Y Alimentacion : <http://web.maga.gob.gt/>
- <http://www.alimentacion-sana.org/informaciones/Nutricion/tercera.htm>. (27 de Abril de 2017). <http://www.alimentacion-sana.org/informaciones/Nutricion/tercera.htm>. Recuperado el 21 de marzo de 2018, de <https://es.wikihow.com>: <http://www.alimentacion-sana.org/informaciones/Nutricion/tercera.htm>
- [http://www.paho.org/gut/index.php?option=com\\_content&view=article&id=184:seguridad-alimentaria-y-nutricional&Itemid=254:](http://www.paho.org/gut/index.php?option=com_content&view=article&id=184:seguridad-alimentaria-y-nutricional&Itemid=254)  
[http://www.paho.org/gut/index.php?option=com\\_content&view=article&id=184:seguridad-alimentaria-y-nutricional&Itemid=254](http://www.paho.org/gut/index.php?option=com_content&view=article&id=184:seguridad-alimentaria-y-nutricional&Itemid=254)
- *corporacion autonoma regional del quindio*. (13 de febrero de 2016). Recuperado el 7 de Noviembre de 2017, de <http://www.crq.gov.co/index.php/component/k2/item/292-factores-que-amenazan-el-medio-ambiente>
- Reforma Educativa (2003:54).MINEDUC, G. (18 de mayo de 2017). *Ejes de la reforma educativa*. Recuperado el 14 de febrero de 2018, de [http://cnbguatemala.org/wiki/Ejes\\_de\\_la\\_Reforma\\_Educativa\\_y\\_su\\_Relaci%C3%B3n\\_con\\_los\\_Ejes\\_del\\_Curr%C3%ADculum](http://cnbguatemala.org/wiki/Ejes_de_la_Reforma_Educativa_y_su_Relaci%C3%B3n_con_los_Ejes_del_Curr%C3%ADculum)
- Roca, I. d. (28 de diciembre de 2016). *Programa de las naciones unidas para el desarrollo en Guatemala*. Obtenido de Educacion Ambiental: <http://www.gt.undp.org/content/guatemala/es/home/ourperspective/ourperspectivearticles/2016/12/28/educaci-n-ambiental-clave-para-el-desarrollo-sostenible-de-las-ciudades.html>
- yadira, M. (2 de septiembre de 2015). *Prensa Libre*. Recuperado el 10 de diciembre de 2017, de <http://www.prensalibre.com>
- *El blogverde.com*. (2016). Recuperado el 2017 de 05 de 17, de <https://elblogverde.com/el-medio-ambiente/>
- Ical", [ E. (jueves 15 de Agosto de 2013). *La educación ambiental en el sistema educativo y la transversalidad de la educación ambiental*. Recuperado el domingo de noviembre de 2017, de monografias .com: <http://www.monografias.com>



**USAC**  
**TRICENTENARIA**  
Universidad de San Carlos de Guatemala

# APÉNDICE

**Universidad De San Carlos De Guatemala**

**Facultad De Humanidades**

**Licenciatura En Pedagogía Y Planificación  
Curricular**



**a) Plan General eps**

**II Identificación:**

**1. Institución Avaladora:** Ministerio De Agricultura Ganadería Y Alimentación (MAGA)

**1.1. Ubicación Geográfica:** Barrió el Centro Agua Blanca, departamento de Jutiapa

**1.2. Tipo de Institución:** Pública

**1.3. Autoridad:** Extensionista para el desarrollo Rural Izelin Lily Argueta Guerra.

**1.4. Institución Avalada:** Instituto Nacional De Educación Básica Con Orientación Agropecuaria

**1.5. Ubicación Geográfica:** Barrió Las Casitas Agua Blanca, departamento de Jutiapa.

**1.6. Tipo de Institución:** Educativa

**1.7. Autoridad:** Director Juan Carlos Montenegro Mata.

**2. Parte Informativa:**

**2.2. Nombre del Epesista:** P.E.M Blanca Cristina Argueta Vásquez

**Carne:** 201311473

**2.3. Dirección:** Barrió Tecuan, Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa.

**2.2 Objetivos**

**Generales:**

- Realizar el Ejercicio Profesional Supervisado en la Fases correspondientes elaborando el informe.
- Desarrollar en el Personal del Ministerio de Ganadería Y Alimentación una actitud consiente, proactiva y adaptada al cambio y modernización, a través de la importancia que tiene la aplicación de los módulos Agropecuarios en las comunidades educativas.



- Contribuir en el campo de la Educación en el proceso de enseñanza-aprendizaje del Docente y Estudiante a través de la práctica de proyectos agropecuarios para innovar a las nuevas generaciones adoptando una cultura de desarrollo sostenible sin comprometer a las generaciones futuras en el Instituto Nacional de Educación Básica con Orientación Agropecuaria INEB, del Municipio de Agua Blanca Jutiapa con la propuesta de un Módulo de Educación Agropecuaria, para ser implementado a la comunidad educativa.

### **Específicos:**

- Realizar un análisis para conocer las condiciones físicas del Ministerio de Agricultura Ganadería Y Alimentación MAGA.
- Realizar un análisis para conocer las condiciones físicas del Instituto Nacional de Educación Básica con Orientación Agropecuaria INEB, del Municipio de Agua Blanca Jutiapa.
- Utilizar diferentes métodos y técnicas para poder evidenciar las deficiencias internas y externas de la institución.
- Priorizar y accionar a la carencia a contrarrestar.
- Hacer factible y viable la carencia de mayor importancia institucional.
- Realizar la fundamentación teórica correspondiente a la carencia a resolver.
- Elaborar plan de acción para luego intervenir en la resolución del problema detectado.
- Elaborar la ejecución y descripción de la sistematización de la intervención.
- Elaborar los instrumentos para Evaluar el proceso del EPS.
- Reforestar el área de aldea el cerrón con 600 árboles, en el municipio Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

### **2.3 Metas:**

- Elaborar un Módulo de Educación Agropecuaria, dirigido a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica Con Orientación Agrícola, del municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa.
- Plantar 600 árboles de la especie moringa, Matilisguate, madre de cacao en la Aldea el Cerrón de Asunción Mita Jutiapa.
- Aprobación por el asesor del EPS, Licda. Yelbely Roxana Vega Donado.

**2.4 Descripción:** El Ejercicio Profesional Supervisado es la parte final de una carrera profesional Universitaria previo a examen privado, para optar a un grado profesional, según normativo que se diseñó para el efecto, esta parte es formativa en el estudiante puesto que de alguna manera debe llevar a la práctica los conocimientos adquiridos en el pensum de estudios durante el proceso de formación universitaria y consta de diferentes fases, las que a continuación se detallan.

**2.5 Justificación:** Como estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC) Facultad de Humanidades, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular; Me encuentro en la fase final de la misma. Debido a la relevancia que el Ejercicio Profesional Supervisado EPS por lo cual es necesario realizar un diagnóstico institucional a dichas instituciones de una manera eficiente y eficaz, por ello obtener resultados de forma productiva, listando las fallas y carencias de mayor prioridad, seguidamente problematizando la deficiencia de mayor procedencia, para con ello proceder a la realización de una hipótesis- acción, elaborando un estudio de viabilidad y factibilidad; para con ello poder ejecutar una propuesta escrita de mejora a la deficiencia priorizada. Realizando los elementos teóricos de acuerdo a la problemática a resolver y los fundamentos legales que respalden dicha carencia. Consecutivamente se realiza el plan de acción o de la intervención para contrarrestar dicha falla en la institución; ejecutándola por medio de una capacitación a director y Docentes del INEB Con Orientación

Agropecuaria. Posteriormente elaborando la ejecución y sistematización de la intervención, para así después de esta manera poder realizar y evaluar el proceso del EPS con los documentos pertinentes de cada actividad.

## **2.9 Recursos**

- **Recursos Humanos**

- Asesor de Ejercicio Profesional
- Extensionista para el Desarrollo Rural Integral
- Director del Centro Educativo
- Docentes
- Epesista

- **Recursos Materiales**

- Computadora
- Impresora
- Tinta
- Papel bond
- Lapiceros
- Cámara digital
- Libretas de apuntes
- Folder
- Engrapador

### 3. Presupuesto:

Recursos	Descripción/utilidad	cantidad	Costo unidad	Costo total
Computadora	Para sistematizar la Información	1	Q.00.00	00.00
Impresora	Impresiones requeridas	1	350.00	350.00
Tinta	Para insumo de Impresiones	1 cartucho	70.00	70.00
Papel bond	Para imprimir información y gráficas	6 resmas	29.00	174.00
Lapiceros	Realización de borradores	2	1.25	2.50
Calculadora	Realizar balances Presupuestarios	1	48.00	48.00
Cámara digital	Registrar actividades en imágenes	1	00.00	00.00
Libreta de Apuntes	Registros de información	2	4.00	8.00
Folders	Archivo y protección de documentos	10	2.00	20.00
Engrapadora	Engrapado de documentos	1	40.00	40.00
Total		21	Q 544.25	Q 712.5

#### Actividades.

- Redactar Solicitud
- Visitar institución y hacer entrega de solicitud
- Respuesta de la solicitud por medio de la institución
- Realizar plan y descripción del voluntariado
- Entrega y revisión del voluntariado
- Elaborar plan de diagnóstico del EPS
- Elaborar diagnóstico contextual
- Elaborar análisis institucional
- Elaborar listado de carencias y deficiencias

- Problematización de las carencias
- Elaborar hipótesis- Acción
- Realizar viabilidad y factibilidad de la propuesta de intervención
- Entrega y revisión del capítulo I Diagnostico
- Elaborar elementos teóricos de la intervención a trabajar
- Elaborar fundamentos legales aplicables al problema seleccionado
- Entrega del capítulo II Fundamentación Teórica
- Realizar plan de acción o de la intervención (proyecto)
- Ejecución del plan de acción por medio de capacitación
- Entrega y revisión del capítulo III Plan de acción o de la intervención proyecto
- Realizar la ejecución y sistematización de la intervención
- Entrega y revisión del capítulo IV ejecución y sistematización de la intervención.
- Elaborar la evaluación del proceso del EPS
- Entrega y revisión del capítulo V evaluación del proceso EPS
- Elaborar conclusiones y Recomendaciones
- Realizar apéndice y anexo
- Realizar introducción del EPS
- Aprobación del EPS Por parte de la Asesora
- Elaborar empastado del informe final del EPS

a. **Tiempo:** 8 de mayo de 2017 a 6 de Abril de 2018











**b) copia de los instrumentos de Evaluación**

**Universidad de San Carlos de Guatemala**

**Facultad de Humanidades**

**Departamento de Pedagogía**

**Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular**



Lista de cotejo para evaluar el informe final del EPS

Marca con una x en las casillas SI o NO se cumple con los aspectos en la fase final del EPS

**Nombre:** Blanca Cristina Argueta Vásquez

**Carne:** 201311473

No.	Criterios de Desempeño	Opciones	
		SI	NO
1	¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe del EPS?	X	
2	¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?	X	
3	¿Se presenta correctamente el resumen?	X	
4	¿Cada capítulo está debidamente desarrollado	X	
5	¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación utilizados?	X	
6	¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación aplicados?	X	
7	¿En el caso de citas, se aplicó un solo sistema?	X	
8	¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?	X	
9	¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?	X	

**Entrevista para la etapa de Diagnóstico en el Instituto Nacional de Educación Básica con Orientación Agropecuaria, Agua Blanca Jutiapa.**

La presente entrevista aplicada al director del centro educativo: Lic. Juan Carlos Montenegro Mata, con el objetivo de recabar información sobre el estado actual del mismo.

- 1) ¿Considera que las instalaciones son adecuadas para llevar a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje?
- 2) ¿Cuenta con personal capacitado para llevar a cabo la labor educativa?
- 3) ¿Posee documentos administrativos básicos para el correcto control de la institución?
- 4) ¿Cuáles son los módulos educativos con los que cuenta la Institución?
- 5) ¿Existe dentro de la institución material informativo acerca de educación agropecuaria?
- 6) ¿Qué entiende por educación agropecuaria?
- 7) ¿Le gustaría que en la institución se implementara un módulo de educación agropecuario?
- 8) ¿Existe dentro del establecimiento una zona ambiental recreativa para los estudiantes?
- 9) ¿En su establecimiento se han trabajado en actividades agropecuarias?
- 10) ¿Estaría dispuesto a brindar el apoyo necesario para la elaboración del ¿Proyecto?

### **Entrevista para la etapa de Diagnostico**

**La presente entrevista aplicada a los extensionistas del Ministerio de Ganadería Agricultura Ganadería Y Alimentación, con el objetivo de recabar información sobre el estado actual de la Institución.**

- 1) ¿La institución cuenta con misión y visión?
- 2) ¿Cuáles son las políticas de la institución?
- 3) ¿Cuál es el horario hábil de la institución?
- 4) ¿El Ministerio de Agricultura Ganadería Y Alimentación posee manuales de acciones?
- 5) ¿Existe un organigrama visible que refleje el orden jerárquico de la entidad?
- 6) ¿Cuáles son los objetivos del Ministerio de Agricultura Ganadería Y Alimentación?
- 7) ¿Conoce la existencia de debilidades dentro de la Institución?
- 8) ¿Tiene conocimiento acerca de las carencias y debilidades de la Institución?
- 9) ¿Considera benéficos los proyectos que fomenten las buenas prácticas agrícolas con enfoques ambientales en las comunidades y centros educativos?
- 10) ¿Estaría dispuesto a apoyar los proyectos que brinden un beneficio a los centros educativos?


## PLAN DE SOSTENIBILIDAD

Organización de las diferentes actividades desarrolladas en el trabajo de mantenimiento en el área reforestada aldea el Cerrón, municipio Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

PLAN OPERATIVO DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	METAS	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLES
<p>Evaluar las actividades desarrolladas en el cuidado y mantenimiento en el área reforestada de la aldea el Cerrón, Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Organizar comisiones integradas por los miembros de la Agrupación Miteta por el Medio Ambiente (AMMA)</li> <li>2. Miembros de la Agrupación deben velar por el área plantada.</li> <li>3. Responsabilidad de área reforestada el presidente de la Agrupación Miteca por el Medio Ambiente.</li> </ol>	<p>Permanente y continua</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Directiva y Miembros de la Agrupación Miteca por el Medio Ambiente, del municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa.</li> </ol>

### SOSTENIBILIDAD:

Se contribuye con la reforestación de tres mil seiscientos árboles en el área asignada por el señor alcalde municipal, en la aldea el Cerrón, municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa. Así mismo se sugiere que para que el proyecto perdure se le de mantenimiento adecuado.

  
 José Bolaños Amaya  
 Presidente AMMA


  
 Vo.Bo.  
 Prof. Rubén Arturo Rodríguez Lima.  
 Alcalde Municipal Asunción Mita.



**Convenio de sostenibilidad del proyecto, para la reforestación de la aldea el Cerrón del municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa.**

El estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que actualmente prepara su Ejercicio Profesional Supervisado E.P.S. Blanca Cristina Argueta Vásquez identificado con carné 201311473 con domicilio en el Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa y la Agrupación Miteca Por el Medio Ambiente AMMA del Municipio de Asunción Mita, acuerda suscribir el presente CONVENIO, conforme a los términos que se señala a continuación.

**ACUERDA.**

**PRIMERO:** Garantizar la sostenibilidad y duración del proyecto de reforestación en la aldea el Cerrón, municipio de Asunción Mita, Jutiapa.

**SEGUNDO:** Por parte de la Agrupación Miteca por el Medio Ambiente se mantendrá un compromiso de seguimiento del proyecto garantizando su sostenibilidad.

**TERCERO:** Este convenio será efectivo una vez que haya sido firmado por las partes. Se firma el presente convenio en una hoja papel bond a los cinco días del mes de junio del año dos mil diecisiete.

  
José Bolaños Amaya  
Presidente AMMA

  
Blanca Cristina Argueta Vásquez  
Epesista



**USAC**  
**TRICENTENARIA**  
Universidad de San Carlos de Guatemala

# ANEXOS





**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala, 19 de Abril 2017

Licenciada  
**YELBELY ROXANA VEGA DONADO**  
Asesora de EPS  
Facultad de Humanidades  
Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrada como ASESORA que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará la estudiante

**BLANCA CRISTINA ARGUETA VÁSQUEZ**  
201311473

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Planificación Curricular.

**Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biondi**  
Decano

**Licda. Mayra Damaris Solares Salazar**  
Directora Departamento Extensión



C.C expediente  
Archivo.

*Educación Superior, Incluyente y Proyectiva*  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 24188602 24188610-20  
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades



Santa Catarina Mita, Jutiapa; 08 de mayo del 2017

Licda. Izelyn Lily Argueta Guerra  
Extensionista del MAGA  
Agua Blanca, Jutiapa

**Respetable Licenciada:**

Por medio de la presente le saludo cordialmente y al mismo tiempo para plantearle y solicitarle lo siguiente:

**PRIMERO:** Yo, Blanca Cristina Argueta Vásquez actualmente soy **estudiante epesista** con No. de Carné: 201311473 de la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala con sede en este municipio Santa Catarina Mita, Dpto. Jutiapa, y con DPI No. 2228 26045 2204.

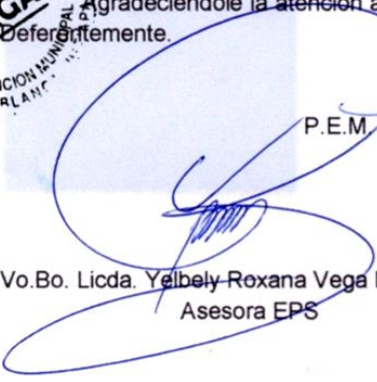
**SEGUNDO:** Que, como requisito para poder optar al grado académico de **Licenciada en Pedagogía y Planificación Curricular**, la Facultad indicada tiene normado en sus reglamentos que cada estudiante al cerrar pensum, realice un **Ejercicio Profesional Supervisado** (200 horas) en el ámbito en donde reside o donde se le asigne, para poder retribuir con algún tipo de aporte, a la población guatemalteca, que la sostiene con sus impuestos.

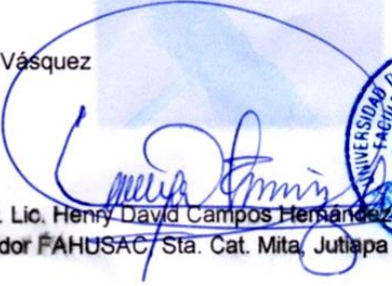
**TERCERO:** Que por la naturaleza y características educativas de su institución y por ser a fin a mis intereses personales y de ubicación geográfica conveniente, se me designo dicha institución para realizar el EPS.

Por lo anteriormente expongo muy respetuosamente le **SOLICITO** su autorización para realizar el **Ejercicio Profesional Supervisado** en la entidad que usted coordina, como **INSTITUCIÓN AVALADORA**, comprometiéndome a desempeñarme con ética profesional y buenas relaciones interpersonales.

Agradeciéndole la atención a la presente y esperando su respuesta, me suscribo de usted. Deferentemente.

  
P.E.M. Blanca Cristina Argueta Vásquez  
Epesista

  
Vo.Bo. Licda. Yelbeli Roxana Vega Donado  
Asesora EPS

  
Vo.Bo. Lic. Henry David Campos Hernández  
Coordinador FAHUSAC, Sta. Cat. Mita, Jutiapa





MINISTERIO DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

Agua Blanca. 09 de Mayo de 2017.

PEM. Blanca Cristina Argueta Vásquez  
EPESISTA  
Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades

Por este medio me dirijo a usted y de manera muy atenta, deseándole éxitos en su bienestar personal y profesional.

En atención a su solicitud de fecha ocho de Mayo del año dos mil diecisiete, en donde dice que solicita que autorice permiso para realizar su Ejercicio Profesional Supervisado EPS, en el Ministerio de Agricultura, Ganadería Y Alimentación (MAGA) me permito informarle que con mucho gusto se le concede **AUTORIZACIÓN**, para que lleve a cabo la ejecución de su proyecto a través del EPS.

Agradeciendo de antemano el haber tomado en cuenta esta institución me suscribo.

Atentamente.

Licda. Lizelin Lily Argueta Guerra.  
Jefe inmediato de la Institución  
Agua Blanca, Jutiapa.





# Municipalidad de Asunción Mita

Departamento de Jutiapa  
Guatemala, C.A.



Teléfonos: 7845-9500 - 7845-9510 / Telefax: 7845-7159 / e-mail: muni\_mita@yahoo.com

**MUNICIPALIDAD DE ASUNCION MITA  
VIVERO MUNICIPAL  
REGISTRÓ DE ENTREGA DE PLANTAS**

No. de Entrega: 01

Lugar y Fecha: Asunción Mita, Jutiapa, 24 de Mayo de 2017

Nombre de la persona quien Autoriza: Prof. Rubén Arturo Rodríguez Lima.

Nombre de la persona quien Entrega: Técnico. Miguel Palma

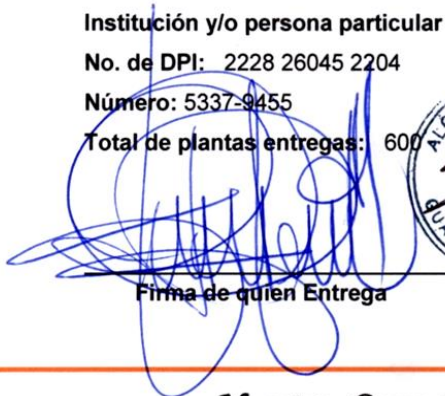
Cantidad	Descripción de Especies	Observaciones
600	- 200 Matilisgate	
	- 200 Madre de Cacao	
	- 200 Moringa	

Institución y/o persona particular que recibe: Blanca Cristina Argueta Vasquez

No. de DPI: 2228 26045 2204

Número: 5337-9455

Total de plantas entregadas: 600

  
Firma de quien Entrega



  
Firma de quien Recibe

*Nuestro Compromiso es servirle... Siempre!*



Asunción Mita, 31 de Mayo de 2017.


Epesistas, Universidad de San Carlos de Guatemala  
Santa Catarina Mita, Jutiapa.  
Facultad de Humanidades  
Presente.

Distinguidos Epesistas:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, para informar de recibido su solicitud de fecha 30 de mayo del año dos mil diecisiete (30-05-2017), de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sede Santa Catarina Mita, Jutiapa, informándoles que los miembros de la corporación municipal gustosamente: **AUTORIZA** su solicitud relacionada a la siembra de 3,600 árboles en terreno de nuestro municipio, para lo cual se dispone el área el Cerrón.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para felicitarle por contribuir a mejorar las condiciones de clima de nuestro planeta, me suscribo de usted, atentamente.



  
Prof. Rubén Arturo Rodríguez Lima.  
Alcalde municipal, Asunción Mita.



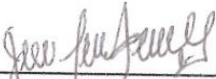
MINISTERIO DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

LA INFRASCrita EXTENCIONISTA PARA EL DESARROLLO RURAL INTEGRAL DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACION DEL MUNICIPIO DE AGUA BLANCA, DEL DEPARTAMENTO DE JUTIAPA, IZELIN LILY ARGUETA GUERRA.

HACE CONSTAR

Que la estudiante: Blanca Cristina Argueta Vásquez, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades con sede en Santa Catarina Mita, Jutiapa, realizo las 200 horas de la práctica del **Ejercicio Profesional Supervisado EPS**, como un requisito para la realización del mismo, en la Oficina del Ministerio de Agricultura Ganadería Y Alimentación.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE A LA INTERESADA LE CONVENGAN SE EXTIENDE LA PRESENTE EN UNA HOJA MEMBRETADA TAMAÑO CARTA A LOS TREINTA Y UNO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

  
Licda. Izelin Lily Argueta Guerra.  
Jefe inmediato de la Institución  
Agua Blanca, Jutiapa.





Agua Blanca, Jutiapa, 2 de Abril del 2018

**Lic. Luis Antonio Espino Girón**  
**Supervisor educativo.**

Respetuosamente me dirijo a usted deseándole todo tipo de éxito al frente de la labor administrativa y educativa, que usted dignamente realiza.

La presente conlleva como objetivo principal hacer de su conocimiento que la Epesista: **Blanca Cristina Argueta Vásquez** carne: **201311473** de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades Santa Catarina Mita. Previo a optar el título de Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular debe realizar una capacitación a **Director y personal docente del nivel medio**. Dicha capacitación es para dar a conocer el Modulo de Educación Ambiental y propuesta de malla curricular dirigido a docentes del Instituto Nacional de Educación Básica con Orientación Agropecuaria, siendo el establecimiento educativo más accesible para tal fin.

### SOLICITO

Su autorización para ejecutar la capacitación del Módulo de Educación Ambiental y propuesta de malla curricular dirigido a docentes del Instituto Nacional de Educación Básica con Orientación Agropecuaria y de esta manera poder demostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en la carrera, y a su vez contribuir en el proceso de enseñanza- Aprendizaje proponiendo nuevas estrategias para implementar la educación Ambiental y contribuir en el cuidado del medio ambiente. Para un mejor Agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente y en espera de una respuesta positiva me suscribo de usted.

Deferentemente.

**Blanca Cristina Argueta Vásquez**  
**Epesista**

**Lic. Luis Antonio Espino Girón**  
**Autorización**

NOTAS Viernes 06-04-18  
Hora 11:00 pm adelante.  
involucrados Director y Docentes





INSTITUTO NACIONAL MIXTO DE EDUCACION  
BÁSICA CON ORIENTACIÓN AGROPECUARIA  
AGUA BLANCA, JUTIAPA



EL INFRASCrito DIRECTOR DEL INEB, CON ORIENTACIÓN  
AGROPECUARIA, AGUA BLANCA, JUTIAPA, JUAN CARLOS MONTENEGRO  
MATTA

**HACE CONSTAR**

Que la estudiante: **Blanca Cristina Arqueta Vásquez**, quien se identifica con numero de DPI **2228 26045 2204** carnet: **201311473** de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades con sede en Santa Catarina Mita, Jutiapa, realizo la entrega **el Módulo de Educación Ambiental y Propuesta de Maya Curricular, en INEB, con Orientación Agropecuaria**, brindando una capacitación con apoyo de **Ingeniera Ambiental del grupo Terra Gabriela Sagastume, Perito Agrónomo Ramiro Sandoval Rivera, Perito Agrónomo Miguel Aguirre** con una duración de dos horas, como requisito para culminar el **Ejercicio Profesional Supervisado**.

**Y PARA LOS USOS LEGALES QUE A LA INTERESADA LE CONVENGAN SE  
EXTIENDE LA PRESENTE EN UNA HOJA MEMBRETADA TAMAÑO CARTA A  
LOS ONCE DIAS DEL MES DE ABRILG DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.**

  
Juan Carlos Montenegro Matta  
Director



LA INFRASCRIPTA OFICINISTA I, DEL INEB, CON ORIENTACIÓN AGROPECUARIA, DEL MUNICIPIO DE AGUA BLANCA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA, **CERTIFICA:** QUE TUVO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS AUXILIAR No. 02 QUE SE LLEVA A CABO EN ESTE CENTRO EDUCATIVO EN EL QUE A FOLIOS Nos. 31 y 32 APARECE LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE: -----

"Acta No. 01-2018.- En la población de Agua Blanca, departamento de Jutiapa siendo las diez horas con quince minutos del día once de abril del año dos mil dieciocho reunidos en el local que ocupa el salón de usos múltiples del INEB, con Orientación Agropecuaria el PEM. Juan Carlos Montenegro Matta, Director de establecimiento, la Licda. Odilia Magaly Díaz Lemus oficinista I, quien suscribe el acta, las Epesistas Profa. Ana Ofelia Argueta Díaz y Profa. Blanca Cristina Argueta Vásquez, los capacitadores Master Willie Armando Monroy Lemus, Ingeniera Gabriela Sagastume, los profesores y profesoras del INEB, con Orientación Agropecuaria Indrid Aymé Alarcón Rivera, Melline Ivonne Morales Utrilla, Miriam Antonia Girón Lemus, Angela Roxana Vides y Vides, Marta Yuliana Guerra Monroy, Karen López Godoy, Fulvia Mariela Lemus Garza, Melisa Melany Cardona, Ottoniel Sandoval Palma, Matías solís Espinoza, Javier Estuardo Lemus Ortega, Fredy Josué Chinchilla Pérez, Willian Leonel Alarcón, Gerber Miguel Palma Contreras, Pedro Julio Miranda Cardona, Julia Amabilia Vanegas, con el objeto de dejar constancia de la capacitación y entrega de los módulos de Evaluación de Desempeño Docente, Educación Ambiental y Propuesta de Maya Curricular se procede de la siguiente manera: **PRIMERO:** el director PEM. Juan Carlos Montenegro Matta da la bienvenida a las profesoras Epesistas Ana Ofelia Argueta Díaz y Blanca Cristina Argueta Vásquez, así como a los capacitadores invitados el Master Willie Armando Monroy Lemus y la Ingeniera Gabriela Sagastume y a todos los docentes. **SEGUNDO:** toma la palabra la profesora epesista Ana Ofelia Argueta Díaz da una cordial bienvenida y a la vez agradece de antemano la directora y docente4s por su asistencia a la capacitación sobre el uso del módulo Evaluación de Desempeño Docente dirigido a los docentes del INEB, con Orientación Agropecuaria y presenta al Mater Willie Armando Monroy Lemus quien tendrá a su cargo dicha capacitación, los docentes participan en diferentes actividades de motivación y desempeño. **TERCERO:** la profesora epesista Blanca Cristina Argueta Vásquez presenta a la capacitadora Gabriela Sagastume quien tendrá a su cargo llevar a cabo la capacitación sobre el Uso del módulo de Educación Ambiental y Propuesta de Maya Curricular dirigida a los docentes del INEB, con Orientación Agropecuaria, la profesora Argueta Vásquez agradece a director y docentes su participación en dicha capacitación y en las actividades motivacionales **CUARTO:** después de finalizadas las capacitaciones de los módulos se lleva a cabo la entrega de dichos módulos a los docentes y director del establecimiento para que se haga de ellos el uso adecuado, esperando que sean de utilidad para llevar a cabo su desempeño docente. **QUINTO:** toma la palabra de nuevo el director y agradece a la Fatusac a través de las profesoras Epesistas el haber tomado en cuenta este Instituto para llevar a cabo dicha entrega de módulos y capacitación que será de mucha ayuda para tener un mejor desempeño como docentes. Se da por finalizada la presente dos horas y media después de su inicio en el mismo lugar y fecha, firmando para constancia los que en ella intervinimos. Damos fe."

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE A LAS INTERESADAS CONVENGAN SE EXTIENDE LA PRESENTE EN EL INEB CON ORIENTACIÓN AGROPECUARIA A LOS ONCE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

  
Licda. Odilia Magaly Díaz Lemus  
Oficinista I



Vo. Bo.

PEM. Juan Carlos Montenegro Matta

  
DIRECCION



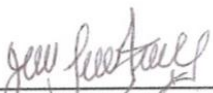


MINISTERIO DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

LA INFRASCrita EXTENSIONISTA PARA EL DESARROLLO RURAL INTEGRAL DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACION DEL MUNICIPIO DE AGUA BLANCA, DEL DEPARTAMENTO DE JUTIAPA, IZELIN LILY ARGUETA GUERRA.

HACE CONSTAR: Que tuvo a la vista el Modulo que presento: **PEM. Blanca Cristina Argueta Vásquez**, como proyecto de su Ejercicio Profesional Supervisado, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades con sede en Santa Catarina Mita, Jutiapa, sobre la **elaboración del Módulo de Educación Ambiental y propuesta de malla curricular dirigido: a Docentes del INEB, con Orientación Agropecuaria**, de este municipio, como un aporte pedagógico muy útil para la comunidad educativa del centro educativo, contribuyendo a fomentar el interés de la implementación de la educación ambiental y el cuidado del medio ambiente . Por tal motivo **Valido** el módulo presentado para que pueda ser impreso y distribuido, al director del INEB CON ORIENTACION AGROPECUARIA DEL MUNICIPIO DE AGUA BLANCA.

Y para los usos legales que a la interesada le convengan se extiende la presente en una hoja membretada tamaño carta a los dos días del mes de marzo del año dos mil dieciocho.

  
\_\_\_\_\_  
Licda. Izelin Lily Argueta Guerra.  
Jefe inmediato de la Institución  
Agua Blanca, Jutiapa.





**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala, 23 de Abril 2018

Señores  
**COMITÉ REVISOR DE EPS**  
Facultad de Humanidades  
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por la estudiante:

**BLANCA CRISTINA ARGUETA VÁSQUEZ**  
**201311473**

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Planificación Curricular.

Título del trabajo: "MÓDULO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PROPUESTA DE MALLA CURRICULAR, DIRIGIDO A DOCENTES Y ESTUDIANTES DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA CON ORIENTACIÓN AGROPECUARIA INEB DEL MUNICIPIO DE AGUA BLANCA, DEPARTAMENTO JUTIAPA"

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

Asesor	LICDA.	<b>YELBELY ROXANA VEGA DONADO</b>
Revisor 1	LIC.	<b>LUIS MAURICIO CASTRO SALGUERO</b>
Revisor 2	LICDA.	<b>ALICIA ISABEL ZUÑIGA YANES</b>

*Recibido*  
*Lic. Castro*  
*14/05/2018*  
*12:39*  
*Revisor*

  
**Lic. Santos de Jesús Davila Aguilar**  
**Director Departamento Extensión**







**Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Brijis**  
**Decano**

C.C expediente  
Archivo.

*Amabely*  
*14-05-2018*  
*13:00 hrs. Revisor*

*Educación Superior, Incluyente y Proyectiva*  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 24188602 24188610-20  
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades